AÑO XIII—NUMERO [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, [illegible]

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Ss. Teófilo y Basiliano.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 18 DE 1881

Un consejo monumental

El Ministro de la Guerra y Marina parece que diera entero crédito á todas las maravillas que le cuentan en su despacho sus asesores técnicos, respecto de la marcha de la Escuadra.

Hemos afirmado ahora y antes de ahora, que en el subsuelo de la flota, entre telones y en los camarines se siente el sordo rumor de una intriga interminable, en cuyo seno se conciertan y decretan clandestinamente el anonadamiento y la preponderancia de los amigos y enemigos de los dioses del olimpo naval, y para probar lo que decimos poseemos detalles de la *historia antigua*, de la moderna y de la contemporánea, que darémos á luz sucesivamente á medida que se nos vaya provocando y los altos intereses de la Armada lo requieran.

Nos hemos afiliado á la bandera de la redencion, y lucharémos á su sombra.

Hemos de esponer al sol del medio dia detalles curiosos, que perfilarán luminosamente los contornos del cuadro y sacarán al tiborrno de muchos errores que parece sustenta y que influencian su ánimo.

No todo lo que brilla es oro.

Conózcase la calidad de la mercancía por la muestra siquiera, que entresacamos de entre las curiosidades de nuestro archivo, en el que se encuentran ejemplares propios de un museo.

Hace algun tiempo se organizaba una espedicion secundaria al sud, no hace al caso indicar el objeto.

Un oficial de marina se aproximó á un alto funcionario de la Armada, pidiéndole trabajase para que se le incorporase á la espedicion.

El funcionario aludido trató de disuadirlo, para que desistiese de su idea, y como persistiese en su empeño el oficial, aquel dió formas prácticas á sus consejos, mas ó ménos en la forma siguiente:

Díjole: Vd. es un oficial con aptitudes para hacer carrera lucida ¿qué va á sacar con ir á sufrir en navegaciones penosas? Vd. se hará un buen marino, aprenderá mucho navegando, ¿pero qué ganará con eso? Volverá aquí y nadie lo conocerá—¿quién es ese que va allí? dirán cuando ande por la calle, y como nadie lo conoce, nadie sabrá decir quien es. Miéntras tanto, si Vd. se queda aquí, y hace buenas relaciones, y visita á los hombres que valen, todos lo conocerán y dirán cuando lo vean pasar: ese el capitan tal, el mayor, el comandante cual, y estará á mano para que lo ocupen y asciendan, y pasará una vida cómoda, sin molestarse para nada, y así hará buena carrera.

El caso es perfecto y rigurosamente histórico.

He ahí la fotografía al natural de todo un sistema aplicado con el mas grande éxito, para adquirir fama, preponderancia y galones.

No vale el mérito, ni los sacrificios, ni la inteligencia, ni el pundonor, ni la consagracion al áspero deber del marino.

Lo que vale es la diplomácia y la fina cortesía.

Los ascensos y el poderío se ganan en los palacios, en las antesalas de los ministerios, y navegando en los salones convertidos en un mar de luz, con donaire y adulacion en popa.

Esa es la educacion que se pretende inocular en los marinos jóvenes de estos tiempos, que se forman llenos de brios y de esperanzas, empleando sus horas de ócio en fojear libros en que se aprende la ciencia que modela la talla de un militar instruido y decente.

El consejo era sabio, nutrido de una esperiencia jamás desmentida en el campo de la marina nacional, y habiendo rendido tan escelentes resultados, es natural que se lo erija en sistema.

De ahí han surjido marinos que rara vez han pisado la cubierta de un barco, pero que no por eso dejan de andar en voga.

Estudie el Gobierno el alcance de los principios encerrados en los consejos enunciados, y vea si no nos asiste plena razon cuando le decimos que no se guie por las referencias plateadas como las píldoras de arsénico, que se le hacen en el despacho.

En la marina no hay gobierno, en la mas lata acepcion de la palabra: es un feudo que se maneja como cosa privada: es una vaca desollada, en donde cada cual se reparte una presa,—entendido que cada *cual* no son los mas, sino los ménos.

Si no fuera que algunos de los buques de la Armada están mandados por gefes dignos, y que aisladamente se esfuerzan por tenerlos como es debido, á despecho de sus superiores, á quiénes rara vez ven, sin oirlos,—esta es la pura verdad—ya el Gobierno hubiera descubierto el pastel.

Se dice que nos anima un espíritu sistemático de hostilidad al elemento retardatario y feudal de la [illegible] la influencia formidable de la verdad estricta y neta que predicamos, pero á todas esas fruslerías insulsas, contestarémos una vez por todas ¿cómo pretenden que nos arranquemos nuestro corazon de argentinos y contemplemos friamente una obra funesta, que reputamos con la sinceridad del mas desinteresado patriotismo, la esterilizacion de los sacrificios que el pais hace por tener Escuadra y debilitacion del poder naval de la patria?

En otra ocasion hemos de estudiar el punto con detenimiento, marcando la línea de separacion de las dos civilizaciones que se disputan el predominio de la Armada Nacional, semejantes á dos soles que iluminan el cielo de la marina argentina—uno desde el ocaso, que aspira á regresar al zenit, violando las leyes astronómicas, y el otro desde el oriente, que avanza, cumpliendo su destino.

El Ministro de la Marina, mostrándose mas inocente que un tierno niño, habla de las ordenanzas y de los derechos que ellas acuerdan á los marinos para hacerse respetables y respetados, sin fijarse que no hay ley alguna en vigencia, que no hay mas ley que el capricho personal, y que tentar los recursos que las ordenanzas, irrisorias, determinan, es constituirse en candidato para una prision abordo de un buque, sin forma, ni figura de juicio, ó cuando menos, convertirse en blanco de hostilidades decubiertas ó solapadas, segun sea el valimiento de la víctima.

Podémos asegurar que en el olimpo, se tienen entre ojos á los gefes y oficiales que mas se distin[illegible] por su severa consagracion á sus deberes, y aquellos que no se afirman bien, caen irremisiblemente, sin mencionar los recursos que se ponen en juego para hacerles perder terreno en el concepto de sus superiores.

Si el Gobierno, á quien dirigimos estas consideraciones, las toma en cuenta con interés, estamos seguros que modificará sus juicios y acelerará la obra de la reforma, que es urgente, porque la Escuadra retrocede, en su templo moral y en su espíritu de cuerpo, por mas que las apariencias le hagan creer lo contrario.

Si de buena fé se desea abrir el camino del reclamo á los marinos subalternos, para representar sus agravios en última instancia, forzoso es que se les despeje el campo, haciendo accesible para ellos la superioridad y poniéndolos al abrigo de las hostilidades y persecuciones que caigan sobre ellos en seguida.

Sin estirpar de raiz esa doctrina degradante, por la cual el mérito cede al cumplimiento de salon, y las relaciones de los hombres de valimiento están mas arriba que la ilustracion y los servicios del militar, es inútil pensar en el mejoramiento sólido de la Armada, será lo que es,—un feudo—en donde hay señores y vasallos, que vivirán como viven, sin sujecion á ley alguna.

Aumento de la dieta de los Congresales

La Cámara de Diputados ha sancionado ayer el aumento de 1,500 fuertes para la dieta de los miembros del Congreso, elevándola á 5,000, incluyendo las remuneraciones extraordinarias asignadas para el período de prórroga.

El delicado asunto puede y debe ser considerado bajo dos faces diferentes, ambas de importancia y ámbas pasadas por alto por la mayoría parlamentaria que ha hecho triunfar el proyecto.

La primera es la situacion nada holgada del Tesoro Nacional, recargado en el año venidero con nuevos y enormes gastos.

El crédito público ha sido en este año usado en grande escala.

Empréstitos representados por cifras abultadas, han sido sancionados.

La Nacion ha hecho suyas algunas de las deudas de la Provincia de Buenos Aires, que suben á 15 ó 20 millones de duros.

Hay diez y seis millones para pagar al Banco de la Provincia.

Cuatro millones para el Riachuelo.

Cuatro millones para liquidar los déficits de ejercicios vencidos.

Un millon para [illegible] de la Independencia.

Medio millon para [illegible] el Banco Nacional.

Ocho millones para [illegible] las Obras de Salubridad.

[illegible]

[illegible] tienen sobre sí la responsabilidad de los contratos y escesos que les sobrevengan, deberian dar el ejemplo edificante de la economía parca en las erogaciones del Tesoro.

La ocasion es de todo punto inoportuna para pensar en esa clase de aumentos.

Esa es una faz de la cuestion: mirarémos ahora la segunda.

Admitirémos que los miembros del Congreso que no residen en esta Capital, no estén suficientemente remunerados, pero los domiciliados aquí, gozan de una recompensa mas que bastante para sus servicios.

Los que vienen de las Provincias, abandonando por medio año sus negocios y sus profesiones, acaso no se encuentran retribuidos convenientemente.

La Cámara, ya que tenia la voluntad de sancionar el aumento, no obstante la situacion porque cruza el Erario, ha debido sancionar una dieta diferencial, aumentando con parsimonia—á 4,000 $ por ejemplo—la asignada á la Representacion de las Provincias y disminuyendo la que se acuerda á los que residen en esta Capital, que los hay muchos de diferentes Provincias.

Esto habria sido equitativo, aunque á todas luces inoportuno.

La sancion, por lo que en sí es y por la forma en que ha sido hecha, causará mal efecto en el pais.

Hay otros servicios de la administracion pública que exigen mejor recompensa, con mas exigencia que la de los miembros del Congreso.

Tales son los de un gran número de empleados, que gozan de sueldos miserables, insuficientes para llenar las mas indispensables necesidades de la vida, sueldos que ganan los cocheros y los cocineros de los hoteles.

Esos pequeños aumentos son los que deberian preocupar á las Cámaras.

Dejando intactas las dietas de que disfrutan sus miembros hasta mejores tiempos, estarian habilitados para hacer economías en todos los presupuestos, cosa que les será difícil desde que comienzan por gravar al Erario con los 1,500 fuertes en que ha sido aumentada la remuneracion anual de sus propios miembros.

La Cámara ha cometido un error sensible por mas de un concepto.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

SUMARIO—Ministerio Gambetta: Algunos juicios de la prensa: Las interpelaciones sobre Túnez. Conflicto: Programa del nuevo gabinete: La reforma constitucional—Bismark—Las finanzas austriacas—El ministro de negocios extranjeros de Holanda—Inglaterra y el Vaticano—Portugal—Notas biográficas sobre Gambetta—La academia francesa—Bancos populares en Alemania—El túnel de los Pirineos—El senado español y el canal de Panamá—El istmo de Corinto—El cólera—Los arenques—Exposicion de la electricidad—Extension de algunos túneles—La quinina, su produccion y consumo—Huelga rara—Salvajismo.

París, Noviembre 16 de 1881.

Sr. Director de LA PRENSA.

Laborioso ha sido el alumbramiento, pero al fin hay ministerio Gambetta.

Mr. Grévy dió á Mr. Gambetta carta blanca. Este ha procedido con libertad plenísima en la organizacion del nuevo gabinete. Ni una indicacion antes, ni una objecion despues. Los nuevos ministros en su generalidad tienen nombres poco conocidos. Puede compararse dicho gabinete á un sistema planetario: los ministros se moverán al rededor de un centro del que recibirán el calor y la luz.

Si el ministerio acierta, la gloria es de Gambetta, si comete errores, de éste será tambien la responsabilidad.

Hé aquí la constitucion del gran *ministerio*. Gambetta, presidente del consejo, con la cartera de Relaciones exteriores; Waleck-Rousseau, interior; Cazot, justicia; Bert, instruccion pública y cultos; Allain-Fargé, hacienda; Deves, agricultura; Rouvier, comercio y colonias; Raynal, obras públicas; Campenon, guerra; Gougeard, marina; Cochery, correos y telégrafos; Pronst, bellas artes y manufacturas.

Son doce ministros. Habia diez antes: Gambetta ha creado dos nuevos ministerios, el de agricultura y el de bellas artes y manufacturas. El departamento de la agricultura habia estado hasta ahora unido al ministerio de comercio.

Generalmente se creia que Gambetta seria ministro sin cartera. Habria habido entonces trece ministros. El 13 es número funesto en Francia: hasta los hombres mas ilustrados pagan su tributo á esa preocupacion. Verdad es que por otro lado habria aparecido Gambetta como un Mesías entre sus doce apóstoles; pero se sabe que el papel de redentor tiene sus peligros.

El poder de Gambetta en su nueva situacion es considerable. El presidente Mr. Grévy dice que le ha dicho que de tal modo le entrega, confiando en sus grandes aptitudes, los cuidados de la administracion que ya se siente aliviado de un gran peso y se considera el primer canónigo de Francia. Y si mira Gambetta hácia abajo, halla ministros dóciles á su voluntad.

¡Qué faces tiene la política! Ayer no mas era [illegible]

Quiso Gambetta tener un ministerio de hombres importantes. Ofreció la cartera de hacienda á Mr. Leon Say, el actual presidente del Senado. Mr. Say rehusó el puesto *alegando* discordancias con opiniones emitidas por Gambetta en ciertas cuestiones económicas. Quiso tambien tener en su ministerio á Mr. Chollemel-Lacour, hoy Embajador francés en Lóndres, pero este no halló ventaja alguna en cambiar un sueldo mayor por uno menor. Dió su negativa en la creencia por supuesto de que su amigo Gambetta se lo perdonará y no querrá removerlo del puesto que hoy ocupa. Varios otros hombres notables que se aseguraba entrarian en la combinacion no han entrado; quizá para ello les faltara una virtud, la de la humildad.

Entre los nombramientos hechos para constituir el nuevo gabinete hay uno absurdo. Mr. Paul Bert, libre pensador de los mas avanzados es ministro de cultos! [illegible] tambien es ministro de instruccion pública. ¿Quiere Gambetta, segun esto, que la Francia del porvenir sea toda libre pensadora?

Dos ministros hay en la nueva combinacion, que hacian parte del ministerio Ferri. M. Cazot, fervorosísimo partidario de la dispersion de las congregaciones religiosas, ha quedado en el ministerio de justicia. M. Cochery ha quedado en el de correos y telégrafos. Todo el mundo deseaba esto último. M. Cochery es un hombre especial. Vive consagrado á su departamento: es asiduo é incansable, ora removiendo los obstáculos que se oponen á la regularidad en el complicadísimo servicio de las comunicaciones que está bajo su autoridad ó inspeccion, ora buscando y estudiando aun en los sistemas postales de otros paises, cuanto puede constituir un progreso ó una mejora. Si en los futuros cambios ministeriales se consultara la opinion pública, Cochery seria ministro vitalicio. Várias veces he tenido ocasion de tributar á Mr. Cochery en mis revistas elogios merecidos.

Le Pays, periódico semi-oficial, habla del nuevo [illegible] ironía, yo no sabria como calificarlo. "Tenemos, dice, un ministerio homogéneo. Esto es incontestable, pues que ninguno de los colegas de M. Gambetta se hallará en situacion de poder oponer su manera de ver á la manera de ver del presidente del consejo".

Líbrenos el cielo de hallarnos metidos en *homogeneidades* semejantes!

Luego dice el mismo diario que si á los ministros les falta prestigio, Gambetta tiene bastante para cubrirlos á todos.

Si así tratan los amigos, cómo estrañar el lenguaje de los diarios hostiles.

L'Intransigeant, dice: "Es tuerto (Gambetta) y quiere ser rey. Por eso se rodea de ciegos y como todo le sale á su gusto, ha encontrado lo que necesitaba." *Le Pays* dice: "Mr. Gambetta se ha embarcado en una estraña aventura con una singular tripulacion. No habíamos creido que nos iba á hacer una jugada tan bonita. Ese ministerio es la obra de un loco ó de un impotente".

A la constitucion del nuevo ministerio procedió un largo y grave debate en la cámara de diputados, á que dieron orígen las interpelaciones con tanta anticipacion anunciadas sobre la cuestion Túnez. Hubo discursos notables contra el ministerio Ferry que se despedia. El discurso de Mr. Clemenceau el orador mas hábil de la estrema izquierda, hizo no poca impresion. La defensa de Mr. Ferry, bien hecha en lo general, no satisfizo por completo á la Cámara. Dicho ministro pidió como prueba de la absolucion suya y de sus compañeros que se votara el órden del dia puro y simple.

Llegada la votacion sucedió una cosa singular. No sabia la Cámara qué hacer: ni queria absolver ni queria condenar. Veinte y siete proposiciones diferentes, condenatorias unas (la mayor parte), anodinas, ó absolutorias otras, fueron todas negadas. Entonces apareció Gambetta. Sin haber hablado tronaban ya los aplausos. Presentó un órden del dia que tampoco resolvia la cuestion en ningun sentido. Los aplausos ya dados no podian perderse. Una gran mayoría aprobó la mocion de Gambetta. Dicen algunos diarios, que la Cámara quiso significar su consideracion y simpatía al actor y el apoyo que se hallaba dispuesta á prestarle en el ministerio.

La prensa de la oposicion ha tratado á la Cámara sin compasion con ese motivo. Júzguese por estos conceptos de *L'Union*: "No, jamás la estupidez y la abyeccion republicanas se han exhibido de una manera mas vergonzosa que en esa sesion de ayer en la que Mr. Gambetta ha tomado posesion del poder dictatorial en presencia de un ministerio que se ahogaba en el fango y de una mayoría ébria de servilismo.

Gambetta quiso seguramente salvar á la Cámara de la penosa situacion en que se veia, paralizada, sin hallar cómo terminar un debate que la Francia presenciaba hacia cuatro dias con grande interés. Gambetta cogió la primera tabla que halló á la mano y la arrojó; la Cámara la recibió agradecida. El órden del dia de Gambetta decia simplemente: "La Cámara, resuelta á la ejecucion íntegra del tratado suscrito el 12 de Mayo por la nacion francesa, pasa al órden del dia".

Esa proposicion reunió en su favor 355 votos, y solo tuvo en contra 68.

Veamos ahora el programa del nuevo gabinete. [illegible] en el Senado y Mr. Gambetta en la cámara de diputados.

Lo mas sustancial es esto: "Os propondrémos: La reorganizacion de las instituciones judiciales [illegible]

NOTICIAS DE EUROPA

MALETA DEL "Niger"

(Fechas hasta el 24 del pasado)

Europa—Como una ampliacion á las noticias que con escasa diferencia de fechas hemos recibido y publicado en números anteriores, darémos hoy un brevísimo estracto de lo recibido por el *Niger*.

En Irlanda [illegible] la agitacion [illegible] reclamaciones cerca de la comision agraria.

La liga agraria, hostiló á los arrendatarios á que tomasen esa resolucion porque creen que aun creándose sub-comisiones pasarán muchos años antes de poder despachar tantas reclamaciones.

Es un nuevo espediente que la Liga entabla para defenderse del gobierno inglés.

En Rusia dispuso el emperador poner en vigencia un ukase que dispone no haya espectáculos en los teatros nacionales durante la cuaresma, en los dias domingos y en las vísperas de fiestas.

Como se puede calcular, la vida de las empresas y de los artistas se hace un poco difícil con este sistema.

Insistén algunos miembros del Sacro Colegio en resolver al Papa á que abandone á Roma.

En el Quirinal fué muy entusiasta la recepcion hecha al rey Humberto á su regreso de Viena.

En Turin no fué ménos entusiasta y allí el rey ofreció que se celebraria la entrevista segunda cuando el emperador Francisco José le devolviera la visita.

Los partidos avanzados no han visto con agrado la visita y vuelve á agitarse nuevamente la cuestion de Italia irredenta, que ha de ser, si toma cuerpo, motivo de enemistad con Austria.

Las noticias de Francia nada nuevo añaden á lo que estensamente hemos sabido por los paquetes anteriores.

Despues de constituido el gobierno que preside el señor Gambetta, los anarquistas han celebrado reuniones en las que se ha combatido enérgicamente al oportunismo. En una de esas reuniones un miembro de la Comuna dijo que el incendio de los monumentos de Paris habia sido obra de las fuerzas de Versalles. Inmediatamente se levantó otro y dijo que á la Comuna pertenecia esa gloria, y que él habia asistido á la sesion en que se acordó.

En Alemania se abrió el Parlamento y el príncipe de Bismark que se mostraba antes muy contrariado con la apertura, está ahora muy conforme. Segun parece ve que no hay combinacion por la cual el Gobierno pueda contar con mayoría de gobierno. Así, pues, si él deja el puesto, el que lo reemplace podrá marchar adelante ménos que él todavía.

En España se sucedian en la Cámara las sesiones abundantes en largas y lucidas peroraciones.

La prensa madrileña se ocupa de una carta publicada en la *Presse* que el diario dice haber recibido directamente de Alfonso XII en la cual el rey manifiesta la preferencia que tiene por el partido liberal dinástico que actualmente ocupa el poder sobre el que lo dejó hace poco.

Habia sus dudas respecto de la autenticidad y del valor que debia concederse á esa carta.

SECCION CIENTIFICA

La Exposicion de la electricidad

Recoger en un solo recinto toda una serie de admirables invenciones, y condensar de esta suerte en un solo foco el génio y la actividad de todos los pueblos, y las conquistas de muchos siglos, en este campo estensísimo de la ciencia que se llama electricidad, es ya un primer resultado, y resultado de suma trascendencia, segun decíamos en nuestro precedente artículo.

La historia del flúido eléctrico, escrita materialmente en sus máquinas, en sus aparatos y en las mil combinaciones de la industria, es provechosa como ejemplo, como estímulo y como enseñanza. Engrandece el espíritu ver lo que el espíritu consigue, y nunca, en buena ley, espectáculos como el que el palacio de los Campos Elíseos nos ofrece [illegible] vanidad ó en infecunda soberbia; porque todas aquellas invenciones y todas aquellas maravillas son hijas del trabajo y del estudio, que trabajo es tambien, y suponen muchas inteligencias en tension, muchos esfuerzos al parecer estériles, muchas noches de vigilia, muchas tristezas y muchas lágrimas, cuando no muchas víctimas. ¡Cuánta luz en el Palacio de la Industria, y cómo goza el público que lo inunda en aquella atmósfera de claridad y de vida! Pues toda esa luz es el resultado de apretar, si así puede decirse, muchas sombras durante muchos siglos con el pensamiento y con las manos.

Ya señalábamos esta ventaja de la Exposicion como una de las que siempre acompañan á esos grandes concursos de la inteligencia y del trabajo; y á la par de ella, señalábamos otra segunda ventaja, mas inmediata, mas tangible y de mas utilidad para el momento. La Exposicion demuestra, decíamos, la *posibilidad práctica*, y en escala *propiamente industrial*, de multitud de invenciones, que abandonadas á sí mismas, hubieran tardado muchos años en abrirse camino por entre desconfianzas é intereses, y en llegar de este modo á la luz y á la realidad.

Pero no es esto solo; que aun en el terreno propiamente económico, aun para la solucion de ese problema de la industria, que se concreta en esta palabra, EL COSTE, y que lo es todo bajo el aspecto de la utilidad material; aun en ese terreno, repetimos, el gran concurso que hoy celebra Paris, ha de ser fecundo en resultados. Verdad es que el curioso, el viajero, el que pasa por salas y galerías, mirando y no mas que mirando, no podrá penetrar, por mucha que sea su competencia, en las profundidades de tantos y tantos problemas como aquellas ruedas y aquellas palancas y todos aquellos estraños objetos representan. Verdad es aun, que ni las mismas personas que acuden al [illegible] guen fácilmente los datos necesarios para juzgar de aquello, que solo por el exterior y á cierta distancia, y ante los ojos con la inevitable tarjeta que dice "se os ruega que no toqueis", pueden examinar con religioso respeto y prudente discrecion. Cierto es todavía, que los datos que suministran los espositores, ó de palabra, ó en sus anuncios, noticias y prospectos, no son artículos de fé, y que entre datos análogos hay á veces monstruosas contradicciones, asegurando uno, por ejemplo, que veinte lámparas como aquella que teneis á la vista exigen un caballo de fuerza, miéntras otro, un poco mas allá afirma animosamente que con un caballo de potencia motriz ilumina ciento veinte de las suyas, que son ni mas ni ménos que las primeras.

No cabe duda, en fin, que es imposible adivinar, porque adivinacion sería, cómo los mil quinientos caballos de fuerza que todas las noches funcionan en el palacio de la industria, y que por manojos de alambres y conductores circulan en forma de corriente eléctrica, se distribuyen, dividen y fraccionan en todos los mecanismos á que se aplican. Y no conociendo esta distribucion, todo cálculo es imposible y toda comparacion aventurada: tal sistema, pongo por caso, alumbra mejor que tal otro sistema; ¿pero qué fuerza consumen aquel y este? Tal lámpara reune todas las condiciones necesarias para el alumbrado doméstico, ó para el alumbrado público: ¿pero cuánto cuesta la unidad luminosa, el carcel, la candela, ó la bujía? Con rapidez y con regularidad marcha al fin el tranvía Siemens; ¿pero cuál es el consumo de combustible que engendra la corriente eléctrica por cuya incesante accion camina el vehículo?

La vista, la observacion y el tiempo bastan á veces para reconocer las condiciones técnicas que concurren en la solucion de determinado problema, pero ni la [illegible] la constancia deciden de sus condiciones [illegible] costo de produccion.

Y, sin embargo, afirmábamos [illegible] instante, que aun bajo este punto de vista la Exposicion de Paris arrojará bien pronto á los cuatro vientos de la publicidad datos importantísimos: el interés particular, la competencia entre unos y otros expositores y la constancia y la penetracion de centenares de personas empeñadas en el estudio de todos y cada uno de los ramos en que el gran concurso se divide, nos afirman en esta idea y nos hacen abrigar esta esperanza. Esto ha sucedido siempre, y en este caso mas que en otro alguno es probable que suceda. El tiempo dirá, y con impaciencia esperamos sus resultados.

Pero aun hay mas: cuando se reunen objetos materiales, el conjunto es la suma, y no es otra cosa: veinte kilógramos, juntos ó divididos, dan el mismo resultado y se expresan en todo caso por el número veinte, la cantidad de materia y la cantidad de energía son constantes, dice la ciencia, y por acumularlas en un punto no se las multiplica, cuando mas, se las trasforma. Pero tratándose del hombre, del pensamiento y de la voluntad, aquella regla, de órden puramente mecánico, cae en defecto, y por otra ley mas amplia y mas fecunda se ve [illegible] conjunto de muchas inteligencias ó de muchas invenciones, concentradas en un punto, chocando unas con otras, iluminadas por la luz de la publicidad, caldeadas por el aplauso de las masas, ese conjunto, decimos, no es ya una *suma*, es un producto, si la comparacion es permitida; y valga ó no la comparacion, lo que sí podemos asegurar es, que de esos grandes focos brota mas luz de la que ostensiblemente llega, y que [illegible] han sido siempre gérmenes fecundos de algo nuevo y de algo grande. El estímulo, el interés, el amor propio, la noble emulacion, todas las pasiones, aun las que brotan en malas fuentes, contribuyen al progreso comun y se purifican al fin.

Y agréguese á todo esto la influencia que en las [illegible] aquel maravilloso espectáculo [illegible] la prensa, esa otra corriente eléctrica, esparce por todos los ámbitos de todas las naciones. No es que por arte de mágia ó por la virtud de un [illegible]

Las grandes inteligencias suben como las nubes, desprendiéndose de la tierra.

Las capas sociales suben como los diluvios [illegible] Solo que estos diluvios vienen de aquellas nubes cuando se deshacen en gotas, que no pocas veces son lágrimas.

Ello es, dejando aparte estas consideraciones generales, que la influencia de la exposicion de la electricidad sobre el público es innegable [illegible]

No comprenderá el público el mecanismo de la máquina Gramme, por ejemplo [illegible]

á puntos mas técnicos, [illegible] propaganda científica, que en estos artículos y en la medida de nuestras fuerzas, nos hemos propuesto llevar á cabo.

Pongamos ante todo, órden en nuestros estudios, que de otra suerte fuera imposible que nos entendiésemos; como no se entiende á sí mismo, ni entiende lo que le rodea, el que por vez primera entra en la gran nave central de la Exposicion, y se ve perdido entre millares y millares de objetos que le asaltan y le solicitan, y entre torrentes de luz que le deslumbran.

Cuatro puntos, ó capítulos principales, comprenderá, pues, esta serie de artículos.

¿Qué es la electricidad? ¿qué progresos realiza la Exposicion en el órden puramente científico y abstracto? Este será el *primero* de los puntos indicados, y el mas breve por desgracia: la electricidad multiplica sus manifestaciones, realiza lo imposible, vaya en lo maravilloso, cruza el espacio, se hunde en los mares, trabaja en las máquinas, se roza de continuo con nosotros, se familiariza con esta nuestra vida humana, nos ayuda, nos protege, diríase que nos ama cada vez mas, segun se nos entrega; pero ni una sola vez levanta el velo que oculta su misteriosa esencia. ¡Tanta luz en el Palacio de la Industria y la electricidad tan oscura!

Tras esta introduccion de carácter puramente científico, nos ocuparémos por su órden de los siguientes puntos fundamentales:

Produccion de la electricidad; que comprenderá las pilas y las máquinas.

Trasmision eléctrica, sobre la tierra ó por el fondo de las aguas.

Aplicacion de la accion eléctrica, como fuerza, como luz, como agente químico, ó en cualquier otra forma de las infinitas que reviste este maravilloso Proteo de nuestro siglo.

Y digamos una vez mas, antes de concluir este artículo, que nuestro objeto es única y exclusivamente el de la propaganda científica, lo cual nos absuelve de antemano, de ciertas simplificaciones que habremos de introducir en la esplicacion, de ciertas inexactitudes secundarias en que á sabiendas incurrirémos, y sobre todo, del tono familiar con que muchas veces tratará nuestra pluma altos problemas acostumbrados de continuo á mayores consideraciones y á maneras más respetuosas y cumplidas.

Comenzarémos pues, en el próximo artículo por el primero de los cuatro puntos señalados.

JOSÉ ECHEGARAY.

CRONICA UNIVERSAL

Estados Unidos

LA MARINA

La Comision naval, que habia consultado sobre reorganizar la marina de los Estados Unidos, ha elevado su informe al Secretario de la marina.

En este documento dice que la marina tiene solamente *veinte* y un buques de guerra, entre aceptables y susceptibles de compostura.

Respecto á la necesidad de buques nuevos, la Comision cree, que para poner la marina en el debido estado, hay la necesidad de construir cuarenta y un buques de varias clases, á saber:

Dos de 4,200 toneladas, con una velocidad de catorce nudos por hora.

Veinte cañoneras de 770 toneladas, de diez nudos por hora.

El material recomendado para la construccion de las últimas, es madera, y los demás de acero, madera y cobre.

La idea es la de tener una marina de cruceros de hierro, ligeros, creyendo mas oportuno no construir los de hierro por ahora. La construccion de esta clase ha cambiado rápidamente en estos últimos tiempos, que la decision respecto á ellos puede ser demorada hasta que la marina tenga una clase de buques mas necesarios para el servicio ordinario.

Todos los buques que la Comision recomienda son de mas tonelaje y de mas consistencia que la misma clase de buques de cualquier otra marina.

Su rapidez tambien es mayor. Todos llevarán cañones mayores que los usados en la misma clase de buques de la mejor marina del mundo.

Estos buques se arreglarán de manera que podrán ser usados tambien á vela, y llevarán carbon para seis dias.

La Comision cree que el tiempo necesario para construir esta marina, incluso las reparaciones y reconstruccion de los buques que merecen la pena de hacerlo, son ocho años.

Su costo es estimado en 31 millones de pesos fuertes.

La marina, entonces, consistirá en 62 buques de todas clases.

Respecto á los 6 buques de 14 nudos, algunos de los comisionados observaron que seria conveniente que estos no tuvieran mas que una cubierta.

En las demás circunstancias y particularidades todos están de acuerdo.

El Secretario de Marina presentará el proyecto al Congreso.

SECCION LITERARIA

Ideas sueltas

Los últimos que reconocen el valor personal de un hombre son sus amigos y parientes.

No pueden estos admitir cualidades eminentes y gran talento en aquel cuyos defectos y faltas pequeñas conocen.

Solo se convencen despues de oir la constante opinion de los estraños.

—

Solo hay en la vida un goce exento de disgustos y pérdidas desilusiones—el estudio.

Cultivar la inteligencia y proveerla de buen caudal científico es tambien mejorar el corazon y depurar el carácter de pasiones ruines. Quien mucho sabe, mucho perdona.

El estudio oxígena el espíritu, como el aire del campo lleva oxígeno á la sangre.

—

La felicidad es un producto de mil factores, siendo el principal de ellos el temperamento individual.

Los hombres generalmente solo la procuran hacer [illegible] mente realizables y al alcance de casi todos.

—

El bueno y el mal humor dirigen el mundo.

—

Quien tiene buen estómago tiene buen corazon. Hay actos grandes de filantropía que son apenas el resultado de una escelente digestion.

—

Cuando oigais decir á un sugeto: soy independiente, á nadie necesito—podeis decir con certeza que es un mentiroso ó un ingrato.

—

La vanidad de los que dan origina muchas veces la ingratitud de los que reciben.

—

El desinterés es un banco que nada promete y casi siempre paga impuestos elevados. Apenas si tiene cuenta corriente.

—

Los charlatanes alcanzan elevadas posiciones y consiguen mantenerse en ellas merced á prodigios de equilibrio; pero en cuanto una vez pierden el centro de gravedad caen para no levantarse mas.

Por eso son tan enormes y constantes los esfuerzos que hacen para que un acontecimiento cualquiera no destruya el equilibrio.

El verdadero mérito, al contrario, se conserva siempre estable, sereno y tranquilo.

—

Cuando oigais decir que Fulano es escesivamente modesto, podeis asegurar que mas bien es escesivamente orgulloso. El orgullo tiene tambien sus disfraces en su propio antagonista, la modestia.

—

La virtud camina en la tierra como la luna en el espacio. Nubes negras la empañan el brillo é intentan desviarla en su marcha; pero ella surge siempre plácida, serena, casta y graciosa.

No tengo certeza si este pensamiento es mio ó so lo pillé á alguien.

—

La tierra nos da todo lo que comemos, pero con la condicion de comernos ella despues.

—

Quien no sabe ser pesado ó importuno nada obtendrá. La dignidad del pobre es lo que odian, es lo que mas aborrecen los ricos.

—

La sabiduría, la bondad y la virtud tienen semblante reposado y grave. Pero yo conozco tambien fisonomías en las que un perfecto equilibrio de todos los vicios les dan cierto aspecto asaz respetable.

Esos son los Tartufos.

—

Lo mejor de la fiesta es esperarla. Por eso si un dia te cae la lotería, perderás gran parte de la ilusion.

—

Nada hay mas enfadoso, insoportable, soporífero é inútil que las discusiones religiosas entre gente ignorante.

MIRANDOLA.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer.

Esta Cámara entró á sesion á las dos de la tarde. Llenados los requisitos de práctica, se pasó á considerar inmediatamente el Presupuesto del Interior.

En el inciso "Presidencia" se suprimió uno de los Secretarios que se proponia, y se creó un puesto de Pro-Secretario con 250 $.

Las partidas del inciso "Ministerio" pasaron tal como la Comision las proponia, no obstante los aumentos solicitados por el señor Ministro de R. E.

En el inciso "Congreso Nacional; Cámara de Senadores" se aumentó el sueldo de los treinta Senadores, de 3,500 á 5,000 $ anuales, distribuida en cinco mensualidades; con la condicion de entregarse la última al clausurarse el Congreso.

El Diputado Paz se opuso á estos aumentos sosteniendo que, dadas las condiciones actuales de las finanzas en la República, los miembros del Congreso estaban ya bien remunerados.

En el inciso "Cámara de Diputados", se aumentó tambien el sueldo de estos á 5,000 $ anuales.

Combatió tambien este aumento el Diputado Paz ampliando los fundamentos que adujo anteriormente.

En la parte referente á "Secretaría" fueron aumentados los sueldos de los secretarios de la Cámara; referente al cuerpo de taquígrafos se aumentaron los sueldos: del Director á $ 650, de los taquígrafos de 1ª clase á 250 $ y de los de 2ª clase á 180 $.

En este momento determinó la Cámara ocuparse de la insistencia del Senado, relativamente al [illegible] art. 5º del proyecto federalizando el territorio de Misiones. Por su parte, la Cámara resolvió insistir en la supresion de dicho artículo.

Se continuó con la discusion del Presupuesto del Interior, aprobándose las partidas de la Direccion de Correos y Telégrafos, como tambien las referentes á las oficinas telegráficas nacionales de las Provincias de Buenos Aires, Santa-Fé y Entre-Rios.

[illegible]

Al llegar á la oficina telegráfica de Corrientes, se acordó levantar la sesion.

Eran las 5 y 15.

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer.

[illegible]

[illegible] de Octubre último, terminó [illegible] votar un artículo de la modificacion introducida porque [illegible] hacer referencia [illegible] acto de [illegible] al hecho.

El señor Del Valle se manifestó en contra de la [illegible] que la supresion de ese artículo vendria á dejar las cosas en peor estado de lo que habrian quedado si no se hubiese incluido en el proyecto del Senado, "porque el silencio de la ley habria sido ménos grave que el acto de borrar el artículo prohibiendo al P. E. que reconociera estas ventas."

Despues se votó si el Senado aceptaba la modificacion y resultó negativa contra tres votos.

En seguida se levantó la sesion, siendo las 5 y media p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

VALPARAISO, Diciembre 17 de 1881.—

La administracion chilena tomó posesion del correo peruano en Lima.

La "Estrella de Panamá" comenta desfavorablemente la prision de García Calderon.

Varios batallones que ocupaban la provincia de Tarapacá han sido llevados al Callao.

A causa del incendio de Antofagasta han quedado como cien familias sin hogar.

El coronel Gana, Gefe del Estado Mayor, reemplazará á Lynch miéntras permanezca ausente de Lima.

Hoy partirá para el Callao el Ministro Argentino Uriburu.

Los indios araucanos un poco sosegados, pero cometiendo siempre robos.

Sábese que las tropas bolivianas se encuentran en Oruro y segun parece, carecen de recursos para efectuar la invasion.

BOLETIN DEL DIA

Conflicto en el Consejo Nacional de Educacion—Publicamos en seguida la violenta nota dirijida ayer por los vocales del Consejo Nacional de Educacion, al Ministro de Instruccion Pública, protestando enérgicamente contra los ataques que les han sido dirijidos por el Superintendente y respecto de algunos abusos que ha llevado á cabo en sus atribuciones como Presidente de esa corporacion.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1881—Exmo. Sr. Ministro de J. C. é Instruccion Pública, Dr. Don Manuel D. Pizarro.

El Consejo Nacional de Educacion que tengo el honor de presidir en carácter de Vice-Presidente, me encarga ponga en manos de V. E. copia del acta de su sesion de hoy, en vista del inaudito proceder del Superintendente, General Sarmiento, al sostener en la prensa de la manera mas grotesca y mas procaz, la preeminencia de su personalidad, falseando los hechos y deprimiendo la actitud y dignidad del Consejo, cuya presidencia le fué confiada por disposicion gubernativa.

El Congreso en presencia de una hostilidad, tanto mas sin pretesto, cuanto que habia rodeado á aquel anciano de especiales consideraciones, aun á riesgo de mostrarse débil en el interés esclusivo de la educacion pública; declina ante V. E. y ante la opinion la responsabilidad de un escándalo público, solo imputable á quien lo ha promovido, sin miramientos siquiera á su alta investidura.

El Consejo Nacional, Sr. Ministro tan gratuitamente ultrajado, libra á la deliberacion del ilustrado gobierno de su pais la situacion violenta en que se encuentra; agravada últimamente, como verá V. E. por la copia adjunta, con actos que á ser consientes revelan el mas completo olvido de todas las conveniencias de los hombres constituidos en sociedad.

Me es agradable con este motivo presentar á V. E. las consideraciones de mis sentimientos mas distinguidos.—*M. Navarro Viola, J. A. Costa*, Secretario.

Al darse cuenta en el acta en que se hace referencia en la comunicacion anterior de lo ocurrido en la sesion mencionada en la misma nota, se espresan hasta los mas insignificantes detalles de las ideas cambiadas por los miembros del Consejo, para levantar los cargos que les han sido hechos públicamente por el Superintendente en varios diarios.

Se suscribió ademas una carta que fué dirigida por el señor Sarmiento al Secretario del Consejo, para que presidiera en su lugar la sesion que debia celebrarse con el objeto de hacer el nombramiento de Vice-Presidente.

Esto hecho es el que ha dado orígen al conflicto, pues fué calificado como una usurpacion de facultades que no le correspondian, á la vez que un insulto á todos los miembros.

Inmediatamente de tenerse conocimiento de la carta, los consejeros convinieron reunirse para adoptar una severa resolucion.

Hallábanse presentes los señores Navarro Viola, Barra, Broches, Bustillos, Guido Spagno, Van Gelderen y Wilde.

Se resolvió nombrar un Presidente Provisorio, para que presida la sesion y poder entonces nombrar el Vice-Presidente.

Se procedió de esa manera y para ámbos puestos fué designado el Sr. Navarro Viola.

La mayor parte de los consejeros protestaron contra los abusos llevados á cabo por el Superintendente.

En el acto se contestan ademas los cargos dirijidos á los consejeros en algunos diarios y en definitiva se acordó dirijir al Ministro la nota que va mas arriba, adjuntando al documento que da cuenta de la discusion suscitada entre los miembros del Consejo, en la sesion que celebraron [illegible] cuestion.

El Ministro se preocupa actualmente con preferencia de él.

Aguas corrientes—El ingeniero civil don Cárlos Dawney cuya competencia en obras públicas está reconocida, ha tenido la amabilidad de acercarse á esta imprenta á exponer el peligro en que nos hallamos con el sistema de provision de agua empleado.

Dice el señor Dawney que como en los últimos doce ó trece años siempre se tuvo el servicio constante, todos los accesorios fueron arreglados á ese sistema.

Al cambiar ahora por el intermitente se tropieza, entre otros varios obstáculos, con el siguiente:

Hay en la ciudad millares de letrinas y sumideros cuyos inodoros están provistos de aguas corrientes.

Cerrando las llaves de los caños maestros se produce un vacío en los caños secundarios y caños de servicio.

Que esto sucede baste recordar la advertencia de la misma Comision de aguas corrientes respecto de que no se dejen los grifos abiertos durante el tiempo que no hay agua en la cañería.

La Comision solo queria evitar que entrando el aire se ocasionasen pérdidas de tiempo y agua; pero era porque no se le ocurrió, que en vez de aire puro penetrarán en las cañerías procedentes de los inodoros los miasmas mefíticos é insalubres que se desprenden continuamente de esos focos de inmundicia.

Bien repletos los caños de tan perniciosos gases saturarán las aguas para el consumo cuando suene la hora de volver á correr por las cañerías, y en vez de líquido benefactor encontrará el vecindario un mortífero veneno.

La Comision de aguas corrientes debe estudiar el punto y evitar con tiempo males irremediables.

Tajamares en la Campaña—Acaban de ser demolidos por la fuerza pública y por órden del Gobierno, varios tajamares que habia construido don Urbano Duhau, pulpero del partido del Ajó, con la mira de retener en un campo que ocupa, arroyos que corrian ántes libremente, beneficiando á todo el vecindario.

Este atentado dió lugar á quejas de algunos hacendados ante la Municipalidad de Ajó, la que se declaró incompetente para resolver la demanda, entónces los interesados ocurrieron al Gobierno y oido el dictámen del Asesor y prévia la revisacion ocular de un miembro del Departamento de Ingenieros que se costeó á inspeccionar los tajamares, ordenó el Gobierno su demolicion dentro de un plazo determinado; salvo que ocurriesen nuevas lluvias, en cuyo caso debian demolerse inmediatamente.

Como sucedieron las grandes lluvias manifestándose peligro evidente de inundaciones y el señor Duhau no los demolió como se le habia notificado, dispuso el Superior Gobierno que la fuerza pública practicase la demolicion y así se efectuó.

Es una resolucion acertada por cuanto no pueden desviarse las corrientes naturales con perjuicio de tercero, y felicitamos por ella al Gobierno y á los hacendados de Ajó.

Las aguas del Riachuelo—Con motivo de la denuncia que hizo este diario sobre las aguas del Riachuelo, la Municipalidad ha nombrado una Comision especial para que proceda á hacer el estudio detenido de las condiciones en que se encuentran aquellas aguas, procediendo á requisicion ó indicacion del Departamento Nacional de Higiene.

Ademas de la gran cantidad de aguas servidas que se arrojan constantemente de los buques surtos en aquel puerto, se ha calculado que no bajan de diez á quince toneladas de residuos, de víveres, basuras y otras materias putrefactas las que se depositan en aquel punto, yendo á formar en el fondo de las aguas una amalgama infecta y pútrida que naturalmente se descompone y arroja á la superficie un olor inmundo.

No puede desconocerse los pésimos resultados que traerá á la poblacion este estado [illegible] cuenta la estacion que atravesamos.

Tres resoluciones—El Ministro de Instruccion Pública ha dictado tres resoluciones con ocasion de tres asuntos que fueron promovidos por el Superintendente General de Escuelas ante aquella reparticion y de los cuales damos cuenta en seguida reproduciendo las respectivas resoluciones recaidas en cada uno de ellos.

El Superintendente dirijió no ha mucho tiempo una nota pidiendo el [illegible] de comprobantes de los espedientes que pasan á dictámen del Consejo.

El Ministro ha puesto al pié la siguiente contestacion:

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1881—No siendo de buena administracion que los documentos que comprueban los pagos ordenados por el Gobierno desaparezcan de los espedientes respectivos, contestará al Consejo Nacional de Educacion que ellos no pueden ser desglosados como lo solicita, y que á los fines de la Estadística, que en la precedente acta se indican puede requerirse de las respectivas autoridades Escolares el duplicado de los documentos que menciona y adoptar otros medios que al efecto creyese necesarias. Avísese á Contaduría y archívese.—*Pizarro.*

En la cuenta presentada por el Consejo por gastos hechos en la colocacion de la Biblioteca y [illegible] de diversas oficinas se ha puesto este otro decreto:

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1881—No estando autorizado el Consejo para hacer nombramientos [illegible]

La partida de la "Cabo de Hornos"—Hoy á las 8 a. m. zarpará de nuestro puerto la corbeta *Cabo de Hornos*, que va á llevar á cabo la espedicion científica hasta la Tierra del Fuego, organizada por el Instituto Geográfico y que va bajo las órdenes del teniente Bove.

Irá primeramente con destino á Montevideo, donde tomará la lanchita á vapor que ha sido comprada por nuestro Gobierno, á los señores Cibils y Ca. de esa capital, y que ha puesto á disposicion de los espedicionarios.

De allí continuará la navegacion al Sur, inmediatamente de recibir la embarcacion.

Las instrucciones que le debia entregar el Ministerio de Marina, no se le pudieron dar ayer mismo.

Hoy se le enviará por el paquete de la carrera con un empleado de esa reparticion.

Algunos miembros del Instituto Geográfico acompañaron hasta abordo á los espedicionarios, regresando á las 6 p. m.

Se han bajado á tierra los víveres de la provision de Setiembre, cuya calidad histórica conoce el lector.

La galleta de esa procedencia, pesaba como 70 arrobas.

Por lo que hace á los víveres nuevos, cuyo cambio aconsejó la Comision Inspectora nombrada por el Presidente de la República, no han sido tocados y componen la provision del buque.

Allí va el vino tinto turbio, que no tardará en ser vinagre, el arroz con gorgojo y demás artículos observados.

El bacalao ha sido reemplazado con carne salada ó algo parecido.

El tiempo nos dará la solucion del asunto.

¡Quiera Dios que no sufran hambres, ni malos alimentos los tripulantes de la *Cabo de Hornos*, haciendo votos porque las empujen vientos favorables!

El Comandante Piedrabuena—Este gefe, uno de los mas meritorios gefes de la Escuadra, uno de los pocos que pasan su vida en la mar, manoseado y vejado torpemente como ha sido, ha dirigido al Estado Mayor una nota pidiendo un sumario para averiguar los hechos de que es acusado.

Se nos dice que personas de su familia han dicho que el Comandante Piedrabuena tiene la firme intencion de concluir la cuestion á su vuelta de la espedicion, como corresponde á su honor de hombre y de militar.

Se agregaba que habia dirigido una carta á tres amigos, que debe publicarse, en que hace aquellas declaraciones.

Nos felicitaríamos de que fuesen ciertas dichas versiones, porque es necesario que las insignias que lleva un marino Argentino, sean [illegible] con toda la dignidad de la patria á cuyo servicio han consagrado su vida.

Ayer fué llamado á su despacho el Comandante Piedrabuena por el Comandante General de Marina, en donde permaneció en conferencia por el espacio de dos horas.

Desde algunos dias atrás se hacen trabajos para hacerlo desistir de todo reclamo á fin de que las cosas queden en el estado en que se encuentran, con un puñado de tierra encima.

Eso nos hace recordar á las tentaciones de que fué objeto Cristo en la montaña.

Miran en poco la dignidad ofendida de un militar, y se cree que puede hacerse de una ofensa un negocio de pulpería ó una reyerta de verduleros.

¿Y así quieren hacer marina y marinos?

No! así formarán *merinos* en vez de marinos.

Congreso Nacional—Hoy á la 1 1/2 del dia se reune la Cámara Nacional de Diputados; seguirá ocupándose del Presupuesto del Interior.

Se nota alguna precipitacion, porque se sabe que el Senado quedará sin quorum el 31 del actual, y hay el peligro de que no se sancione el Presupuesto para 1882.

Comisario de Tapalqué—Un colega de la mañana dá la noticia de que D. Enrique Justo, actual Juez de Paz de Tapalqué, será en breve nombrado Comisario de Policía del mismo partido.

La noticia es exacta, y con nuevos antecedentes, la ratificamos. Es una resolucion tomada ya por el Gobernador de la Provincia.

El Vice-Gobernador es de los que mas se han empeñado en ese sentido.

Nuevo sumario—Clandestina y silenciosamente se hace el aparato de instruir un nuevo sumario, á propósito de los víveres y demás cosas de la *Cabo de Hornos*.

No sabemos á punto fijo qué individuos son los encargados de esa operacion, pero rogamos al lector que no tengan esperanzas en conocer la verdad ni nada útil por ese medio.

Las cosas van mal, muy mal.

No sabemos por qué tomamos olor á una gran confabulacion, que conspira contra el órden, la moralidad y el decoro de nuestra desgraciada marina.

¡Pobre memoria de Brown.

Captura importante—Anoche el Jefe de Policía de la Provincia, recibió un telégrama fechado en el *Fuerte Argentino*, en que se le avisa que el comisario Amarante ha capturado á José Hurtado, asesino de Luis Coria.

El Comisario de la "Cabo de Hornos"—Parece que este empleado seguirá una suerte análoga á la de los oficiales sumariados de ese buque, que despues de haber comido como perros durante tres meses, hoy sufren un proceso, en rigurosa prision.

La inquisicion prospera.

El Comisario de la *Cabo de Hornos* no marcha á la espedicion, habiendo sido reemplazado por el de los *Andes*.

Julio Barrientos—Ayer tarde, el señor Dantas recibió un telégrama de un pueblo de campaña, en que se le anunciaba que el sargento Miranda estaba próximo al parage en que se encuentra aquel célebre bandido.

Se ha asociado á otro criminal de fama.

Anoche hasta las once y media, el señor Dantas esperaba otro telégrama en que se le anunciase la prision de ambos asesinos, pero se retiró á esa hora sin haberlo recibido.

Senado Provincial—Reunióse ayer la Cámara de Senadores de la Provincia.

Se dió cuenta de los proyectos para demarcar los éjidos del Pergamino y Arrecifes.

Le fué acordada una licencia de 30 dias al Senador [illegible] Dillon para conceder un crédito suplementario por valor de 100,000 pesos moneda corriente para libros y útiles de escritorio del P. E. y para el pago de las sumas con que se remunerará la revisacion efectuada al Código de Procedimientos.

Fueron aprobados tambien varios Presupuestos de diferentes Municipalidades de Campaña.

En seguida se levantó la sesion.

Rumor—Ha circulado ayer en los corrillos de la Casa Rosada la version de que el Presidente de la República trataba de dictar sérias medidas con el objeto de subsanar en algo las deficiencias y faltas descubiertas en el aprovisionamiento de la Armada.

Agregábase al mismo tiempo que se habian puesto en accion influencias importantes para neutralizar ese propósito.

Asuntos municipales—La Comision de las Obras de Salubridad acompaña copia de un Informe del ingeniero de esa reparticion, referente á las casillas mingitorias situadas al frente del muelle de pasajeros. Este informe lo origina la pérdida de agua que se produce en los mencionados puntos.

—Don Alejo Barrere solicita hacer la quema en el vaciadero de basura.

—El señor Presidente de la Municipalidad presenta un proyecto de reforma sobre la ordenanza de bailes de máscaras.

—Con motivo de haberse denunciado que la compañía de gas "Buenos Aires" tenia un gran caño de desagüe frente á la estacion Peña cuyas aguas irán al Riachuelo; dicha compañía se ha dirigido al señor Alvear solicitando se inspeccione dicho punto, pues asegura no existir tal caño de desagüe.

—Mr. A. B. Millet se ha presentado á la Municipalidad pidiendo reconsideracion de un permiso que le fué negado por la Oficina de Obras Públicas.

Conato de suicidio—Un jóven de 22 años de edad, estaba colocado en la tienda calle de Corrientes y Paraná, en condicion de dependiente.

Antenoche, el jóven aludido discutia con otro de la misma casa sobre el próximo enlace de una niña de su relacion.

Este otro jóven, en el trascurso de la conversacion le dijo, *miente*, á cuya palabra recibió una bofetada en el rostro.

Las cosas quedaron en ese estado hasta el dia siguiente, en que el ofendido dió aviso al dueño de la tienda, quien llamó al jóven para interrogarle sobre su proceder.

Le contestó en términos violentos, llegando á decirle que si él, su patron, le llegaba á dar una contestacion igual, le pegaria tambien una ó mas bofetadas, y cualitas pudiera.

El altercado continuó y el dueño del negocio llamó á un gendarme para hacer constituir en prision á su colérico dependiente.

Cuando esto sucedia, el jóven corrió al cajon del mostrador, sacó un revolver y se lo apuntó á la sien derecha, con la intencion de matarse.

Felizmente, el mismo dependiente que recibiera el dia antes la bofetada, lo tomó del brazo, impidiéndole consumara el atentado.

Llevado á la Comisaría, el jóven manifestó que estaba hastiado de la vida, hasta que aumentaba con el incidente ocurrido y que dia mas ó ménos se suicidaría.

El servicio de Correos y Telégrafos—Son generales las quejas que con frecuencia se repiten contra la Administracion de Correos y Telégrafos Nacionales, por el mal servicio con que se atiende al público.

Ya no es únicamente, retardo en la correspondencia que se envia, sino tambien la pérdida de las cartas y otras comunicaciones de importancia que se remiten.

El servicio de la trasmision de la correspondencia es talvez de los que exigen mayor atencion y vigilancia, pues generalmente acontece que una carta contenga asuntos importantes ó represente intereses de consideracion.

Su mantenimiento á la altura debida es tambien un signo del progreso y adelanto de un pais, al par que una ilustracion del celo de las personas encargadas de velar por ella.

Ayer se han acercado á esta imprenta dos personas respetables pidiéndonos que llamemos la atencion sobre este asunto.

Una de ellas ha dirigido por repetidas veces cartas al partido de Las Hermanas y casi todas ellas se han perdido ó han sido entregadas por el puerto de San Nicolás, que queda como á siete leguas de distancia, con varios dias de retraso.

En cuanto á los telégramas, sucede con frecuencia que son entregados á la persona á quien van dirigidos, una, dos y hasta tres horas despues de ser recibidos en la oficina.

Esperamos que se tratará de averiguar y remediar este mal lo mas pronto posible.

Santiago del Estero—Ha sido solicitado por el Gobierno de esa Provincia el restablecimiento de la Sub-Comision de inmigracion que allí, como en otras Provincias, fué suprimida en razon de economía desde el año 74.

La Comisaría General de Inmigracion ha informado favorablemente, y ya dispone sus elementos para enviar remesas de colonos que vayan á aumentar la riqueza y la poblacion de esa Provincia.

Igualmente la Comisaría ha aconsejado el restablecimiento en las otras Provincias y parece que así se hará, pues la opinion es favorable en el cuerpo legislativo.

Todas ellas empezarán á funcionar desde el 1º de Enero de 1882.

Desgracia casual—En el distrito de Alarcon, Gualeguay, un jóven de 14 años, llamado Francisco Tuburio, fué muerto por su hermano de 16 años, de una manera casual.

El hecho sucedió así, segun lo refiere un colega de la localidad:

El padre de estos jóvenes, amonestaba á Pio por haber descompuesto [illegible] una escopeta, y este se disculpaba diciendo que el arma de que hiciera uso fué un fusil, y á efecto de probar que no estaba descompuesto, entró á su cuarto y sacó al patio el fusil, donde montó el gatillo y creyéndolo vacío lo descargó. El tiro salió, entonces y fué á herir en el costado á su hermano Francisco, que á la sazon se hallaba arriba de un árbol, distante 30 ó 40 varas.

Horas despues falleció el infortunado jóven, siendo sepultado en el vecino departamento de Gualeguay.

Vuelta Florida—Merece en efecto el local la aceptacion que tiene entre la buena sociedad bonaerense.

Remate de efectos—Los que se tomaron en dias anteriores en dos embarcaciones se encuentran en depósito en la Capitanía del Riachuelo hasta tanto [illegible] Lo que contienen los dos botes [illegible] 73 frasqueras de ginebra, marca V. H. y Ca. 23 damajuanas [illegible]

Los botes son, el uno pintado de blanco con fajas negras y el otro pintado de colorado con fajas azules.

Las horas—Por razon de una costumbre introducida por los árabes, los astrónomos dividen el dia en veinticuatro horas, que comienzan á contar de 1 á 24 desde medio dia. De esta suerte, evitan las confusiones que resultan de la existencia en un solo dia de dos horas diferentes que llevan la misma cifra. Estas confusiones ofrecen hoy inconvenientes bastante sérios, como, por ejemplo, para las salidas y llegadas de trenes, fechas de despachos telegráficos, etc. Por estas razones, el Congreso para la reforma del derecho internacional ha recomendado la adopcion universal de la division en veinticuatro horas; pero comenzando á contarlas, no como los astrónomos, á medio dia, sino á media noche.

Los relojeros se muestran ardientes partidarios de la reforma, cuya realizacion exigiria que se renovasen en poco tiempo todos los relojes.

En telégrafo italiano la ha adoptado ya para los despachos internacionales, y de consiguiente hay hora 13, 14, 15 y demás hasta 24.

República Oriental—El órgano gubernista la vecina orilla refiriéndose á los dos hechos criminales, la muerte de Sanchez Caballero y la casi segura del español Sarracina, dijo en un artículo que llevaba por epígrafe *Quien lo hereda no lo roba*, que si los orientales eran malos tambien en España se hacian iniquidades.

Esto ha ocasionado la siguiente carta que ha dirigido el Ministro Español en aquella República al director del citado diario. Dice así:

Señor Director de *La Opinion Nacional*—Montevideo, Diciembre 15 de 1881—Muy señor mio—En *La Opinion Nacional* se publicó ayer un artículo con el título de *Quien lo hereda no lo roba* que me ha llenado de asombro; puesto que parece escrito con el solo propósito de defender, cohonestar ó justificar hechos criminales.

Suponiendo que fueran ciertos, *que no lo son*, los hechos que usted menciona, no serian ellos ciertamente la argumentacion mas digna, para arrojarla á la conciencia de los españoles que no piden otra cosa que *justicia*, como la habrian pedido en España si los hechos hubieran tenido lugar allí.

En España hay libertad y garantías, y falta usted á la verdad, *inconvenientemente sin duda*, asegurando lo contrario. Considerando de mi deber rectificar las inexactitudes de su citado artículo, como lo verifico, termino esta carta que espero se servirá usted insertar en el periódico de su direccion.

Aprovecho este motivo para presentar á usted mis sentimientos de atencion S. S. Q. B. S. M.—*M. Llorente Vazquez.*

Poesías—Hemos recibido un folleto voluminoso compuesto de una coleccion de composiciones poéticas del poeta cordobés D. Tobías Garzon.

Entre ellas hay muchas de mérito, suficientes para cimentar la reputacion de que goza el autor.

Renuncia interpuesta—Ha elevado su renuncia ante el Gobierno de la Provincia del puesto de miembro de la Comision de Exposicion, D. Gregorio Torres, que fué nombrado últimamente.

Tertulia—La Sociedad Filarmónica "Stella Marina", celebrará una tertulia el sábado que viene en los salones del Coliseum.

Fallecimiento—Fué desembarcado ayer á tierra el cadáver de un pasagero de 3ª clase llamado José Goumet que venia en el paquete "Navarre" y que falleció durante el viage de Montevideo á este puerto de un ataque de congestion cerebral.

Choque en el rio—En circunstancias que iba navegando anteayer por el rio en la rada exterior el pailebot "Delfin", de propiedad de los señores Schorans y Ca., llevó por delante á la chata "Paranaense".

Por causa del choque casi la echó á pique, á no ser los prontos auxilios que se le prestaron.

Departamento de Higiene—No se reunió anteayer el Departamento de Higiene, como estaba anunciado, por falta de número.

Asamblea—Los miembros del Club de regatas "La Marina", están citados para hoy á una reunion extraordinaria.

El Dr. Jorge—Es esperado para el 30 del corriente el Dr. D. Faustino Jorge, Presidente del Directorio del Ferro-Carril del Oeste, que se encontraba en Europa.

Viene por el paquete "Orenoque".

Aguas Corrientes—La Oficina de las Obras de Salubridad nos comunica que el motivo de haberse notado un tanto imperfecto el servicio de agua en la Seccion Sud, en la provision que empieza á las 3 de la tarde, fué el de encontrarse componiéndo una de las máquinas en esos momentos. Despues no volvió á notarse inconveniente alguno.

Escuela Normal de Maestros de la Capital—Hé aquí el resultado de los exámenes que tuvieron lugar ayer:

EXÁMENES ORALES 2º AÑO NORMAL—*Pedagogía*—Distinguidos: F. Biraben 19, M. S. Barilari 18, R. Gonzalez 18, V. J. Pita 17, P. Meggi 16, M. Ramognino 16, M. Amarilla 15.—Buenos: D. Santana 13, R. Rober 14, T. Géres 12, R. Mendez 11, J. Perez 11, M. Paz 10. Hay dos aplazados. No dieron exámen dos.

Gramática—Distinguidos: F. Biraben 18, J. Perez 18, D. Santana 18, R. Soria 18, Victor J. Pita 15, R. Gonzalez 15, A. Cárdenas 15, M. Ramognino 15.—Buenos: Pedro Meggi 14, T. Géres 14, M. S. Barilari 13, M. Amarilla 10, R. Roberts 10. Hay dos aplazados. No dieron exámen dos.

Música—Distinguidos: F. Biraben 19, V. J. Pita 18, M. S. Barilari 18, J. Perez 18, P. Meggi 17, M. Amarilla 16, D. Santana 16, R. Gonzalez 16, M. Ramognino 16, R. Mendez 15.—Buenos: A. Cárdenas 14, R. Soria 13, M. Paz 11, Roberts 12. Hay uno aplazado. No dieron exámen dos.

Geografía—Sobresalientes: F. Biraben 20, J. Perez 20.—Distinguidos: V. J. Pita 18, M. Ramognino 18, P. Meggi 18, R. Roberts 18, R. Soria 17, M. S. Barilari 16, D. Santana 16, A. Cárdenas 16, R. Gonzalez 15, R. Mendez 15.—Buenos: M. Amarilla 12, T. Géres 10. Hay uno aplazado. No dieron exámen dos.

Matemáticas—Distinguidos: M. Amarilla 19, F. Biraben 17, J. Perez 16, R. Gonzalez 16, V. J. Pita 15, M. S. Barilari 15, Roberts 15.—Buenos: D. Santana 14, Ramognino 14, P. Meggi 14, T. Géres 13, M. Paz 10. Hay uno aplazado. No dieron exámen dos.

Francés—Sobresaliente: Federico Biraben 20.—Distinguidos: M. Ramognino 18, R. Roberts 17, P. Meggi 16, J. Perez 16, R. Soria 15.—Buenos: V. J. Pita 14, A. Cárdenas 14, M. S. Barilari 13, M. Amarilla 13, T. Perez 13, D. Santana 12, R. Mendez 11, R. Gonzalez 10. Hay uno aplazado. No dieron exámen dos.

Historia—Distinguidos: F. Biraben 19, M. Amarilla 18, J. Perez 17, D. Santana 16.—Buenos: V. J. Pita 12, M. S. Barilari 10, P. Meggi 10, R. Roberts 10, R. Soria 10, R. Mendez 10. Hay cinco aplazados. No dieron exámen dos.

Gimnasia—Sobresaliente: R. Gonzalez 20.—Distinguidos: V. J. Pita 19, Daniel Santana 19, R. Mendez 19, M. Amarilla 18, M. S. Barilari 17, F. Biraben 17, J. Perez 17, M. Ramognino 17, P. Meggi 17, R. Roberts 15, R. Soria 15, A. Cárdenas 15, M. Paz 16.—Buenos: T. Géres 12. No dieron exámen dos.

Historia Natural—Distinguidos: M. Amarilla 18, F. Biraben 18, M. S. Barilari 17, J. Perez 16, R. Roberts 16.—Buenos: V. J. Pita 14, P. Meggi 14, D. Santana 13, M. Ramognino 13, R. Gonzalez 13, R. Mendez 12, A. Cárdenas 11, R. Soria 10, T. Géres 10, M. Paz 10. No dieron exámen dos.

Moral y Religion—Sobresaliente: J. Biraben 20.—Distinguidos: J. Perez 17, V. J. Pita 16, M. Amarilla 16.—Buenos: R. Gonzalez 14, M. S. Barilari 13, R. Ramognino 13, D. Santana 12, P. Meggi 11, R. Soria 11, A. Cárdenas 10, M. Paz 10, R. Mendez 10, J. Géres 10. No dieron exámen tres.

Dibujo—Sobresalientes: M. S. Barilari 20, Victor J. Pita 20, J. Perez 20, F. Biraben 20.—Distinguidos: R. Gonzalez 18, M. Amarilla 16, R. Mendez Casariego 16, A. Cárdenas 16, R. Soria 16, M. Paz 15, R. Roberts 15, M. Ramognino 15.—Buenos: P. Meggi 14, D. Santana 12, T. Géres 10. No dieron exámen dos.

Correos—El Gefe de la 3a. division de Correos, Sr. D. Francisco P. Hansen, ha dirigido una circular á los inspectores y directores de ferro-carriles del interior, recomendándoles traten de evitar el abuso que se comete por los conductores de trenes, que se permiten trasportar correspondencia sin tener autorizacion para ello.

Politeama Argentino—Esta noche se pone en escena el drama *Los dos sargentos*.

Es una obra de grandes efectos dramáticos que hacen contraer los músculos del espectador mas de una vez.

Acuerdo—El Poder Ejecutivo de la Provincia pasará mañana un Mensaje á las Cámaras, con el objeto de pedir un acuerdo, para nombrar los Directores del Banco y demás empleados que sean necesarios para llenar las funciones respectivas.

Exhibicion—El Album de oro cincelado, comprado en la casa de los Sres. Lambert, Lawy y Ca., destinado al Sr. Ministro de Relaciones Esteriores está en exhibicion en el bazar de Burgos, calle de Florida y Cangallo.

Sociedad "Estudiantes de Ingeniería"—El Secretario de dicha asociacion cita á los miembros para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el mártes 20 del corriente á las 7 1/2 p. m., con el objeto de nombrar Presidente y vocales por el 1º y 2º año.

Calor—Espada en mano y como queriendo tomar la revancha de la derrota que el fresco le ha hecho sufrir en los últimos dias, ayer volvió á marcar el termómetro centígrado 32º á la sombra y á la una del dia.

Y no es lo peor eso, sino que probablemente avanzará todavía algo mas, hasta que se produzca el equilibrio, merced á una tormenta del calibre acostumbrado.

Ahogado—En el Partido de la Magdalena, en el arroyo Atalaya, se ha ahogado el vecino Manuel Cayoso.

Habia ido á bañarse estando el arroyo crecido y sin saber nadar.

El salteamiento en Balcarce—El Comisario de Balcarce, ha dado cuenta oficialmente del criminal atentado de que fué víctima D. Demetrio Rodriguez, redactor de *La Justicia* y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El comisario dice que eran ocho los salteadores, y que á ninguno le ha sido posible aprehender.

Sin embargo, *La Justicia* ha dado el nombre de algunos de ellos, entre los que se cuentan autoridades del Partido.

¡¡Pobre campaña!!

Robo de vestidos—A la señora de Quijarro, domiciliada en la calle de Esmeralda núm. 473, le han robado cuatro vestidos de seda.

El hecho ocurrió ayer á la tarde sin saberse cómo, ni quién es el autor.

Fuga de un acusado—Ayer ha fugado de la cárcel de Belgrano, el individuo Andrés Suarez, que hacia pocos dias estaba preso por acusársele de un robo.

Suarez se aprovechó de un descuido de sus guardianes, para emprender la fuga.

Escuela Normal de Maestros de la Capital—Se previene á los padres y tutores de los alumnos de la Escuela de Aplicacion anexa á este Instituto; que el lúnes 19 del corriente de 12 á 4 p. m. se distribuirán las libretas testimoniales correspondientes al exámen anual de 1881.

Pensionistas militares—Para el 20 del corriente están citadas las pensionistas militares, á recibir sus haberes correspondientes al mes de Noviembre.

Circular—Por la 3ª Division de Correos se ha dirigido una circular á todos los Administradores de Correos de la República, anunciándoles que se encuentra ya sancionada la Tarifa Postal de Correos que regirá para 1882, y en la que se han hecho sensibles modificaciones.

La falta de tiempo ha hecho que no pueda concluirse la edicion que se está haciendo de ella. Pero, faltando ya solo dos semanas, hará que entre en vigor.

Se la acompaña en dicha circular las mas importantes de esas modificaciones.

Licitacion de caballos—El Ministro de la Guerra comprará por licitacion verbal, quinientos caballos para ser entregados en Bahía Blanca.

La licitacion tendrá lugar en la Escribanía de Gobierno el 23 del corriente.

Iluminacion á gas en Gualeguaychú—Don Juan José Pitt se ha presentado á la Corporacion Municipal de esa ciudad adjuntando las bases para la iluminacion á gas carbónico.

El costo de la usina y aparatos completamente planteados para el alumbrado, será de 50 mil libras esterlinas.

Iglesia Evangélica—Esta noche habrá sermon en español en este templo.

Versará sobre: "Las ánimas benditas."

[illegible] de un bazar—El miércoles 21 [illegible] á las ocho de la noche, tendrá lugar en [illegible] calle Corrientes entre Maipú y Esmeralda, la inauguracion de un bazar.

La Comision ha hecho traer de Europa una variedad de artículos de navidad que serán vendidos la noche indicada y se pondrán en exposicion los siguientes.

Figurará allí un hermoso "Arbol de Nael" para entretenimiento de niños, con asistencia del famoso Sant Claus.

Ferro-Carril á la Magdalena—Por datos que nos han trasmitido, parece indudable que se dará principio muy pronto á los trabajos de la vía férrea que ha de partir de la Ensenada á la Magdalena.

Los vecinos de aquella localidad deben felicitarse al ver satisfechas sus aspiraciones.

Cadáver encontrado—La subdelegacion del Riachuelo da cuenta de haberse encontrado un cadáver en el arroyo Piojo y segun informe médico resulta haberle ocasionado la muerte la asfixion por sumersion. El cadáver fué reconocido por el médico de Sanidad, Dr. D. Manuel Biedma.

Mensuras en el Rio Negro—Se han recibido comunicaciones en el Ministerio del Interior anunciando que el ingeniero Gonzales ha dado principio á las mensuras que se le encomendaron para efectuar á lo largo del Rio Negro.

Lo acompaña una pequeña partida de fuerza para protegerlo en un caso de ataque de los indios.

En cuarentena—Ha sido puesto en cuarentena el bergantin italiano "Corriente", que llegó con procedencia de Santa Catalina.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio de la Chacarita—Victorio Buchet, argentino, cólera infantil; Manuela Ortiz, argentina, afeccion orgánica al corazon; Rosa Rubertti, id., id., eclampsia; Antonia M. Geron, id. cólera inf.; Pedro Trabesso id. nació muerto; Nemecio Rofo, id., meningitis; Joaquin Gali, español, soltero, tísis pulmonar; Alejandro Morales, oriental, casado, infeccion pútrida; Felipe Salas, francés, soltero, estrechez esofágica; Domingo Zana, italiano, id., tisis; Eufemio Cara, id. id. gastro enteritis; José Otero, Argentino, id., meningitis; Angela Cassin, id., id., id.; Teresa S. de Solari, italiana, casada, metro peritonitis.

Cementerio General del Norte—María Tránsito de R. de Bozan, argentina, viuda, insuficiencia aórtica; Dolores Silveyra, id, párvula meningitis; Nemesia Arenales, id., viuda, entero colitis aguda; Manuel Cabrera, id. soltero, tubérculos pulmonares; Guillermo Conale, id., párvulo gastro enteritis; Juan Arostegui, id., id., sarampion.

SECCION DE SOLICITADAS

Cañuelas

Sr. Director de LA PRENSA—Sr. de mi respeto: ruego á Vd. la publicacion de la siguiente carta, que dirijo al Redactor de *El Porvenir* de Cañuelas; cuya insercion le agradecerá este S. A. S. S.—*Rafael I. Zamorano.*

Cañuelas, Diciembre 14 de 1881—Señor don Matías Almeida—Creo deber dirigirme á Vd. como Redactor que es de *El Porvenir* de este pueblo, con motivo del artículo de redaccion que se ha servido dedicarme en el semanario el 11 del corriente.

Como todos tenemos el derecho de la defensa, y como un silencio indebido pudiera justificar los injustos ataques que Vd. me dirije en mi puesto de Preceptor de una Escuela de este distrito, permítame que yo haga uso de ese derecho, para acreditar que la personalidad, y nada mas que la personalidad, hija de su espíritu malévolo, ha guiado su pluma, por mas que rodee Vd. su artículo de pomposas frases para significar que el bien del pueblo y su educacion, es el móvil que lo ha impulsado.

Mi estabilidad al frente de esta Escuela núm. 1 ha sido siempre el punto objetivo para sus ataques; sacrificando los mas sagrados principios del pundonor y delicadeza que debo acompañar á todo hombre honrado, en aras de sus caprichos y de la perversidad de su carácter.

Desde 1878, en que su distinguido amigo D. Juan Corona estableció en este pueblo una escuela particular, ya vd. y algunos de su círculo se pusieron en campaña para desprestigiar la mia so pretesto de dar impulso á aquella, propalando conceptos desfavorables á mi enseñanza, procurando con las persuaciones á algunos padres de mis alumnos que los cambiasen á aquella escuela, y estableciendo una rivalidad entre las dos con las miras subversivas de derrocarme.

Los sucesos posteriores han venido acreditando esta verdad, como voy á probar á Vd; aunque no sean precisas muchas pruebas en un asunto de tanta notoriedad en este pueblo.

En 1879, cuando el C. E. de este distrito estaba acéfalo, por estar *desconocido* por el Consejo General, á consecuencia de la celebérrima Exposicion, que en folleto habia publicado este Consejo con denuncias y acusaciones injustas contra el General, Vd. ocupaba el puesto de Sub-inspector del de este distrito, siendo á la vez Procurador Municipal y á pesar de su incompetencia para determinar los exámenes en ese año, pues el Consejo, lo dicho estaba acéfalo. Vd. llevando adelante la idea que se ha propuesto contra mí, los determinó, ordenando á los Preceptores del distrito que aquellos tuviesen lugar el 10 de Diciembre.

¿Qué pudo tener Vd. en vista para esta violacion flagrante de la ley de Educacion Comun, que prohibe la intervencion de un municipal en las atribuciones de los Consejos Escolares?

¿Vd. que no sabia Vd. que rebajaba la organizacion municipal, estando declarado por una ley que en el seno de esa Comision no puedo haber miembros del Consejo Escolar?

Ademas de esto, con qué derecho se arrogó vd. atribuciones propias mas bien del Presidente del Consejo, el cual se abstuvo de ordenar la verificacion de los exámenes, puesto que sabia estaba en acefalía?

Vd. no podia ignorar tan sérias dificultades, atendiendo á la alta posicion que ocupa, Sr. Almeida; y pasó atrevidamente por encima de las leyes y de su respeto, porque creyó llegada la feliz oportunidad para realizar determinadamente su premeditado plan.

Así se verificaron los exámenes, ocupando vd. en su alta posicion *municipal* la presidencia de las mesas examinadoras, y tomando por *su cuenta* las anotaciones de las clasificaciones que debian corresponder á cada examinando en las diversas materias de su grado respectivo.

¡Qué verguenza!

¡Qué delicadeza!

De estos antecedentes, ya se infiere el mérito que debia alcanzar en el resultado del exámen la Escuela núm. 1 bajo mi direccion, y el rol desairado en que debia aparecer en la distribucion de los premios; siendo vd. como fué, el *fac totum* en estos, como habia sido en los exámenes.

Sigamos.

[illegible] preferencias con que se trataron las otras.

Se distribuyeron 12 medallas á la Escuela particular del Sr. Corona para 12 alumnos distinguidos, de 18 que tenia inscriptos; á la Escuela núm. 3, las que mereció, para la núm. 2 no alcanzaron á las 36 distinguidas; y para la núm. 1 solamente 5.

Las medallas fueron costeadas por la Municipalidad para las escuelas comunes; pero para mi Escuela no hubo mas que 5, distinguiéndose estas por su menor mérito y valor.

Y despues de lo dicho no podré quejarme de personalidad contra mí, Sr. Almeida?

Y aquí se me ocurre una digresion, que vd. me permitirá.

La Escuela núm. 2, en 51 inscritas tuvo 36 distinguidas en *cuatro meses* que la dirigia la señorita Preceptora. ¿Cómo se explica este *excelente* resultado?

O fué debido á los conocimientos y contraccion de la nueva Preceptora, ó fué debido á la gran predisposicion en que acababa de dejar la Escuela la Preceptora cesante.

Si lo primero, no parece creible, puesto que la señorita Preceptora regenteaba una *clase infantil* en la ciudad cuando tomó bajo su direccion esta núm. 2, *elemental*. Si lo segundo, parece menos creible, puesto que [illegible] la separaban de su empleo, con la condicion de no poder regentear escuela comun; y con ineptitud.

Luego eso gran resultado habia sido debido á la *actividad* en las anotaciones y clasificaciones, segun se dijo entonces. Yo por mi parte, no lo aseguro, señor.

Vamos á las cifras.

Segun su artículo, señor D. Matías, la escuela núm. 1 apenas dió 5 distinguidos en 1879, miéntras que la núm. 2 con 51 niñas, dió 36. En el presente exámen la escuela núm. 1 da en 37 examinados, 7 *distinguidos*, 10 *buenos* y 4 *regulares*; y la Escuela núm. 2, en 63 examinadas da 21 *distinguidas* solamente.

¿Qué resulta de la comparacion entre las dos escuelas? Que, proporcionalmente hablando, la núm. 1 ha dado mejor resultado que la núm. 2, en 1881 y que marcha en mejores condiciones.

Y que Vd. por formular cargos y mas cargos contra mí, ni se ha fijado que tácitamente aprueba lo que pretende reprobar.

Sigamos.

Y ¿quién ha dicho á Vd. Sr. Almeida, que el resultado de los exámenes en mi escuela revela *atraso, postracion, abandono* y cuanto á Vd. se le antoja decir en su artículo respecto de la instruccion en ella?

¿Cómo se conoce su competencia en materias de educacion?

Una escuela que presenta como *distinguidos* á la quinta parte de sus alumnos examinados; como *buenos* á mas de la mitad de aquellos, merece, no la clasificacion que le atribuye la ignorancia de Vd., sino la que le concederá cualquiera persona que solo tuviera nociones en la materia.

Ahora si Vd. está acostumbrado á los *á* cuando le conviene, y á los *ceros*, cuando le da la gana (la ley del embudo) nivelará Vd. *primorosamente* el grado de instruccion en una escuela cuando examine y anote las clasificaciones y esto será con perjuicio de tercero.

Por lo tanto, yo protesto contra la injusticia del proceder de Vd. en los exámenes y premios de 1879, presentando al Sr. Vice-Presidente del Consejo General de Educacion tres cartas informes de examinadores y consejeros de esa época, en las que se acreditaba el buen estado actual de mi Escuela, y aun aseguraba uno de ellos que en los ramos de gramática, caligrafía y análisis gramatical habia encontrado favorable en mi escuela pruebas que no habia notado en las demás.

Apoyó el testimonio de dicho señor Vice-Presidente en confirmacion de mi aserto; y pidió disculpa á mi respetable Gefe, si he tenido la necesidad de invocar su nombre al defender mis derechos como funcionario público.

Pero ese informe que Vd. estampa en su artículo del Domingo, como si fuera mi *sentencia de muerte*, no lo pasó al Consejo General de Educacion en la fecha que vamos recorriendo. ¿Y por qué, señor D. Matías? ¿Por compasion acaso, de mi individualidad? ¿Por qué hubiera cruzado por su mente un pensamiento generoso?

Nada de esto: no pasó Vd. el informe, porque le faltó el coraje para aparecer ante el Consejo General en su doble carácter de Sub-inspector del Consejo Escolar y de Procurador Municipal.

Ya he dejado constatado el verdadero fundamento de su furibundo artículo contra mí, en que pone la educacion, las conveniencias del Pueblo y su defensa, como una pantalla para encubrir la ruindad y los innobles designios de su carácter.

Vamos al Consejo.

Acostumbrado vd., señor Almeida, á conservar los dos empleos opuestos—el de municipal y el de consejero *velis nolis*, cuando la venida á este pueblo del señor inspector Bohm, todavía pretendió quedar en el Consejo al efectuarse su reintegracion. Pero las justas reclamaciones del señor Juez de Paz del partido, dieron por resultado el nombramiento de un nuevo Consejo Escolar en este distrito, y vd. quedó como debia quedar, es decir, de municipal solamente.

Pero, si ya no pudo representar nada en el Consejo, aspiró (parece así) á que su voluntad fuese representada en él. Contando con mayoría en la Comision Municipal propuso vd. y fueron nombrados el señor Argüelles primeramente, que es *secretario de la Municipalidad*, y socio de vd. en la propiedad de "El Porvenir", y seguidamente al señor Diaz Isla, que es *alguacil del Juzgado* y dependiente de vd. en su escribanía.

El primero, no quiso reconocer la incompatibilidad que existe entre su empleo y el de consejero, entorpeciendo y anulando los actos del Consejo con su obstinada permanencia en él; hasta que fué obligado á elegir uno de los dos empleos solamente, y entonces salió del Consejo.

El segundo, continúa *in nomine* en él. Puede ser que una inadvertencia, mas que la contradiccion á la Ley, sea la causa de retener ese puesto indebidamente; puesto, que es incompatible con el que desempeña en el Juzgado.

No crea vd., señor Almeida, que yo vitupere esos nombramientos, que, como quiera que sean, han sido efectuados por la respetable corporacion que preside al pueblo. Lo que hace á mi objeto es la desconfianza que inspira en ellos la influencia de vd., por las razones que voy aduciendo.

Sigamos con las *firmas*.

La venida del señor inspector Bohm fué precursora de la creacion de una nueva escuela en este pueblo. Y á pesar de haber propuesto el Consejo General de Educacion un empleado diplomado, que este Consejo Escolar aceptó y nombró, para la direccion de aquella; vd. señor don Matías, por sí y por medio de sus agentes, se lanzó á recolectar firmas en el pueblo para peticionar ante el Consejo Escolar, á fin de que se le diese la direccion de la nueva escuela á su distinguido amigo el señor Corona, que estaba, como hasta hoy, regenteando la del pueblo General Las Heras.

El Consejo Escolar no hizo lugar á la solicitud, como vd. sabe.

Decir aquí las contradicciones, repulsas, negaciones, indiferencias y ¡qué se yo que mas! que encontró vd. en la empresa de las firmas, es imposible; porque no quiero citar nombres propios, ni soy capaz tampoco de hacer susceptibilidades. Baste recordar á vd. que muchas personas respetables á quienes vd. invitó, ó hizo invitar, desaprobaron su proceder.

Pero vd. trabajaba por el bien de la educacion y del pueblo, y, por consiguiente, hacia uso desde su posicion social.

Y aquí debo preguntar á mi vez.

Si tanto interés toma vd. por la educacion, y por el grado de adelanto é ilustracion porque atraviesa Cañuelas; por qué no dedica un pensamiento protector y como pasivo hácia los menores de esta localidad que tanto lo necesitan? ¡Por qué permite y mira con [illegible]

a mayor indiferencia, tantos menores que pululan en este pueblo, que carecen completamente de instruccion unos, de buen ejemplo otros, encaminándose lastimosamente por la senda del mal, y presentando continuamente motivos que deben inspirar interés y empeño para su remedio á quien se ha constituido su celoso y caritativo defensor!

Es triste, señor, ver esas inocentes criaturas desatendidas de una mano benéfica y protectora que sepa conducirlas, ó hacerlas conducir, por el camino saludable de la educacion y de la moral.

Ahora, en conclusion, con respecto á los calificativos con que vd. pretende despojarme el mérito de mi escuela, y á la calidad que tambien me atribuye, no me inquieta. Estoy acostumbrado á conocer las personas y las cosas; y no me espanta ver á los hombres pisando los escalones de las miserias humanas con el deseo de llegar á la cúspide de sus grandes aspiraciones.

Reposo con la satisfaccion de merecer la confianza de los señores padres y encargados de mis alumnos, que han puesto bajo mi direccion; me lleno de orgullo al ver aprobada mi enseñanza y las pruebas orales y escritas de mis alumnos, por los señores inspectores generales de escuelas todo vez que han inspeccionado la de mi cargo, y de quienes no he recibido la mas leve indicacion en contrario, como pueden ellos informar; y estoy satisfecho de que el Consejo General de Educacion jamás haya desconocido el cumplimiento de mis deberes, puesto que nunca he merecido un reproche de su autoridad.

A vd., señor Almeida, le queda "El Porvenir" su caballo de batalla para satisfacer sus aspiraciones y deseos. Allí está comprobada su personalidad conmigo; en los *artículos, charadas, correspondencias, sueltos, chascarrillos*, etc. Siga vd. su camino, que su nombre se ha de trasmitir con gloria á la posteridad, y formará en primera línea entre los amantes de la educacion y entre los benefactores de los pueblos.—*Rafael I. Zamorano*, Preceptor de la escuela núm. 1.

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor".
Coñac Martell—Lo mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El° perm.

Dolor de muelas—La legítima *Ceralina Crantrell*, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas: una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. d2 v2e

Pastillas de Brown—No contienen ópio de ninguna clase; sin embargo, en casos de ronquera, tos, resfrios y ataques de la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se venden á ps. 10 m|c. la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 195.—**J. A. Bennet.** d8 v8o

Jarabe calmante de Winslow—ESTE PRECIOSO REMEDIO FACILITA DE UNA MANERA SORPRENDENTE LA DENTICION ABLANDANDO LAS ENCIAS Y QUITANDO COMO POR ENCANTO LOS AGUDOS DOLORES Á QUE ESTÁN SUJETOS LOS NIÑOS CUANDO LE SALEN LOS DIENTES: ES EL MEJOR REMEDIO CONTRA LA DISENTERIA Y DIARREA EN LAS CRIATURAS. d7 v7E

Regalos para Navidad y Año Nuevo—¿Quiere Vd hacer un excelente y rico regalo para Navidad ó año Nuevo? En la joyería y relojería "La Porteña", Victoria 266, encontrarán un espléndido y variado surtido de todas clases de alhajas elegantes y de última moda y se venden á precios tan ínfimos como en ninguna parte podrán encontrarse. El que desee hacer algun regalo para estas fiestas como tambien el que tenga que comprar cualquier clase de alhajas no debe olvidar que en "La Porteña" puede obtener lo que desee en el ramo de joyería y relojería, pues la casa recibe directamente y venderá con un 30 0|0 mas barato que en ninguna otra parte.—"La Porteña" Victoria 266. d15v30

El Doctor R. V. Pierce—Dueño de la Botica Universal de la ciudad de Búffalo, Estado de Nueva York cuyas medicinas le han obtenido los mas brillantes encomios, conquistándole una reputacion universal, á través de prolijos experimentos y estudios, ha logrado perfeccionar un Extracto Doble del Bleo Acuático, ó pimiento de agua, que está sin duda alguna predestinado á adquirir tanta celebridad como sus otros medicamentos. Debe su eficacia no solamente á las propiedades inherentes al Bleo Acuático, que apesar de constituir en si un remedio soberano, su eficacia ha sido triplicada merced á una feliz combinacion con el Ajenjible de Jamaica y otros agentes vegetales. Dicha combinacion es tal que lo hace muy agradable al paladar. Tomado internamente cura: Diarrea, Disinteria, ó Cámaras de Sangre. Colera Morbus, Colera Infantil, Cólico, Calambres y Dolor de estómago; arresta el desarrollo de los resfriados, Calambres, Inflamaciones, Febriles, Reumatismo y Neuralgia. Aplicado esteriormente cura Dislocamientos y Contusiones, Quemaduras, Mordeduras, Heridas, Neuralgia, Reumatismo, Dolor de espalda, Picaduras de insectos venenosos, Inflamacion de pechos y Dilatacion de las Membranas, finalmente no tiene rival, como Linimento tanto para seres humanos y brutos de la creacion. Se encuentra de venta en todas las Boticas y establecimientos mixtos.

Un error aclarado—Expectorantes pueden aliviar pero nunca curan una tos; ellos ayudan á los órganos de respiracion, á arrojar la materia que los estorba, pero no impiden la accion mórbida que causa su formacion y aglomeracion. A sus propiedades dobles de aliviar á la garganta, y los pulmones de las secreciones forzosas, y de renovar sus funciones, el Pectoral de Anacahuita debe la reputacion que ha adquirido como remedio infalible para resfriados, tos, laringitis, bronquitis, y todos los males que atacan al pecho y á la garganta.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato, es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

PUBLICACIONES VARIAS

Albums para el Sr. Ministro Dr. Irigoyen

Lista de suscricion recolectada por don Andrés R. Soffia, para el album que será ofrecido al Dr. Irigoyen:

Enrique S. Spangemberg pesos 500, Antonio Carrera 200, Ferran y Turdera 500, Cárlos Carasa 100, Jorge Gowland 100—Total pesos 1400.

Recolectado por don José Domingo Urien:

José Domingo Urien pesos 100, Clerich y Lebrero 100, Próspero Durdignas 20, Roveranos hermanos 100, Cristian Somma 50, Tulio Mendez 50, Un Presbítero 20, Julian Gayoso 20, Cárlos Forradore 20, Pablo Massé 20—Total pesos 500.

Lista de suscricion recolectada por don Teodoro Rose:

Francisco M. de Ibarra pesos 100, Cárlos Sarmiento 100, Dr. Jaime Carriello 100, Dr. José M. Bustillos 100, Comandancia General de Marina—del Carril 100, Rómulo Sarmiento 50, E. F. Rodriguez 50, German Scheiner 50, Dr. Ernesto Pellegrini 50, Pablo Canevali 50, Cárlos Barraza 50, señorita Alexandria Cointat 50, don L. Jacobsen

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Diciembre 17. Siguen liquidándose las operaciones en oro pendientes para fin del mes á 25.05; se hicieron así $ 210,000. Tambien se anotaron unos pocos lotes al contado á 25 ps.

No quedan ya apreciaciones que hacer sobre la marcha del oro; solo tenemos que hacer constar las operaciones que se realizan.

Al Contado	$ 24000	á	25
Fin del mes	210000	á	25.05
	$ 234000		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Siguen muy firmes estos títulos; la Série E está particularmente muy pedida. Se anotaron las siguientes operaciones:

Al Contado	3000	Série E	82½
"	1000	" A	99¼
Fin del mes	10000	" E	83
"	20000	" A	99½
	34000		

Acciones del Banco Nacional—Estos títulos abrieron hoy en alza y de 116 1|2 á que abrieron para fin del mes, cerraron á 117 1|2. Al contado han estado hoy poco ofrecidos; se han iniciado operaciones para Enero.

Al Contado	200	Acciones	á 116-116¼-116½-116¾
D'bre 19	170	"	á 116½-117
Fin del mes	2650	"	á 116¾-117-117¼-117½-117¾-116-117¼-117½
Enero 31	50	"	á 118½
	3070	Acciones	

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; última cotizacion á 1,700 ps m/c.
Gas Argentino—Ultima venta á 93 o|o.
Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 81 o|o.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o|o de renta fué á 95 o|o.
Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: última cotizacion á 88 emision de 1863.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones: última cotizacion á 114.
Puentes y Caminos—Sin operaciones; última cotizacion á 103.
Bonos Municipales—Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido: 102 para la emision de 1870; 108 para la de 1874 y 105 para la de 1876.
Banco de Italia—La última venta fué á 132 1|2.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1500 ocsos m|c.
Certificados del Banco Argentino—Compradores á 19 o|o.
Tramway á Belgrano—Ultimas ventas á 50 o|o.
Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—En oro siguieron haciéndose algunas operaciones á 25.05 para fin del mes.

Las Acciones del Banco Nacional se pronunciaron en alza llegando á hacerse ventas á 119 para fin del mes; pasado el primer impulso el mercado cedió un poco y en el último momento solo quedaban compradores á 118 1|2.

Cédulas Hipotecarias firmes á los precios de la hora oficial.

Cambios—En alza; se están pasando de 50 á 50 1|8 peniques sobre Lóndres; sobre Francia á 5.28 fcos y sobre Amberes á 5.29 fcos.

Estas cotizaciones son á papel y de primeras firmas.

Descuentos—Los Bancos particulares descuentan los buenos pagarés de comercio de 7½ á 8 o|o en moneda corriente y de 6½ á 7 o|o en oro.

Letras de Tesorería Nacional de 7½ á 8 o|o.

Dinero con cauciones de Acciones del Banco Nacional de 10 á 12 o|o anual á 85 o|o.

Monedas—El oro especial está solicitado á 3¼ o|o de premio sobre todas las monedas, con escepcion de los doblones españoles [illegible] por ser estas monedas de menor valor que las antiguas isabelinas.

Los bolivianos valen 18 ps á rls m|c. es probable que estas monedas bajen mas, por la perspectiva de ser desmonetizadas en un tiempo mas ó menos cercano.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Remates—El resúmen de los á verificarse hoy es el siguiente:

A. Ballesta y Ca. De un terreno y casa en Merlo, á la 1 1|2. Encargada la chacra conocida por de Cornelli.

[illegible]

La primera va cargada con huesos para Falmouth.

Procedente de Portland fondeó la barca americana *Jhon R. Stanhope*, cargada de maderas y consignada á los señores Tomás Drysdale y Ca.

Ventas de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido en la venta de las siguientes propiedades. En la Capital:

2° Bernardo entre Charcas y Santa-Fé, 8 metros 660 mils por 25 mets 960 mils en 18,000 ps.
Alsina 671 y 675, 15 mets 156 mils por 60 mets 620 mils en 260,000 ps.
Comercio 177, 8 mets 96 cs por 14 mets 73 cs en 97,000 pesos.
Tucuman 1,061, 8 mets 660 mils por 3 mets 309 mils en 40,000 ps.
Córdoba 506 y 508, 8 mets 660 mils por 34 met 461 mils en 50,000 ps.
Cangallo 969, 7 metros 577 mils por 60 mets 620 mils en 100,000 ps.

Telégramas comerciales—Montevideo, Diciembre 17, 3½ p. m. (A la Bolsa)—N. York *Marengo*; Portland *Rosetta Mackett*—Deuda amortizable á 13 5|8; 2,000 cueros del saladero Legrand de 17 á 68 libras á 73 y 73 1|2; 2,000 mas de igual peso á 72 1|2 y 73 1|2—El saladero Denis vendió 200 bordalesas sebo á 16 3|4—Sale el *Villa del Salto*.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
DICIEMBRE	DICIEMBRE
18 *Cynthia* Glasgow	20 *Derwent* Southampton
21 *L'Italia* Génova	20 *Rubens* Amberes
24 *Mondego* Southampton	20 *Halley* Nueva York
25 *Poitou* Génova	21 *Sirius* Amberes
25 *Baltimore* Bremen	21 *Horrox* Lóndres
25 *Pizni* Liverpool	22 *Navarre* Génova
26 *Delambre* Liverpool	24 *Niger* Burdeos
26 *Hipparchus* Londres	24 *Douro* Dunkerque
28 *Europa* Génova	24 *Titania* Havre
28 *Orenoque* Burdeos	24 *Strasburg* Bremen
31 *Leibnitz* Burdeos	25 *Buenos Ayres* Havre
	26 *L'Italia* Génova
	26 *Cynthia* Amberes
	26 *Thales* Amberes

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN MONTEVIDEO

ESPERADOS	A SALIR
DICIEMBRE	DICIEMBRE
18 *Rio Janeiro* Rio Janeiro	19 *Rio Janeiro* Rio Janeiro
19 *Aconcagua* Valparaiso	21 *Aconcagua* Liverpool
21 *Menes* Hamburgo	22 *Menes* Valparaiso
24 *Cervantes* Rio Janeiro	25 *Cervantes* Rio Janeiro
27 *Iberia* Liverpool	27 *Iberia* Valparaiso
30 *Ramses* Valparaiso	30 *Ramses* Hamburgo

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 17 de 1881.

Las entradas de lanas siguen siendo abultadas, han entrado hoy 35,840 arb.

La situacion del mercado de lanas no tiene variacion alguna digna de hacerse especial mencion

Las ventas hechas hoy han sido animadas é importantes llegaron á 33000 arb.

Los cueros lanares siguen en muy buena demanda y con bastante interés. Precios sostenidos.

Los vacunos son poco mas firmes.

Con respecto al mercado de cereales, el señor Don Herman Altgelt, en su Revista semanal, dice lo siguiente:

Trigo—Cada año, en esta época, todo interés de la plaza suele concentrarse en las noticias sobre el resultado de la cosecha, sin que la mayor ó menor llegada de cereales pueda ejercer ya influencias duraderas sobre los precios de ellas, que mas bien dependen de las necesidades de los pasageros de uno ú otro molinero.

Es muy difícil hoy saber con exactitud cual será el resultado de la cosecha. Inclinamos siempre con la falta de datos exactos referente á la agricultura en esta provincia; aunque el censo nuevo, una vez publicado, nos instruirá á lo menos sobre la área que en este año ha sido sembrada. Los informes de las otras provincias, principalmente de las Colonias de Santa Fé, son bastante favorables, y aunque indudablemente algunas chacras han sufrido, puede decirse con alguna certeza que, visto el aumento enorme de las sementeras, la cosecha de hoy será mas abundante de la del año ppdo.

Los cambios atmosféricos pueden aun perjudicar la clase en algo, por lluvias excesivas durante la siega, pero ya quedará determinada mas ó menos la cantidad esperada.

Las llegadas en esta semana han sido regulares, principalmente en la plaza del Once, entre ellas habia unas pequeñas partidas trigo nuevo de Costa de bastante buena calidad, que encontraron compradores á ps. 135, 133 y 123.

Trigo viejo tambien Costa, se pagó desde ps. 160 á 85 segun clase. El trigo de los Rios se vendió en ps. 140, quedando aun en ser 500 fanegas por Italo-Platense. Las llegadas de Olavarria, aunque de buen grano, no alcanzaron arriba de ps. 95, por su mal olor.

Gran baja en el Candeal, venta difícil.

Harinas—Despues de las fuertes operaciones de que dimos cuenta en nuestra revista anterior, ha habido mas calma, debido á los esfuerzos de parte de los pocos tenedores de harinas á dar mas firmeza al mercado, sin que hasta este momento hayan podido provocar una suba. El Jueves se ofreció en la plaza del Once un lote Carcarañá con algunos terrones y se vendió en ps. 20.—precio que consideramos satisfactorio; el detalle está bastante difícil marcas conocidas de los Rios se venden paulatinamente á ps. 21 y 21 1|2.

Maíz—Se hizo un carramento morocho para exportacion, y quedó el artículo encalmado. Hay un poco mas interés para amarillo, que en este año parece resistir mejor á las calores que el blanco que está picándose.

Lino—Llegan á nueve buques de vela los fletados para Europa, en virtud de contratos ó ventas á descubierto de mucho tiempo atrás. Aún no ha habido transaccion de mercancía disponible, pues son bajos los precios ofrecidos por los espartadores que se reservan tambien la inspeccion del grano antes de efectuar la compra. Son pocas muestras que llegaron de los diferentes puntos de la Campaña, hay buen y mal grano, pero parece que en el conjunto la calidad no será tan pesada como la buena calidad del año anterior—habrá tal vez menos manchado. Precio nominal ps. 1e 1|2 á bordo.

Hé aquí la reseña de las ventas que se han hecho.

Lanas—Se han realizado 3,800 arb lana. buena liviana, sup y especial por Novoa y Cernadas de ps 72, 76, 80, 82, 84 á 92.
8,100 id id buena, liviana, sup y especial por Unzué de 76, 77, 80, 82, 83 á 88.
3,100 id id inf buena y muy sup por E. Perez de ps 63, 73 á 86.
1,200 id id muy sup por N. Fernandez á ps 83.
850 id regular por el mismo á ps 70.
7,000 id id buena, liviana y sup por Rufino F. Basavilbaso de ps 73, 76, 78 á 82.
1,000 id id superior por Peyrano y Lanza de 78 á 82.
1,250 id id por N. Abellayra de 79 á 81.
1,500 id id por L. M. á 81.
1,400 id id por L. Balletto á 80.
3,000 id id muy sup por el mismo á 77.
600 id id reg liviana por id id á 71.
250 id borrega, buena por id id á 75.
1,500 id lana, buena y sup por J. Robbio de 71 á 77.
Cueros vacunos—Se transaron 116 vcs matadero especiales 1 lb de tara por Descalzo á ps 158.
80 id id buenos 1 id id por Delporto á ps 150
550 id campo, sup 1|2 id id por V. Cosetino á ps 154.
85 id id inf 1 id id por L. Balletto á ps 140
Cueros lanares—Se vendieron 130 doc matadero sup por Abelleyra á 26 1|2 rls lb.
20 id id por Delporto á 26 id.
180 id campo, sup y deshecho por L. S. á 26 1|2, 26, 19 y 20 id.
250 id id buenos, reg y deshecho por el mismo á 25, 23 1|2 y 18 id.
200 i id id y deshecho por L. Balletto á 25 1|2 y 18 id.
100 id id pelados, buenos por el mismo á ps 52.
150 id id con lana, reg y deshecho por J. Robbio á 24 y 19 rls lb.
395 id id pelados por varios de ps 45, 55 á 60.
210 id cueros de corderito por id de ps 8 á 10.
Cueros de potro—Se hicieron 53 potros campo, buenos á ps 29 y 30.
Sebo—Fueron vendidas 30 bord exportacion por N. Abelleyra á ps 40.
4 id de campo por Delporto á ps 38.
Cerda de potro—Se realizaron 85 arb buena y superior de ps 130, 132 á 135.
Trigo—Transáronse 150 fgas Candeal sup por J. Sbmariba á ps 145.
Maíz—Vendiéronse 410 fgas amarillo y morocho desgranado á ps 44, 46, 47 y 48.
Alfalfa—Se transaron 40 fardos alfalfa sup por Navarro y M. á ps 550.
180 id mezcla, en depósito, por los mismos á ps 350.

MERCADO CONSTITUCION—Diciembre 17 de 1881.

Han llegado 40,510 arrobas lana.

De mucha importancia han sido los negocios hechos hoy en este artículo. Muy cerca de 43,000 arrobas fueron vendidas á los mismos precios de los dias anteriores.

—Los demás frutos sin variacion.

—Hé aquí el detalle de las ventas que hemos conocido:

Lanas—Se realizaron 600 arrobas lana extra-especial pasto fuerte, por A. Pain, á ps 100.
1000 id id superior, por el mismo, á ps 89.
2300 id id buena, superior y especial, por B. Ginochio, á ps 82, 84, 88, 89 y 95.
600 id id especial, por B. Ginochio, á ps 90.
600 id id id pasto fuerte, por P. Salaberry, á ps 94.
1000 id id id id id, por M. Udaondo, á ps 91.
1300 id id id, por el mismo, á ps 91.
600 id id fina pasto fuerte, por J. Ortiz, á ps 88.
4000 id id buena, fina y superior, por Serrano y Ca., á ps 80, 85 y 88
2500 id id inferior y superior, por J. Ballocq, á ps 70, 72, 89, 87 y 88.
500 id id superior, por N. Fernandez, á ps 88.
1350 id id defectuosa y superior, por G. y Coulin, á 72, 88.
1000 id id id fina y superior, por G. Casares, á ps 86, 88.
1300 id id muy superior, por A. Apellaniz, á ps 89.
1200 id id fina y superior, por G. Soriano, á ps 86, 87.
1800 id id regular y superior, por P. Salaberry, á pesos 76, 88.
1300 id id fina, por B. Aramburu, á ps 86.
1300 id id regular, buena y fina, por J. Cramer, á ps 75, 81, 85.
1300 id id buena, fina, pesada, por Benites y Bilbao la Vieja, á ps 78, 84.
900 id id fina, pesada, por Souza Martinez, á 84.
1000 id id regular, buena y fina, por D. R., á ps 76, 81, 84.
1500 id id buena, por Chapar y Ca., á ps 83.
910 id id fina, pesada, por A. Legninoche, á ps 84.
850 id id buena y fina, por J. de los Santos, á ps 80, 85.
1000 id id, por P. y A. Lassaga, á ps 80, 81.
2 id id de borrega buena, por los mismos, á ps 80.
400 id id vieja, regular, por los mismos, á ps 76.
600 id id buena, por Chapar y Ca., á ps 80
800 id id regular, por los mismos, á ps 76, 77.
800 id id muy regular, por los mismos, á ps 79.
630 id id id, por J. D. R., á ps 78.
900 id id id, por Arias hnos, á ps 78.
2000 id id regular, por O. Sayto, á ps 72, 74.
520 id id fina de borrega, por el mismo, á ps 82.
1000 id id regular, por J. L. Somoza, á ps 75.
1000 id id dobles, por E. [illegible], á ps 73 1|2.
500 id id muy inferior, por E. Benites y otro, á pesos 66.
Cueros vacunos—Vendiéronse 110 cueros campo mezcla, con 1|2 libra de rebaja, por Chapar y Ca., á ps 157.
120 id id regular, 1|2 id id, por J. Ortiz y otro, á pesos 153.
60 id id id, id id id, por Chapar y Ca., á ps 150
150 id id inferior y regular, 1|2 libra id id, por J. de los Santos, de 145 á 150 ps.
30 id id id, con 1|2 libra de rebaja, por E. Aguña, á ps 140.
Lanares de matadero—Se transaron 60 docenas buenos, por Chapar y Ca., á 27 rls lb.
125 id muy regular, por F. Reepen y Ca, á 26 1|2 id.
80 id regulares embarrados, por Oliver, á 25 id id.
Lanares de campo—Se realizaron 200 docenas picados, buenos y desechos, por A. Pain, á 28, 28, 20, 15 reales libra.
60 id buenos y desechos, por Mendes R., á 28, 20 id id.
[illegible] id id id, por J. Ortiz, á 27 1|2, 20 1|2 id id.
100 id regulares id id, por J. de los Santos, á 27, 20, 19 id id.
50 id id id id, por J. L. Somoza, á 27, 19 id id.
65 id id id id, por J. M. Trelli é hijos, á 27, 20, 19 id id.
20 id id id id, por Lavalle y Moreno, á 25 1|2, 20 id id.
45 id picados y desechos, por los mismos, á 24, 19 id id.
100 id buenos, por G. y Coulin, á 27 id id.
30 id regulares y desechos, por A. Apellaniz, á 26, 18 id id.
20 id id id id, por Serrano y Ca., á 25, 18 id id.
25 id picad. id id, por Chapar y Ca., á 25, 18 id id.
35 id id barros, por E. Aguña, á 22 id id.
Cueros de corderitos—Se vendieron 200 docenas regulares algo picados, por Chapar y Ca., á ps 13.
200 id regulares y muy picados, por varios, á ps 8, 11.

Corrales de Abasto—Diciembre 17 de 1881. Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

[illegible]

á M Duboc [illegible] 1 cuñete en pld; J Aphec 3 c [illegible]; J Bello 1 c [illegible]; J Cattey 8 cajas [illegible] tintas 1 c drogas; A Charrasi 1 c meres; J C Amaro 1 c instrumentos de música; J Cabo 1 c perfumería 1 c lencería; Dy Malher 1 c mercería; E Deppart 1 fd pasamanería; D Savorent 1 c [illegible]; D Ernest 1 c gorras lencería y confecciones; E Girard 1 c mercería; Gaillard 3 c perfumería etc; [illegible]; H Kalke 3 c joyería etc; [illegible] J Lastiro 20 fd suelas de alpargatas; Lafranco 3 bord 1 c vino 2 c licores; C Laval 2 c joyería; P Lajonane 3 c libros; L Levy 3 c joyería; Mahtels y Ca 100 fd suelas de alpargatas; A Monsogner 12 c barniz; M Delleas 7 c art diversos; J Miller 1 c muebles; A M. Millot 1 c sombrerería; Marini y Ca 600 bord vino; N Meyer 1 fd id; 1 N Ochoa 1 c meres; E do Paul 1 c efectos; Portales hnos 50 c coñac; [illegible] 2 c mercería 1 c porcelana 1 c flores artificiales 1 c quincallería; Rannillon Marini y Ca 50 c ciruelas; J Raymond 50 c licores; L Rigoleau 3 c papel; Roverano hnos 10 c vino; G du Sarteil 2 c agua mineral; J Suquett 3 c fierro; J Serè 200 barriles pintura; Steinhener 1 c joyería; Treina y Ca 1 c vino; E Vieira 1 c mercería y perfumería; N Vernion 15 c quesos 1 c con 4000 pfts; L Weill 1 caj relojes de oro y metal 1 c joyería y diamantes; A M 27 c vino; órden 2 c sombreros 3 c mercería 1 c joyería 4 c librería 1 c padel 1 c relojes de oro, 7 fd alfombras de lana 1 c joyería 1 cart de Paris 1 c paraguas etc 1 c alfombras y lanas—Rio Janeiro—F Bonggano 2 á plantas; J Leon 83 c 247 btos tabaco; R Id de Morillo 1 c meres; F Mendes 150 c 232 btos tabaco 80 barriles miel; R Rosa 52 c tabaco—V Romero 200 c tabaco. Bahía—M Duran 12 fd tabaco; J Leon 150 fd id. Pernambuco—Mendes 550 bsa azúcar.

Meteoro, vapor nac de 98 tons cap G Bisso del Rosario á P Risso con. S Blanchard 4 c quesos; Drysdale y Ca 17 btos máquinas; A Bellassa 1 pte encomiendas; B Lucero 1 tarro id; C Bertá 1 c id; L Bochini 15 canastos frutas; P Risso 1 pte 62 pfts.

Júpiter, vapor francés de 200 tons cap L Julio de Uruguay á P Risso con: B Cassey 107 btos lana; F E Harlan 1 pte encomiendas; B Augusto 1 pte id; G Dickinson 2 btos id; A Brutasso 1 pte id; J Shaw 1 c id; G Galando 1 c id; H y Peltzer 15 barriles vacios; M Sansurias 1 pte 100 pfts; Olasso y Ca 1 pte 600 pfts; Solamas y Ca 1 pte 581 pfts; E Cassey 1 pte 500 pfts; J B Storni 1 pte 19 pfts 80 cents; M Gramont 1 pte 1600 pfts; P Risso 1 pte 68 pfts 04 cents; Hammer y Ca 1 pte 300 pfts; J B Berardo 1 pte 300 pfts 80 cent; De tránsito 2240 bultos mercancías generales.

Trident, vapor inglés de 500 tons cap Buccanovich de Rosario á M Vucassovich con; órden 430 cs [illegible] secos; M Goñi 573 bolsas trigo; H y Peltzer 2 cascos caña 1 casco vino; Tarando y Ca 601 fellones; H Koch 1 fd meres; Hall y Ca 183 atados cs vs. E Villar 1 c máquinas 2 lios 1 c fierro.

CERRARON REGISTRO—*Virgo Maria*, berg italiano para Falmouth por Scharffermoth con 1200 bord sebo 100,000 astas vacunas.

SALIDAS—*Júpiter*, vapor francés para Montevideo; *Meteoro*, id nac id Rosario; *Trident*, id inglés id Rosario; *Insvuvira*, id italiano id Génova.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercado del Centro y del Plata—DICIEMBRE 17 DE 1881.

Hé aquí los precios corrientes en los artículos de consumo:

Carne de vaca—Chorizo del medio dos costillas primera calidad de 6 á 7 ps; doble de las primeras de 4 á 5 ps—Una falda primera 3 á 4 ps; una id segunda grande de 3 á 4 pesos, una id tercera grande de 4 á 5 ps. Una tira de asado de las primeras regular ancho de 6 á 7 ps; una id segunda de igual tamaño de 6 á 7 ps; una id id del medio 3 ps—Una costilla de pecho grande de 4 á 5 ps, una id chica 3 y 4 ps. Cola, un pedazo de tres pulgadas de ancho por media vara de largo de 4 á 6 pesos. Una media cola grande 9 á 10 ps—Un pitchero de aguja grande gordo de 4 á 5 pesos, uno mas chico 3 ps—Una aguja del cogote 12 reales á 1 peso—Media cabeza de vaca 3 ps—Una lengua de 4 á 5 ps—Un hueso del brazuelo grande de 2 á 3 ps—Un pedazo grande de lomo 5 ps, uno id chico de 2 á 3 ps.

Nalga 4 libras 5 ps—Riñones 1 peso uno—Hígado 1 peso—Carnaza 1 peso libra—Una choquizuela grande 3 ps chica 2 pesos. Sesos de vaca, la bolsa 2 pesos. Matambres el precio varía segun el tamaño y gordura, los hay desde 2 pesos hasta 8, siendo los de este último precio de los mas grandes y gordos. Grasa en rama 2 pesos libra—Corazon de vaca 1 peso y 12 rls uno.

Carne de carnero—En este artículo ha habido hoy una pequeña suba—Un carnero gordo con pella y riñonada 35 pesos m|c. Uno id con pella 30 ps. Uno id gordo sin pella 25 ps—Uno id regular 20 ps—Un cuarto de los primeros y segundos 6 y 7 pesos. Un id de los terceros 4 y 5 pesos. Una paleta con pella 3 ps, regular 12 reales á 2 ps. Una docena costillas con pella 6 ps. Una id sin pella 4 ps—Una docena riñones de 3 á 4 ps. Una id de lenguas de 8 á 9 ps—Un menudo 1 peso. Una cabeza 2 pesos, 13 reales—Una docena de sesos 5 pesos.

Cordero—Un cordero gordo 30 ps, medio 15 ps. Un cuarto gordo 6 y 7 ps; uno id regular 4 y 5 ps—Un espinazo 12 rls y 2 ps. Una cabeza 2 ps. Una docena patitas 3 ps—Un menudo 2 ps.

Verduras—Choclos 6 y 7 por un peso—Chauchas 2 ps y 12 rls lb—Id balinas 12 rls lb—Alberjas á 12 rs y 2 ps lb—Alcauciles desde 1 á 4 ps docena. Zapallitos de 3 á 7 ps docena—Ajos, porros 2 reales el atado—Agies desde 2 hasta 6 ps docena. Tomates desde 3 ps docena hasta 12 ps—Rábanos 2 reales atado. Batatas 4 reales libra. Papas 4 reales y 1 peso libra—Repollos 1 peso cada uno—Cebolla 4 y 2 rls atado—Cebolla del país en ristra cada una desde 2 á 8 pesos—Espárragos desde 1 ps atado hasta 16 ps, segun el tamaño y calidad—Nabos chicos 2 rls, atados grandes á 4 rls—Lechuga 2 rls atado—Ajos del país 2 ps ristra—Remolachas, de 2 á 2½ ps docena—Garbanzos remojados 2 ps libra—Porotos manteca 1 ps y 12 reales libra—Zapallo la tajada 1 peso. Zanahorias, muy grandes, 3 pesos docena, regulares 2 pesos, chicas 1 peso—Pepinos, se venden desde 3 á 5 pesos docena—Porotos blancos 12 reales libra. Porotos colorados 2 pesos libra—Chalot ó cebollin 1 peso el atado—Sarráfil 1 ps y 12 reales atado. Berengenas de 6 á 12 pesos docena.

Frutas—Damascos desde 2 á 4 pesos segun el tamaño—Sandías desde 3 á 12 ps segun el tamaño—Frutillas grandes del país desde 3 á 4 ps lib—Bananas muy buenas 6 ps docena, regulares 4 ps, muy chicas de 2 á 3 ps—Naranjas grandes 10 pesos docena, regulares 6 y 7 pesos—Limones grandes 8 y 9 ps docena, regulares 6 ps, manzanas chicas 3 ps doc grandes 15 ps—Peras chicas 1 y 2 ps docena—Brevas negras 6 ps docena—Higos blancos 4 ps docena Ciruelas 2 y 3 ps docena—Damascos 5 ps docena.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Moreno y Ca—Compañía Dramática Italiana, A. Tessero—Domingo 18 de Diciembre de 1881, gran representacion Se pondrá en escena el Grandioso Drama de Aubieu traducido al italiano por Roti, Los dos Sargentos. Concluirá la chistosa Peti-pieza en la Orquesta tocará una gran sinfonía Parodi titulada. **Graffigni** (original italiano d'Emilio Taddei.

LA FLORIDA—Teatro de verano. Domingo 18 de Diciembre de 1881, á las 8 1|2 gran concierto instrumental Mártes 20 se dará las dos preciosas Zarzuelas Un Pleito y C de I. NOTA—Para el Viernes dia de navidad y noche buena, se prepara por la sociedad "Damas de Caridad" grandes sorpresas.

AVISOS NUEVOS

APRENDIZ HERRERO, SE NECESITA UNO, calle Gral Lavalle 550. d18 v22

AMA DE LECHE, QUE NO SEA MUY FRESCA ocurrir con recomendacion. Tucuman 139 d18 v22

AMA DE LECHE EN LA CALLE DE CHACAbuco 540, se necesita con buenas recomendaciones. d18 v22

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante. Paraná 204. d18 v22

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE 20 dias italiana, calle Temple 626, para criar en su casa. d18 v25

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA francesa con leche fresca y abundante Piedad 886. d18 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, DE LEche fresca de 8 dias, con recomendaciones, calle de Paraguay 618. d18 v25

AL PUBLICO—EL RESTAURANT DE LA calle Buen Orden 667 á 4 reales el plato, se ha trasladado en la calle Libertad 182. d18 v23

A LOS señores ESTUDIANTES, SE DAN ESTUdios preparatorios de primer, segundo y tercer año. Esplican varios competentes profesores de la Universidad, bajo la direccion del catedrático Sr. Ballester. Liceo Preparatorio Rivadavia 350. d18 v21

AL PUBLICO, SE HA VENDIDO LA BARBEría sita calle Montevideo núm 74, el que tuviese que hacer algun reclamo se presentará en el término de 8 dias, pues pasado este, no se atenderá á nadie—Buenos Aires Diciembre 17 de 1881—*Juan Larribera*. d18 v21

A LOS CABALLERIZOS, EMPRESAS DE tramway, dueños de carros y otras reparticiones que precisen caballos, hay para vender 50 gordos, sanos, mansos y lindos; lo mismo para paseo hay animales sobresalientes, y se darán á un precio cómodo. Para tratar Estados Unidos 682, de 8 á 11 a. m. d18 v21

ANTIGUA CANASTERIA DEL COLEGIO, COche cuna y hamaca, cochecitos de mimbre, armazon todo de fierro, vuelta entera construccion sólida garantida sirve para mecer y paseo, se venden á precios módicos. Todos los cochecitos llevan la marca de la casa, Privilegiados J. A. P. 105 Alsina 103, Cuidado con las falsificaciones. d18 v20

A LOS señores PADRES DE FAMILIA QUE DEseen que sus hijos se preparen para el comercio ó para entrar al colegio militar ó naval. En este centro instructivo, obtendrán grandes ventajas por la claridad y prontitud que se emplea en la enseñanza. Hay clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Tambien se dan lecciones á domicilio á alumnos de ámbos sexos. Liceo preparatorio, Rivadavia 358. d18 v21

ALERTA ESPECULADORES—EL ASERRADEro calle Bolivar 400, se vende muy barato, puede servir para muchas fábricas y molino, tambien para la esplotacion de maderas en el Chaco etc. El material consiste en una sierra para aserrar bigas, una id para 1|2 pulgada, una id sin fin, una id circular grande, una id chica, una id alternativa de calar, una agujereadora, un torno grande para tornear tramisiones con su chariot, otro id chico para tornear madera, una máquina para hacer aserrin para curtidores, una desgranadora de maíz y el motor á vapor para hacer caminar todo. Nota: si fuese para quedar, el dueño de casa dará una contrata hasta por dies años.—Otro—En el mismo se venden marcos de algarrobo y puertas, masas para ruedas, rayos id id, armazones de sillas de montar, cajon e cedro para cigarros, postes torneados para v rdas, rejas y cajones para pesebres madera de cedro, cajas colorado seco como 200,000 pies etc. d18 v21

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL DE OTTO E. Recke, calle Libertad 455, al lado de la esquina de Corrientes. En este establecimiento se encuentra todos los medicamentos homeopáticos, englobados, tinturas y trituraciones, así como botiquines de todos tamaños, tubitos, frascos, alcohol purísimo, azúcar leche, glóbulos inertes, café y chocolate homeopático. Las recetas son despachadas con toda exactitud. d18 v22

CABALLOS DE TIRO, SE COMPRAN EN LA Cochería calle Chacabuco esquina Méjico. d18 v23

CAMPO EN ENTRE RIOS, SE DESEA COMprar una estancia de 3 hasta 6 leguas; pormenores á S. D. Galan Reconquista 78. d18 v21

COCINERA española, SE OFRECE UNA, QUE sabe bien su oficio, y tiene buenas recomendaciones, Defensa 93 3er patio. d18 v21

CARRO TOLDADO JARDINERA, SE QUIERE comprar uno usado que tenga dos varas de largo. Dejar una esquela en esta imprenta con las iniciales T. H. d18 v21

CLOACAS Y AGUAS, EN LA LIBRERIA LITteraire. 114 Suipacha, se encuentran obras sobre esas materias, de gran interes, con un 30 o|o de rebaja sobre los precios actuales. d18 v27

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CAlle de Moreno núm 1150, se prefiere sea italiana y que tenga recomendacion de su conducta. d18 v18

COMISARIA GENERAL DE GUERRA SE PREviene á las pensionistas militares que al dia 20 del corriente se dará principio al pago de sus haberes de Noviembre pp'do—*El Habilitado*. d18 v23

COCINERO, PEONES, MATRIMONIO, 1 MUCAmo, 1 portero, 2 sirvientas 1 dependiente almacen, 1 dependiente para el campo, 2 amas sin leche, se precisan con urgencia, en la calle de Belgrano 719 y 721 d18 vp

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA SE necesita Perú y Méjico tienda "La Peruana". d18 v20

DOLOR DE MUELAS, DENTINE ó SEAN GOtas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto de cada frasquito, CALMA el dolor de muelas, ó dientes picados, INSTANTÁNEAMENTE. Se vende BOTICA ALEMANA de Otto E. Recke, calle Corrientes 445, esquina Libertad. d18 v21

EL QUE SE INTERESE EN ALAMBRAR UN campo, [illegible]

EL QUE SE INTERESE EN DAR ARADAS Y [illegible]

EN LA CALLE DE CHACABUCO NUM [illegible]

EN LA PROVINCIA, CALLE SANTIAGO DEL [illegible]

ESTANCIEROS, [illegible]

[illegible]

tubello, Leite este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura destruye la caspa. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 445, esquina á Libertad. d18 v22

HOY Á LAS [illegible] lotes de hermoso terreno [illegible] Pablo Gowland. d18 v22

LAURO-CLORAL—EL LAURO-CLORAL, PODria llamarse "Bálsamo Milagroso" por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (soléres de la cara) dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Americana de Otto E. Recke calle Corrientes 445, esquina Libertad. d18 v22

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se precisa en la calle de Belgrano núm 66 d18 v21

MUCAMO, CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita uno, en la calle de Victoria 436. d18 v21

MATRIMONIO PARA UNA QUINTA, EL MArido jardinero quintero y la mujer para cocinar, se necesita, en la Avenida Santa Lucía núm 18. d18 v21

MOZO DE ALMACEN, SE NECESITA UNO, italiano en la calle Belgrano núm 1031. Es absolutamente inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones y tener mucha práctica en el ramo. d18 v21

MUCAMO ASEADO, CON RECOMENDACIOnes se necesita, Santa Fé 622 pagará 400 pesos. d18 v22

MANUAL DEL JUEZ DE PAZ SE VENDE en la Librería de Igón, frente á la iglesia del Colegio id de Casavalle, Perú 15; id de Medina, Victoria 254; id Lajouane, Perú 53, id Europea, Florida 249, id Buen Orden 308. d19 v21

MONTE PIEDAD DE LA PROVINCIA, PERU 221 El Lúnes 19 del corriente á las 12 del dia, continuará el remate de alhajas del Establecimiento.—El Gerente. d18 1p

MUJER ESTRANJERA SE NECESITA UNA que sepa cumplir con sus obligaciones para el cuidado de una casa: su dueño es tambien estrangero: para mayor informes ocurrir á la casa calle de Charcas núm 020, en donde se le darán los demás detalles.

MENSURA—COMISIONADO POR EL SUPErior Gobierno para medir un terreno de propiedad de D. Eduardo Castex (hoy de don Ricardo E. Lesti) ubicado en la seccion diez y nueve y sobre el arroyo Pigüé, lindando al N. E. con el dicho arroyo, al S. E. con la concesion de don Adjei Plaza Montero y por los demás rumbos con terrenos de propiedad pública; hago saber á todos los que puedan tener interés en ello, que daré principio á la mensura el dia 24 del corriente Diciembre.—Buenos Aires. Diciembre 17 de 1881.—*Cornelio Yaen* d18 v21

PONE PLIEGO INTELIGENTE, SE LE PAGArá buen sueldo, en la litografía de F. Castillo, Belgrano 181. d18 v22

PARA NAVIDAD Y año NUEVO, GRANDE Y variado surtido de artículos de fantasía para regalos cajas de perfumería, pañuelos bordados, abanicos, carteras, costureros, albums etc., juguetes, muñecas, etc. etc. en esposicion, desde el dia 22 del presente. Bazar "La Estrella" Rivadavia 631 y 630. d18 v24

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, TOS CONvulsas, y todas las afecciones del pecho, pulmones y garganta, es un remedio seguro el Jarabe de San Vicente de Paul. Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 445, esquina á Libertad. d18v22

REGALOS

REGALOS PARA NAVIDAD Y año NUEVO—Botones separables. Se halla en venta un variado y rico surtido de estos elegantes botones de todos tamaños y gustos. Puntillas de la India—Una nueva invencion Norte-americana, se ofrece en venta el primer lote que haya llegado al pais hasta ahora. Hay piedras anilladas y engarzadas en oro, son muy duraderas, y por su brillo y hermosura es imposible distinguirlos de brillantes de primer agua. Estos artículos son muy apropiados para regalos Precios módicos. J. A. Bennet, 195 Florida d18 v23

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE PRECISA CUyo al lado del núm 1128. d18 v21

SE OFRECE UN COCINERO español Y UNA COcinera. Artes 654 1er patio. d18 v24

SE ALQUILA UN FABRICA DE FIDEOS EN buen estado, darán razon en la calle Venezuela núm 1084. d18 v22

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO con buenas recomendaciones, para tratar calle de Piedras 8 y Buen Orden 33 d18 v23

SE PRECISA UN MOCITO, DE 15 Á 16 años. PAra el servicio de café y confitería, con buenas recomendaciones, Buen Orden 272 d18 v23

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA INGLESA una sala y ante sala y dormitorio, nueva mente amueblada con ó sin comida, ocurrir Florida 363. d18 v21

SIRVIENTA, PARA EL SERVICIO DE UNA corta familia, buena y con cama, se necesita Ayacucho 680. d18 v22

SE ALQUILA, EN CASA DE FAMILIA DECENte, tres lindas piezas con accion á una cocina, algibe etc etc Darán razon Estados Unidos núm 447 (altos) d18 v22

SE ALQUILA UNA CASITA APARENTE PAra una corta familia; tiene 3 piezas, cocina y demás oficinas necesarias. Calle de Chile núm. 917, darán razon Venezuela 518. d18 v21

SE ALQUILA EL CENTRAL ALMACEN, CALLE de Alsina 272 y 274, con varias hermosas habitaciones patios y todo lo necesario. Para verla y tratar, en la misma calle núm 270. d18 v23

SE ALQUILAN PARA HOMBRES SOLOS, EN casa de familia, una sala ó un dormitorio, á mas una pieza id. todo amueblado ó no, con la ventana á la calle, calle Gral Lavalle 38 (altos) esquina Artes. d17 v22

SE ALQUILA, EN LA CALLE CERRITO 192 CAsa de una familia española, se alquila una sala y dormitorio amueblados con balcon á la calle, y con pension ó sin ella. Ademas se alquilan dos piezas con cocina y sin muebles, á un precio módico. d18 v21

SE VENDE TRES LINDAS CASITAS, UNA EN la calle de Santa-Fé una cuadra de la plaza Libertad, otra en la calle de Montevideo cerca de la Piedad, otra en la calle de Zeballos, las tres dan muy buena renta en buen estado la de mas precio no excede á 100000 ps para verlas y tratar Garantías 195 (no se admite corredor) d18 v21

TENEDOR DE LIBROS, SE PRECISA CON buenas recomendaciones, y un hombre formal, para una casa de negocio en el campo al mismo tiempo que sea práctico en el ramo de tienda ocurrir á la Agencia de Bouzada Cuyo 100. d18 v22

UNA PERSONA DECENTE SE OFRECE PARA cuidar una casa, tiene buenas recomendaciones, dirijir una esquela con las iniciales A. D. M. Santiago [illegible] Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 445, esquina Libertad. d18 v21

Á LOS PLATEROS, GRAN PICHINCHA, SE vende una herramienta completa y en buen estado para tratar calle Chacabuco núm 68. d17 v23

ANGOSTURA-BITTERS, UNICO LEJITIMO del Dr. Teodoro Minhard y única fábrica existente en Angostura, depósito Lima 122. d17 v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE FRESCA Y abundante leche de nacionalidad italiana, con buenas recomendaciones, ocurrir calle Cuyo núm 678 d17 v22

ALMACEN, SE VENDE UNO EN LA CALLE Garay núm 179, por ausentarse su dueño del país, tiene un módico alquiler y buena posicion. d18 v21

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana con leche fresca y abundante. Es jóven de buena familia y con buenas recomendaciones. Córdoba 584. d18 v21

AMA SE OFRECE UNA DE COLOR, EN SAN José de Flores, calle de la Union núm 45. d15 v18

APRENDIZA PLANCHADORA, Ó MEDIA OFIciala de nuevo se necesita, Andes 54. d15 v18

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, calle Gral. Lavalle 501. d15 v18

AL señor DON JOSE TOSCANO, PROCURADOR se le desea ver por un asunto que le interesa. Juncal 303. d15 v18

LOS ESTANCIEROS, SE OFRECE UN HOMbre inteligente para cuidar ovejas, en algun puesto. Ocurrir calle Belgrano núm 212. d15 v20

ACCIONES DE TIERRAS NACIONALES SIN sellar, se compran en la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. d15 v18

ALMACEN DE COMESTIBLES, SE VENDE uno muy Central, con poco capital, su dueño lo vende por retirarse, por mas informes Victoria núm 512. d15 v18

A LOS AGRICULTORES, SE ARRIENDA UN campo entre las estaciones "Las Horas" y "General Hornos" está situado al costado de la vía, es campo flor y apropósito para chacras, Ocurrir Rivadavia 668. d13 v21

ATENCION, PUERTAS Y VENTANAS NUEVAS y usadas, persianas de cadena ó cinta verde á imitacion al gusto del comprador, carretillas de mano, catres, vateas y otros artículos del ramo. Lima 348 carpintería n18 v18l

A LOS ESTANCIEROS, SE VENDE EN EL Partido de Tres Arroyos cuatro mil vacas, nueve mil ovejas, quinientas yeguas y algunos útiles. Se arrienda tambien el campo que ellos ocupan, tiene aguada permanente; los que se interesen ocurran Victoria 40, altos 1er. patio, de 12 á 1 p. m. d11 v22

AMA DE LECHE, UNA JOVEN FRANCESA DE 23 años de edad, recien llegada de Europa, se ofrece para criar algun niño. Tiene buenas referencias de su conducta. Ocurrir Reconquista 340, cuarto núm 10. d16 v20

A LOS AGRICULTORES, SE ARRIENDAN TRES lotes de 100 cuadras cada uno de terreno alto, de pastos tiernos perfectamente alambrados situados á una legua de una Estacion del Ferro-Carril del Sud en el Partido de Chascomús. Para tratar ocurrir á la calle de Rivadavia núm 43 de 12 á 3 de la tarde. d15 v18

A LOS ALMACENEROS, SE OFRECE UN hombre formal, de toda confianza y buenas recomendaciones, práctico en el comercio, como dependiente de una casa por mayor, y tambien para hacerse cargo de un almacen de menudeo; ocurrir calle Reconquista núm 99, 29 patio. d16 v18

AMA, SE PRECISA UNA, QUE OFREZCA GArantía de su conducta, buena salud y sin hijos de crianza; tendrá que acompañar á la familia dos meses en el campo. Ocurrir Méjico 540 de 10 á 12 de la mañana. d16 v18

AL COMERCIO, EN EL PUERTO DE LA BOCA, se vende la muy acreditada Fonda y Restaurant, denominada la "Sonambula" situada en la calle Necochea núm 9 y 13, El dueño la vende por no poderla atender. Los que quieran tratar con el dueño puede dirigirse en la misma casa á cualquier hora del dia. d15 v18

A QUIEN LE INTERESE, HABIENDO FALLEcido mi hermano Miguel Maroni, dejando por todos bienes un carro de mudanza y tres caballos, é ignorando el que suscribe, los dineros que tiene á percibir y abonar, ruego á los señores deudores y acreedores se digen asistir á mi domicilio, calle Buen Orden núm 490, el dia 20 de Diciembre del presente año á las 6 de la tarde á efecto de arribar á un arreglo amistoso—*Benito Maroni*. d18 v20

A LOS CIGARREROS Y REPARTIDORES, SE vende la acreditada cigarrería la Fernandina, en el pueblo de mas importancia de la Provincia, en San Fernando; cuenta con un estenso reparto tanto en dicho pueblo como afuera, el diario del menudeo cubre todos los gastos, así que se vende tanto con jardineras y caballos como sin ellos; con poco capital se puede arreglar siendo ahora la estacion de mas reparto. Ocurran á la calle Artes núm 87, donde darán razon. d10 v18

A LOS COCHEROS, CARREROS, etc: Porres en venta—Se avisa á los cocheros, carreros, etc. que el Domingo 18 del corriente á las 8 1|2 en punto de la mañana, se rematarán en este depósito de remates, calle Perú 710, [illegible] d7 v18

BOTICA EN EL PUEBLO DE ROJAS—[illegible] Miguel Cascella [illegible]

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbre [illegible] 800 Cangallo.

[illegible]

CARBONERIA, SE VENDE LA MUY ANTIGUA [illegible] d11 v18

COCINERA, SE OFRECE UNA española CALLE [illegible]

COCINERA, CON CAMA SE PRECISA MORE[illegible]

[illegible], SE PRECISA, TACUARI 136. d15 v18

COCINERA, SE PRECISA CALLE DE MOREno núm 736. d15 v18

COCINERA, SE NECESITA UNA, MEJICO [illegible] d17 v21

COCINERA, SE PRECISA UNA BUENA PIEdad 340. d17 v21

COCINERO ITALIANO, SE NECESITA EN LA calle Lima 810. d17 v21

COCINERO ó COCINERA, SE PRECISA EN LA calle Defensa 236. d17 v21

CASAS, CASAS, CASAS, EN TODOS LOS BARrios de la ciudad para alquilar y en venta. Centro de locaciones, Cangallo 144—*G. Nuñez y Co.* d17 v30

COSTURERA DE CORTINADOS, SE PRECISA una inteligente, en la calle de Piedras núm 454. d17 v21

COCINERO español, SE OFRECE SIN FAMILIA para la ciudad ó para el campo, darán razon calle de Buen Orden núm 86. d17 v22

CIGARRERIA, SE VENDE UNA, EN BUEN parage y en buenas condiciones; poco capital y alquiler barato, calle Buen Orden 317. d17 v21

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA, para el servicio de un matrimonio solo. Cangallo 700. d17 v21

CASA ESQUINA, SE VENDE, CALLE DEL CAllao núm 850, con 23 1|2 varas de frente por 37 de fondo; para tratar Piedad núm 303. d17 v21

COCINERA, SE OFRECE UNA DE COLOR, muy formal, apta y con buenas recomendaciones, Victoria 410. d17 v22

CASA, CON BASTANTE COMODIDAD, SE ALquila una, de diez piezas, gas, algibe etc. á la mitad, ocurrir calle San Joséde núm 170. d17 v21

COCINERA, SE OFRECE UNA española, CON buenas recomendaciones, Chacabuco 500 (altos). d17 v22

COCINERA, SE NECESITA, EUROPA NUM 560. d16 v21

CASA, AL NORTE Y AL OESTE, CON FONDO, se precisa para alquilar. Ocurrir Cuyo 60. d16 v20

COCINERA ó COCINERO, SE NECESITA EN la calle de Belgrano 106, para tratar de 12 á 1 a. m. para Flores. d16 v20

COCHERO PARA IR Á UNA ESTANCIA, SE necesita uno con recomendaciones. Libertad 412, altos. d15 v18

COCINERA, CON BUENAS RECOMENDACIOnes, y que sepa bien su oficio, se precisa, Esmeralda 462. d14 v18

COLEGIO BRITANICO, 173 SANTIAGO DEL Estero 173. Los exámenes públicos anuales principiaran el Lúnes 19 del corriente—*R. E. Lett* d14 v20

CASITA, SE PRECISA UNA, DE 3 Á 4 PIEZAS con bastante fondo. ocurrir calle Entre-Rios 254. d13 v18

COLEGIO NUEVO, 124 RIVADAVIA 126, LOS exámenes anuales públicos, empezarán el 10 de Diciembre á las 6 p. m. y concluirán el 23 del mismo El Director—*J. Neumeier* d16 v18

COCINERO ITALIANO, SE OFRECE, TANTO en la ciudad como en la campaña, sabe de enseñar bien su oficio, tiene buenas recomendaciones, para tratar, Moreno 333. d18 v24

CHACRA PARA CRIAR GALLINAS, SE ALQUIla una pequeña en Barracas al Norte y se venden los cercos, galpones, etc. existentes en ella para el mismo negocio Ocurrir Maipú 302 d15 v18

CAMPO EN SALINAS GRANDES LINDANDO con los famosos de la cañada "Atreucó" se venden 4 leguas en la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. d15 v18

CAMPOS, CERCA DE LAS COLONIAS DE SAN ta Fé, á propósito para ganadería ó colonizacion, se venden en la Oficina Central de Tierras, 68 Piedad 68. d15 v18

CONFITERIA SE VENDE UNA EN UN PUNto bastante central, y que hace un buen diario, el dueño la vende por tener que ausentarse Para tratar ocurrir á la calle Rivadavia núm 384 á toda hora del dia d16 v24

CASA DE SOMBRERERIA, ESTABLECIDA despues de largos años, en la calle mas concurrida de Buenos Aires, se alquila incluso mostrador y vidrieras, con mercaderías ó sin ellas Para informes ocurrir, Esmeralda 78 d14 v22

CARRERA POR 20,000 PS. CARRERA POR VEinte mil ps m|c en el "Pensamiento de Bellocq" partido de Ayacucho, correrán tres cuadras y ochenta varas el dia 25 de Diciembre los caballos conocidos por el picazo mosqueador de don Bautista Rochet, y el doradillo, cuarto moro de don Cárlos Boof. d17 v22

CEMENTERIO DEL NORTE—LAS FAMILIAS que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y Doña Maria Canagno, se sirvan retirarlos en el término de 30 dias á contar desde la fecha, pasado el cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarlo—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1881. d

CASA CENTRAL—SE VENDE UNA EN LA CAlle Alsina núm 601, de 9 varas de frente con 60 de fondo: edificada á la moderna, con 7 piezas, un gran algibe y todas las comodidades necesarias. El comedor tiene un gran martillo á favor de la casa. Para tratar calle de Europa núm 454 d13 v28

CHACRA, DE 5000 VARAS CUADRADAS, campo fértil, se vende una en 25000 ps mjc, en el Partido de San Martin, así como un terreno de 65 vs. cuadradas, con dos piezas de material, bien construidas, por 1500 ps mjc en el Pueblo de Belgrano; por mas datos dirigirse en el Pueblo de Belgrano calle Tucuman esquina Necochea núm 73 tienda del Sol. d17 v27

CLASES DE PREPARACION Y DE INGRESO para los exámenes del Colegio Nacional de Marzo próximo en el Colegio Aravena calle Tacuarí núm 72, se dará principio á dichas clases, tan pronto como haya un número regular de inscripto bajo la direcciones de varios profesores y del que suscribe. El Director—*M. O. Gavena*. d16 v20

CEMENTERIO DEL NORTE, SE PREVIENE á todas las personas que tengan miembros de sus familias depositados en la bóveda que fué de Doña Fortunata Fulcos de Gonzalez sepultura n° 9 y mitad de la 6 del núm 170 de la seccion 171, se apresuren á retirar los respectivos ataudes dentro del perentorio término de sesenta dias contados desde la fecha, pasados los cuales serán depositados en el Osario General, ocurrir Victoria 545. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1881 d16 v16f

CURSO TEORICO PRACTICO DE TENEDUría de libros por partida Doble. En cuatro meses se garante la enseñanza de este útil y necesaria materia, por los métodos y sistemas mas modernos y aventajados que se conocen. La enseñanza será á domicilio y á precios los mas módicos posible. El que lo necesite, dirijase dando su domicilio á esta imprenta á las iniciales S. J. d11 v18

CAMPO FLOR Y ALAMBRADO GRATIS POR 2 años, denominado la Castorina, partido de Las Flores, entre las estaciones San Pedro y Rosas, cruzado por el Ferro-Carril del Sud. Tiene 2½ leguas, se arrienda, dando á los que se entregarán al propietario á los dos años pagan lo del que se quiera hacer, y sea llenado, con ó sin pasto su mas fracciones. La remuneracion que se exige es dejar á beneficio 5 cuadras de alfalfa por cada 100 de terreno la semilla será del país y se empleará 10 arrobas por cuadra. Para tratar y mas detalles calle de Europa número 454, de 8 á 10 a. m. y de 1 á 6 p. m. d13 v28

DEPENDIENTE DE BOTICA SE PRECISA, CAlle 25 de Mayo núm 129, en Belgrano. d17 v21

DEPENDIENTE DE FARMACIA, DE RRIMEra clase, se necesita darán razon 99 calle Santa Fé d17 v23

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO, MUY práctico en el ramo de tienda es escusado presentarse sin buenas recomendaciones. Méjico esquina Lora. d17 v18

DEPENDIENTE español, SE PRECISA UNO, que sea práctico en el ramo de tienda y mercería es inútil se presente si no tiene quien garante su conducta La maravilla del Sol Tucuman 577 d15 v18

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. j13 p

DINERO: HILARIO LAGOS Y CA DAN DINEro sobre objetos á rematar sobre hipoteca ó cualquiera efecto que represente valor á interés ó para rematar como así mismo colocan cualquiera cantidad, Escritorio Perú 78. d3 v30

DINERO AL UNO POR CIENTO, EL ENCARgado Juan Luis Burgos que ofrecia dinero en la Agencia de Guerrero, calle de San Martin 123, ha establecido un escritorio Perú 106, (altos) donde seguirá siempre dando dinero cualquier cantidad sobre fincas en la ciudad á ese premio; pero en la campaña en casas terrenos, campos, chacras, estancias, como convenga á los interesados, siempre que las escrituras estén en perfecto estado. tambien se proporciona dinero del Banco Hipotecario para aquellas personas que lo soliciten.

DESEMBARCO OFICIAL DE INMIGRANTES—El dia 2 del entrante Enero de 1882 á la 1 p. m. tendrá lugar indefectiblemente la licitacion del servicio de desembarco oficial de inmigrantes, por propuestas cerradas en la forma establecida, las que recibidas hasta las doce de ese dia solamente, serán abiertas en presencia de los licitadores con las solemnidades de costumbre, en la Comisaría General de Inmigracion, á cuya Secretaría pueden ocurrir los interesados para instruirse de las condiciones, requisitos y demás detalles concernientes. Por órden del señor Comisario General de inmigracion. *P. H. de Granela*. d17 v31

EL MEJOR DE TODOS LOS NEGOCIOS es comprar terrenos en la Capital de la República. Fijarse en el remate que tendrá lugar el Domingo 18 del corriente á las 5 1|2 por—Pablo Gowland. d16 v18

E. MARTINEZ Y J. G. BOOKART, ESCRItorio Marítimo, Cuyo 60. d14 v23

EN LA CALLE DEFENSA 581, SE DA PENSIon de almuerzo y comida, á precio módico. d10 v18

EN EL ALMACEN DE LA TABLADA CENtral hay caballos buenos para vender. d2 v18

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN 50,700 M|C. SE VENDE UNA MAQUINA DE coser en buen estado, para sapatero ó sastre, ocurrir Santa Fé núm 1007. d10 v20

EL PROFESOR DE MATEMATICAS, DON JOsé Gil y Navarro, prepara para los exámenes de 1er y 2do año del Colegio Nacional. Su domicilio, calle de Santa Fé 660. d16 v22

EL MEJOR DE TODOS LOS NEGOCIOS es comprar terrenos en la Capital de la República. Fijarse en el remate que tendrá lugar el Domingo 18 del corriente á las 5 1|2 por—*Pablo Gowland*. d10 v18

ESCUELA DE BAILE—414 CANGALLO 414—Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Wals, cuadrillas francesa y del país, lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio.—*A. Constante*. n22 v22d

FOTOGRAFO, SE PRECISA UNO PARA IMpresor, que sepa capas, calle Artes 234. d14 v22

FOTOGRAFIA, SE VENDE ó SE ALQUILA una muy central, alquiler muy bajo, y buenas condiciones, calle Buen Orden 817. d17 v21

FONDEROS—COLCHONES, FRAZADAS, CAtres sencillos y dobles á precios increibles; ver para creer. A las 3 bolas, calle 25 de Mayo 177. d3 v3e

FARMACIA SE VENDE MUY ACREDITADA en el Azul; dirigirse á la Droguería del Leon que darán detalles. n22 v23d

FOTOGRAFIA, UNA CASA DE FOTOGRAFIA de primera clase, que se establece en el Rosario, desea encontrar un Operador de primer órden, buen salario. Para tratar escribir: Menguellier, Rosario. d2 v20

GUARNICIONES PARA CARRUAJES, PARA uno y dos caballos, rica clase y en buen uso, se venden. Para verlas calle Rivadavia 680, para tratar, Perú 450. d16 v18

GRAN PICHINCHA—POR LA MITAD DE SU valor se vende una lindísima casa en el pueblo de San Fernando edificada á todo costo, inmediata á la plaza y á la estacion del ferro-carril; tiene comodidades suficientes para una familia y un lindísimo jardin. Aprovecharse, pues se vende por ausentarse del país. Su enagenacion se comprenden hasta los muebles que la ocupan si asi conviniere al comprador. Para mas informes, ocurrase á la calle Suipacha núm. 45. d8 v22

GRAN RIFA—LA QUE DEVIO JUGARSE EL 8 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo—Los billetes se encuentran en venta en las principales casas de agencias, cigarrerías, confiterías etc. y en particular en la propietaria Lima 549. n23 v23E

GRAN PELUQUERIA DE VICENTE CASTRO—[illegible]

GRAN BARATILLO DE TRAGES COMPLETOS [illegible]

[illegible] preferiría que entendiera algo de sastre, Chacabuco y Méjico, Cochería. d17 v20

HOY CONTINUARÁ EL REMATE JUDICIAL de mercería y tienda por F. E. Nuñez y Cía., Alsina 50. d17 1p

HOJALATERO, SE PRECISA UN BUEN OFIcial, y un medio oficial en la hojalatería Centro esquina Chacabuco núm 130 y 131. d15 v23

INFORMES SOBRE BUENAS UBICACIONES de tierras nacionales ocúrrase á la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. d15 v18

INTERESANTE Á LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora; 30 pesos túnicas, paletós, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los modos de 10 pesos, y 6 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada; se hacen bolados, tableados, ojales á otra guarnicion para tapados y vestidos; todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JARDINERO O QUINTERO, SE OFRECE UNO para alguna estancia, tiene buenas recomendaciones para tratar, Paraguay núm. 2. d14 v18

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Londres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 543 y 624 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 624 Defensa. n11 p

LITOGRAFO, SE NECESITA UNO, BUENO Y que sepa su obligacion, es escusado si no tiene buena recomendacion, se pagará buen sueldo para fuera de esta ciudad. Ocurrir 140 Piedad. d15 v18

LUISA BAVAZZI, PARTERA, AVISA Á SU clientela que se ha mudado á la calle de General Lavalle 413, entre Cerrito y Artes. n19 v10E

LICITACION—SE CONVOCA Á LICITACION para la provision del pan de harina de primera clase para el Regimiento 1° de Caballería de Línea; las propuestas se reciben en la calle Tucuman 714.—*El Gefe del Regimiento*. d11 v27

LA ARMERIA DE BERTONET, SE HA MUDAdo á los altos de la misma casa. Estando la casa en liquidacion, las armas, pólvora, cartuchos etc. serán vendidos á precios sumamente reducidos, San Martin 52 d3 v3e

LIQUIDACION VERDADERA, DE LA FACTUra de verano, trajes de medida y hechos, yaquet, sacos, pantalones, chalecos, guarda polvo, sacos de alpaca, hilo y de seda. Trajes de casimir y de brin para jóvenes y niños 15 o|o de rebaja A la 1re Ville de Paris 159 Piedad 161 d17 v22

LA ASEGURADORA, Compañía DE SEGUROS Contra Incendios. Se hace saber á los Sres. Sócios de la Union Americana en liquidacion, cuyas pólizas no han vencido aún, que deben ocurrir á las oficinas calle de Rivadavia núm 303 en todo el presente Diciembre, á cambiar aquellas por las de "La Aseguradora" en cumplimiento de lo que ordenan los art. 45 y 46 de los actuales Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1881. Por órden del Consejo Directivo. *El Gerente E. Del Campo* d14 v20

LA CASA DELVOYE-VAN BESELAERE é HIjos, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman 243, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho lienzos para sábanas, damascos, bramantes, gasas, lienzos para colchones, cutí para pantalones, especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran fineza, con retratos, escudos, cifras, etc. Los precios en moneda corriente entendiéndose libres de derechos etc.—Ventas por mayor n20 v20E2

LA SUD AMERICANA, PARA LA ESPLOTAcion de la mina de fierro "La Romay"—Se cita por segunda vez á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el Lúnes 19 del corriente á las 8 p. m. en la calle Victoria núm 66, con el objeto 1° dar cuenta de lo resuelto en la asamblea 17 Marzo del presente año, 2° resolver sobre los informes y ordenes que presentará el ex encargado de la mina, 3° nombrar el nuevo Directorio, recordando á los señores sócios los siguientes artículos de los estatutos: Art. 46. Para que la Junta General se considere legalmente constituida y que sus deliberaciones sean válidas se necesita por lo menos, que dos terceras partes de las acciones estén representadas en el acto. Art. 47—Si la condicion que prescribe el artículo anterior no se llena en la primera reunion, harase una segunda convocatoria en la misma forma y con quince dias de anticipacion. Los Sócios presentes á esta segunda reunion, deliberarán válidamente, cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen personalmente, sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera citacion—Buenos Aires Diciembre 3 de 1881—La Comision. d8 v18

LIQUIDACION EN Cañuelas EL 1° DE ENEro del entrante año de 1882 se hallarán en liquidacion las existencias del antiguo y acreditado almacen conocido por de Martin Iglesias sito en la calle 25 de Mayo esquina á Franzen y á una cuadra de la plaza principal de este pueblo, en dicha casa se encuentra un variado surtido de distintos ramos, como ser: almacen, mercería, cristalería, porcelanas, hojalatería, ferretería, loza de todas clases, talabartería, etc. etc. no se detalla por su mucha estension. Su dueño lo hace por tener otros negocios que atender: como tambien si alguno se interesa en comprar dichas existencias y alquilar la casa, tambien se hará con buenas condiciones; otro convenio mas y con mejores ventajas y son el hay algun individuo que sea práctico en el ramo, y se halle capaz para responder por dicha casa y quiera ser socio de esta casa de negocio; le proporciono las fondos etc. Si alguno tiene dinero que quiera emplear, la seguridad bajo garantía que debe asegurarlo y adelantarlo; las condiciones se harán verbalmente con el que suscribe, el interesado ó interesados, pueden ocurrir á la misma casa en donde encontrarán con quien tratar y al mismo tiempo mirar y ver todas las comodidades que la casa tiene.—Aviso—Con motivo de tener que liquidar como mas arriba lo espreso les ruego á mis deudores, particularmente aquellos que han sido y son morosos que en todo el corriente mes de Diciembre de 1881 hasta el 15 del entrante Enero de 1882, tengan la bondad de pasar por dicho almacen á saldar sus cuentas, previniéndoles que el que así no lo hiciere, me veré en la necesidad de publicar sus nombres y apellidos, que de momento tengo en mi poder los órdenes de pedidos, ó si desearen que, á esto no den lugar, por ser este un paso no muy decoroso para el que suscribe; y espero una mas para el deudor es favor que espero. *Martin Iglesias* d15 v21

MUCAMA, SE OFRECE UNA OCURRIR VENEzuela 240. d14 v18

MUCAMO JOVEN, CON RECOMENDACIONES se necesita, Santa Fé 620 d15 v18

MUCHACHO, SE NECESITA DE 13 á 14 años, Belgrano 310 d15 v18

MUCHACHA, DE 10 á 15 años, SE NECESITA, calle Cangallo 558. d16 v20

MUCAMA SE NECESITA CON BUENA RECOmendacion, en la calle Cuyo núm 261 d16 v20

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 14 á 15 años, para el servicio de una casa, Cerrito 155. d

MUJER FORMAL CON UNA HIJA SE NECEsita, la madre para casera y la hija para mucama Alsina 110 d15 v18

MOZO PARA CONFITERIA SE NECESITA uno, en la Confitería del Pasage Argentino Cangallo y Reconquista d16 v20

MUCHACHA SE NECESITA PARA POCO servicio, en la calle de Tacuarí núm 334, se le pagará buen sueldo d15 v18

MUCAMO Y MUCAMA, CON BUENAS RECOmendaciones, se necesita, en la calle de Piedad 372 d15 v18

MUCHACHO, DE 12 á 15 años, PARA EL SERvicio de dos personas, se necesita Piedad 512 d15 v18

MEDIO OFICIAL TALABARTERO, Ó COSEdor que quiera ir á la campaña, se necesita uno, en la calle de Buen Orden 564. d15 v18

MAQUINA LOCOMOVIL, DE 8 CABALLOS SE vende barata, Avenida Santa Lucía núm 263 d7 v7E

MOZO Y PEON, SE PRECISA UNO RIVADAvia núm 261. d17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA PARA SERVICIO de familia, como de 14 años Salta 319 d17 v21

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, DE 12 á 15 años, en la sastrería calle Perú núm 72, con buena recomendacion d17 21

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO SIN FAMIlia, para cuidar alguna casa de familia, que se ausente de ella, Chile 678. d17 v22

MUCHACHO, SE NECESITA UNO DE 10 á 11 años, con buenas recomendaciones, para tratar calle Perú 731 de 7 á 8 de la mañana. d17 v21

MUCAMA DIESTRA PARA EL SERVICIO, con buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Piedad 572. d17 v21

MUCHACHA PARA MUCAMA, SE NECESITA [illegible] Alsina 110 d17 v21

MOZO SE NECESITA UN niño DE 12 años, para dependiente de una confitería, para tratar Paraguay 481, cacuardo presentarse sin recomendacion. d17 v22

MOTOR Á VAPOR, SE VENDE UNO, DE LA fuerza de dos caballos, en muy buen estado, y tambien un manejo de mula, en la tornería Europea, calle Rivadavia núm 585. d17 v21

MONTURAS, RECADOS, LAZOS, BOLEADOras, bozales, rewolvers, escopetas, ponchos, ropa en buen uso, se vende barato. A las 3 bolas calle 25 de Mayo núm 177. d3 v3e

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO DE NACIOnalidad italiano, el hombre para cualquier trabajo y la mujer para cocinera. Estados Unidos 533, para la campaña ó la ciudad d15 v18

MAYORDOMO, SE OFRECE UN INGLES PAra tomar á cargo una estancia, irá á cualesquiera de las Provincias ó á la Banda Oriental. Tiene muchos años de práctica, y entiende bien su oficio, en todos sus ramos, vive calle Rivadavia núm 1153. d14 v30

MAGNIFICO CAMPO EN ITALO, CUATRO LEguas con buenos pastos, y lagunas de agua dulce á solo cinco leguas al S. O. de Italó donde hay varios pobladores, se venden en la Oficina Central de Tierras 68 Piedad 68. d15 v18

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO DE NACIOnalidad inglés, muy formales, el hombre puede servir como jardinero, siendo en este ramo muy inteligente ó cualquier otro trabajo en el ramo de agricultura, y la mujer como cocinera de profesion, les es indiferente salir á la campaña. El interesado puede dirigir una esquela bajo sobre á esta imprenta á las iniciales M Y. d18 v18

MUNICIPALIDAD DE MORENO—SE HACE saber á los propietarios de la localidad que el último plazo para la construccion de cercos y veredas, vence el 15 del próximo Diciembre. Los que en dicho término no dieren cumplimiento á lo dispuesto, quedarán sugetos á las penas que establece el art. 6 de la Ordenanza del 1° de Febrero del corriente año.—Moreno, Noviembre 15 de 1881.—*Cárlos Herrero Manuel E. Saavedra*—Secretario. n18 v18d

MAQUINAS DE COSER - MORENO 330, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, sapatero, talabartero, sombrerero todas de los mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para composturas. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que están construido y con buen material.—*J. Reynard*.—Moreno 336, frente á la plaza Monserrat. s28pr

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PUblico que habiendo recibido una cantidad de máquinas, siendo ellas calificadas de inmejorables por su buena construccion y livianas, no dejen perder esta inesperada oportunidad, pues que se han de vender á precios de liquidacion para con ellas conseguir el créditoá la verdad; las cuales se esponden garantidas por un año con la escrituras gratis. Tambien se cambian y se refaccionan á precios reducidos. Las composturas se garanten por un año. Belgrano 528 y 530, entre Salta y Santiago del Estero—*Pio Cascucberta*, maquinista. d4 v4e

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compre toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierto al públicoque no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—Los que se consideran con algun derecho á las Chacras siguientes:

Seccion Norte, núm. 14, 15, 16, 17, 28, 32, 43, 40, 50 y 5,
Seccion Oeste id 3, 4 y 7,
Seccion Sud id 10, 12, 19, 24, 26, 31, 36, 43, 44 y 45, se presentarán en la Secretaría Municipal á justificar sus derechos dentro del improrogable plazo de treinta dias, contados desde la fecha; pasado dicho término, la Municipalidad en uso de las facultades que le acuerda la Ley de Ejidos vijente, procederá con los mencionados terrenos de chacra como lo juzgue mas conveniente á los intereses del Municipio—Cármen de Areco, 26 de Noviembre de 1881—*Miguel A. Duffy*, Presidente—*Enrique Rodriguez*, Secretario. d8 v27d

NUEVO ALMACEN DEL GAS, 255 CALLE VICtoria 257—El que suscribe avisa al público y al comercio en general, y á mis relaciones en particular, que el referido almacen lo he abierto con el nombre de "Nuevo almacen del Gas", donde encontrarán mis favorecedores un nuevo surtido en todo lo concerniente al ramo y á precios sin competencia.—*Antonio Nelo*. d17 v21

OFICIALES ZAPATEROS, EN LA ZAPATERIA San Telmo, se necesitan 4 ó 5 medios oficiales zapateros, calle Comercio 86. d18 v18

OFICIALES SE NECESITAN, EN LA FABRIca y cigarrería, La Abundancia. d14 v18

OFICIALAS DE VESTIDOS, SE NECESITAN que sepan su obligacion, en la calle Venezuela núm 502. d16 v20

O[illegible] VASCO, SE OFRECE UNO PARA [illegible]

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio de las grandes Exposiciones de París, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia. **DIENTES Y DENTADURAS** sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA Á RIVADAVIA

DENTADURAS

LUIS ERNEST — 6—CALLE CHACABUCO—6

OJO LECHEROS Y LOS QUE NO SON LECHEros!—Se venden 70 lecheras mestizas, mansas, con cria, servidas por toros puros, con todos los útiles de tambo, como ser: tarros, prensa para quesos, máquina de manteca, tilbury para el reparto, etc, etc, con buenos y numerosos marchantes. El negocio deja actualmente mas de 5000 pesos libres por mes; se vende por no poderlo atender el dueño. Ocurrir á Carlos Darnlez, Estancia Leonchoa, Saladillo. d8 v25

OFICIAL ZAPATERO, PARA COMPOSTURAS, se precisa en la calle Defensa 482. d17 v22

PELUQUERIA DE TH. MOREAU, ALSINA 162 se necesita un medio oficial. d17 v21

PLANCHADORAS, BIEN PARA TRABAJAR en el taller de la casa ó á fuera, se precisan en la fábrica de camisas Maipú 203. d17 v21

PERRITO, EN LA CASA CALLE ARTES 909, se necesita un perro, recien nacido ó de pocos dias, se prefiere que sea de raza grande d17 v20

PAPAS FRANCESA COLORADA PARA SEMIllas, en venta calle Cuyo 31 d14 v24

PROFESOR INTERNO, SE NECESITA EN LA calle Santiago del Estero 557 d16 v18

PLANCHADOS, SE PLANCHA TODA CLASE de ropa blanca con todo esmero, tanto de hombre como de señora. Especial para las familias Precios módicos Suipacha 420. d16 v21

PASAS DE CORRIENTES á 100 ps. LA ARROBA calle Cuyo 203. d13 v27

PAPAS FRANCESAS DE PERTUIS PARA SEmillas en venta en el depósito general 160, Paseo de Julio 160 y en lo de Santiago Fraschert Mercado del Plata, puesto núm 105. d17 v7E

PUERTAS Y VENTANAS NUEVAS Y USADAS, con reja ó sin ellas, persianas con cadena verde á imitacion, carretillas de mano, todo á precios acomodados no olvidarse Lima 348, carpintería. d

PEONES SE PRECISAN PEONES Y UNA persona capaz para dirijir trabajos de albañilería en minas. Ocurrir á la calle Zeballos núm 704 de 1 á 2 p. m. ó de 9 de la mañana, por detalles y estipulaciones d17 v21

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen, toda casa en general se repárabon, ocurran á la calle de Victoria núms 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece sus ventajas á las familias que honren la citada casa p

PIANOS MUY BARATOS, LOS HAY NUEVOS Y usados de Pleyel, Blondel, Spangenberg y otros fabricantes á precios de ocasion en la fábrica y depósito de J. A. Medina, calle Rivadavia núm 373. Se componen, alquilan y afinan. Se compran los pianos usados ó se cambian. 373 Rivadavia 373. n26 v23

PROPIETARIOS ESTÁ EN LA CONVENIENcia de estos caballeros remitir las referencias de sus fincas para alquilar y en venta al Centro de Locaciones, Cangallo 144. Esta es la manera rápida de colocar sus propiedades en una y otra condicion para la primera sin gasto alguno.—*G. Nuñez y Co.*

POR RESOLUCION DE LA MUNICIPALIDAD de este partido, se previene á los propietarios de carrados de terrenos en la traza del pueblo que se ha prorrogado por última vez hasta el 15 del próximo Enero el plazo para efectuar la apertura de las calles y vedados de los cercos prescritos por la ordenanza de 2 de Abril último. Oral Rodriguez, Diciembre 9 de 1881.—*Pablo Zerbone*, *Manuel Mateos*, Secretario. d17 v27

PABLO GOWLAND REMATARÁ EL DOMINgo 18 á las 5 1|2 de la tarde 9 hermosos lotes de terreno á solo una cuadra del Tramway calle de la Rioja, con frente á las calles de Comercio y Catamarca con base bajísimas, 300, 400 y 500 pesos la vara de frente por 30 65 y 70 de fondo. Están situados en el punto mas hermoso y mas poblado de la Capital, á una cuadra del tramway y á otra de la iglesia de San Cristóbal. d13 v18

PEONES PARA EL FERRO CARRIL ANDINO—La oficina de trabajo ha recibido órdenes de contratar peones para las obras del Ferro Carril Andino bajo las condiciones siguientes. la. El sueldo mensual que se asigna á cada peon es de 25 pesos fuertes billetes de curso legal, descontándosele de esta suma pesos fuertes 6 para la comida. 2a Cuando los peones trabajen en los terraplenes por tarea, el mts de trabajo se computará como sigue. A En los terraplenes ó desmontes de tierra blanda hasta cuatro metros, doscientos sesenta metros cúbicos. B Terraplenes ó desmontes de tierra dura con piedra ó ripio hasta tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos. C Las mismas cuando pasen de tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos. Los interesados pueden dirigirse á dicha oficina calle 25 de Mayo 215 d

QUINTERO QUE ENTIENDA DE JARDIN, preferible hombre solo, Salta 66. d17 v21

REGENTE DE BOTICA, SE NECESITA UNO, en la ciudad, dirigirse á la Droguería Muller, calle Piedras núm 78. d17 v21

REPARTIDOR Y PEONES SE NECESITAN en la cervecería calle Progreso 115, esquina Lorea. d17 v21

ROSA CASTAGNOLA MODISTA ARGENTINA, corta hilvana, y arregla cualquier clase de vestidos de señoras, señoritas y niñas. Precios módicos y gustos esquisitos, Suipacha 420. d13 v31

SE VENDE UNA HERRERIA EN ALMAGRO, para tratar Buen Orden 324. d18 v18

SE OFRECE UNA COSTURERA, CALLE SAN Martin 516. d14 v18

SIRVIENTE PORTERO, SE NECESITA RIVAdavia 363 (altos). d15 v18

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 Á 16 años, para una tienda 90 Buen Orden 90. d15 v18

[illegible] medio oficial, Reconquista 263. d15 v18

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años en la calle de Alsina núm 1259. d15 v18

SIRVIENTA ESTRANGERA, SE PRECISA EN la calle de Suipacha 712 d15 v18

SIRVIENTA SE PRECISA TUCUMAN 611 d15 v18

SIRVIENTA ó MUCHACHA, SE NECESITA UNA Bolivar 687 d15 v18

SE OFRECE UNA MUCAMA, EN LA CALLE Estados Unidos 580. d16 v21

SE NECESITA UNA niña SIN CAMA EN LA calle 25 de Mayo 167 d16 v20

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA CALLE RECONQUISTA 101 d16 v18

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CALLE PIEdad 306. d16 v20

SE PRECISAN OFICIALES ALPARGATEROS, calle de Moreno 463. d16 v30

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL BARBEro, en la calle Bolivar núm 560 d16 v20

SIRVIENTE, SE PRECISA UNO DE 12 á 15 años, Ocurrir Perú 500 d17 v22

SE PRECISA UNA niña, TACUARI 31

SIRVIENTA, SE PRECISA EN LA CALLE DEL Temple núm 32. d17 v21

SIRVIENTE PARA EL CAMPO, SE PRECISA uno, Piedad 546. d17 v21

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTE SALA Á LA calle Moreno 876, cacusado es presentarse sin fianza abonada. d17 v21

SE DESEA ALQUILAR UNA ó DOS PIEZAS en una casa de familia, con pension ó sin ella, dirigirse calle de Florida 25, bajo sobre al Sr N. G. d17 v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años, para el cuidado de una niña de corta edad. d

SE VENDE UNA AGENCIA DE COLOCACIONES y conchavos, muy acreditada, por no poderla atender su dueño, calle Victoria núm 672 d17 v21

SE OFRECEN DOS PERSONAS, PARA LA COCIna ó cualquier servicio que sea, para Flores ó la ciudad, para verse Venezuela 770 d17 v22

SE OFRECE UNA COCINERA DE PROFESION, es de color y tiene recomendaciones Venezuela 540. d17 v22

SE PRECISA UNA FAMILIA EL PADRE PARA cocinero, la mujer lavandera ó planchadora y una ó dos hijas para mucamas, Corrientes 787 d17 v21

SE OFRECE UN MATRIMONIO, LA MUJER para mucama y el marido para cocinero, ó para otro cualquier trabajo, Rivadavia 577. d17 v21

SE PRECISA UNA señora FORMAL CON BUEna recomendacion, para tratar Alsina 979. d17 v21

SIRVIENTA, PARA UNA CORTA FAMILIA, SE prefiere estrangera. se necesita Venezuela 252. d16 v18

SE NECESITA UNA niñera, DE 14 á 15 años, CON buenas recomendaciones, en la calle de Temple 134. d16 v20

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 á 16 años, para ayudar en casa, Larga de la Recoleta núm 108 d16 v20

SE ALQUILA LA CASA CALLE FLORIDA 278, las llaves están en la tapicería del lado, para tratar Cangallo 168. d16 v20

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, QUE SEPA planchar y tenga buenas recomendaciones; calle Belgrano núm 864. d15 v18

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAMA ó sin ella, que tenga buenas recomendaciones para tres personas en la calle Piedras 481 d15 v18

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA CUIdar una casa, tiene buenas recomendaciones. Venezuela 162. d15 v18

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO QUE sepa bien su obligacion es inútil sin recomendacion, calle Belgrano núm 129 á las iniciales A. S. d15 v18

SE PRECISA UN CHICO PARA TIENDA Y una mujer para servicio, á la calle Buen Orden 142. d15 v18

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANCHADOra, francesa ó vasca, á la calle Chile núm 181. d15 v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, DE 12 á 14 años, que dé buenos informes de su conducta, Victoria 266. d14 v18

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PARA TODO trabajo, y casa de muy poca familia, con recomendaciones, calle Suipacha 203 de 11 á 4 p. m. d15 v18

SE VENDE UN TALLER DE HERRERIA, POR que el dueño no lo puede atender, para tratar ocurrir Temple núm 53. d10 v30

SE PRECISA EN LA CALLE DEFENSA 423 UN buen oficial facturero que sea español. Será inútil se presente si no sabe su obligacion. d15 v18

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, QUE SEPA planchar, para una corta familia, en Flores para tratar calle Cuyo 840. d10 v18

SE OFRECE UNA señora, DEL PAIS PARA DAR comidas á domicilio, en mi casa calle Esmeralda núm 655, encontrarán con quien tratar; comida al estilo del país. d16 v20

SE PRECISA UNA BUENA COCINERA EN LA calle Chacabuco 535, que quiera salir al campo, se prefiere estrangera y que tenga recomendaciones. d17 v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, DE NACIOnalidad italiana, fresca y abundante, para criar en su casa; ocurrir Moreno 1187, entre Misiones y Jujuy. d17 v22

SE NECESITAN DOS HOMBRES INTELIJENtes, uno para cuidar ovejas finas á galpon, y el otro que sepa manejar una máquina de cortar pasto. Florida 360, d17 v20

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, PARA SIR-viente de escritorio ó otra ocupacion decente ó para hombres solos; sabe leer y escribir y cocinar un poco. Tacuarí 251 2° patio, á la izquierda. d17 v22

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PARA EL servicio de una señora sola, con cama, que sea sola, para tratar de 5 de la tarde adelante, Charcas 198. d17 v21

SE VENDE ó SE CONTRATA UN TERRENO, haciendo esquina á Paraguay y Ascuénaga, sus títulos son buenos. El que se interese puede ocurrir á la calle de Montevideo núm 253. d17 v25

SE ALQUILA LA CASA ESQUINA PERU Y Cochabamba, propia para toda clase de negocio familia, en particular para botica; para tratar y otros pormenores allí mismo. d17 v21

SE VENDE UNA FONDA DE POCO CAPITAL, y la casa de mucha comodidad, se hace muy regular negocio, su dueño la vende por no poderla atender; que no es su oficio, Lima 819—*José Riva*. d17 v21

SE OFRECE UN JOVEN PARA PEON DE ALguna casa de negocio, ó para alguna casa particular, Tanto en la ciudad como para la campaña. Tiene recomendaciones de su conducta, Perú núm 265. d17 v22

GASTON WORMS

Cirujano dentista americano

Calle Gral Lavalle 392

ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones**, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos**. A1° perm.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, QUE SEA EStrangera, calle Tucuman núm 270. d17 v21

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA para criar en su casa, calle Paraná núm 214. d14 v18

SE VENDE UN HERMOSO ARMAZON, CON vidrieras y mostrador de caoba y tambien dos espejos grandes Buen Orden 357. d18 v18

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Lorenzo Amororto, español Vizcaino, Farmacéutico para comunicarle asuntos de familia. Dirigirse á Manuel Dias en Arrecifes. d11 v27

SE OFRECE UNA señora PARA acompañar Á UN matrimonio sin familia con el interes único de ser mantenida. Dará favorables informes de su conducta, Callao núm 70. d11 v18

SECORTA, HILVANA, DAN PROBADOS Y ARreglados cualquier clase de vestidos de señoras señoritas y niñas con toda perfeccion y esmero. Precios módicos, calle Suipacha 420. d18 v31

SE ALQUILA DOS LINDAS PIEZAS SALA CON dos ventanas á la calle y un dormitorio con muebles, para hombre solo, ó persona de respeto, calle Méjico 728 d15 v30

SE ALQUILA LA ESQUINA CALLE SANTIAGO del Estero y Chile, propia para cualquier negocio, para tratar en la carbonería de la calle Chile 517 d15 v18

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA de un mes, y con leche abundante, con muy buenas garantías, ocurrir en la calle de Tacuarí núm 502 d15 v18

SE BUSCA PARA ALQUILAR, PARA UNA FAmilia Alemana, una casa quinta, en Almagro, Caballito ó en Flores, Dirijirse por escrito á la calle Maipú núm 16, bajo las iniciales J. K. d15 v21

SE ARRIENDA UNA LEGUA Y MEDIA DE campo, lindísimo en el partido Tres Arroyos. pastos tiernos leguas de frente sobre el rio Sauce grande, pastos tiernos diez y ocho leguas este lado de Bahía Blanca. Ocurran á Samuel Beote 179 calle Florida d15 v28

SE ALQUILA MUY BIEN AMUEBLADA UNA linda pieza al 1er patio, y una al 2 patio, para hombres solos al Jardin frances calle Cuyo 31, casa de familia. d15 v18

SE VENDE UN ALMACEN, DE POCO CAPItal y toda comodidad para almacen al por mayor. Defensa 581 frente al mercado de comercio El alquiler es muy acomodado. d5 v24

SE ALQUILA UN DEPOSITO COMO PARA BARraca ó noticería calle Garay 336, por la cantidad de ps. 500 mensuales y se hará contrata. Para tratar calle de San Martin núm 60 las llaves al lado d7 v22

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, FRESCA italiana de 20 dias, con buena recomendacion de su buena conducta calle Uruguay núm 319 cuarto núm 12 d14 v18

SE ALQUILA LA CASA CALLE FLORIDA 519 tiene 8 piezas y demas oficinas necesarias, gas, algibe agua corriente para tratar á toda hora en los altos d14 v18

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR UNA casa, tiene recomendaciones de su conducta y esmero para cuidar la casa calle de San Martin 516 d14 v18

SE COMPRA UN NEGOCIO DE FONDA, Á LA parte de ello, que esté establecida á cinco cuadras de la plaza Victoria. Pregúntese calle San Martin 307, de 11 á 2 de la tarde. Preguntar por A. Cavalleri d16 v20

SE NECESITA UN MUCHACHO, DE 12 Á 14 años, para el despacho de un mostrador. Es inútil se presente si no es persona que responda de su conducta. Ocurrir calle Rivadavia 550 d10 v23

SE PRECISAN OCHO PERSONAS FORMALES para una colocacion que se relaciona con la estadística ó comisiones buena. Ocurrir San Martin 33, escritorio 14 de 12 á 2 de la tarde, será inútil presentarse sin esta hora d16 v20

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL MECANICO, desea trabajar abordo de algun vapor, sea cualquier trabajo del ramo, se ofrece con buenas recomendaciones calle Europa núm 455 d14 v18

SE VENDE, ó SE ALQUILA, LA MUY ACREDItada fonda, con casa y terreno, Barracas al Sud, esquina de las Lomas de Zamora. conocida como Máquina á Mosca, su dueño la vende por tener que atender á otro negocio d14 v22

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ANTOnio Rey e Ferro español de edad 28 años de la parroquia de Cervas, ayuntamiento de Ares, (Galicia) se le suplica á los que le conozcan den alguna noticia de su paradero en Montevideo la calle Solis 73 y 75. d15 v18

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENte de almacen, tiene buenas recomendaciones y bastante práctica para la ciudad ó la campaña, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. P. Cangallo 974. d10 u20

SE ALQUILA POR 600 PS EN UN PARAGE Central Venezuela 313 (entre Piedras y Tacuarí) una casita menos la sala, que la ocupa un caballero solo, y que únicamente está allí una ó dos horas durante el dia. Para tratar de 8 á 10 de la mañana, Venezuela 313 d16 v18

SE VENDE UNA CASA, EN LA CALLE DE SOlis núm 330, entre Chile é Independencia, su dueño la vende, por ausentarse para Europa; se garante el uno de interés mensual, en la misma casa encontrarán con quien tratar d16 v20

SE VENDE UN LINDO TERRENO DE ESQUIna, tiene 9 varas de frente por 30 de fondo, queda en la calle Santa Fé á pocas cuadras de la calle Callao, se dará barato, ocurrir calle Santa Fé 916, de 8 á 10 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde d14 v18

SOCIEDAD C. U. PANADEROS, LA COMISION Directiva, invita á todos los sócios á la Asamblea general que tendrá lugar el Domingo 18 de corriente á la 1 de la tarde, en el local de la Sociedad, calle Cuyo 373 (altos), previniendo que con cualquier número de sócios asistentes el Presidente determinará que se nombrará la nueva Comision—*El Secretario*. d16 v18

SE ALQUILA UN LOCAL DE 50 VS. DE LARGO por 15 de ancho, techado con fierro galvanizado, con altura de seis metros de luz y con un gran algibe y letrina, y pisos de baldosas, apropósito para caballeriza, fábrica, y tambien tiene con 3 dormitorios y cocina. 711, ó Administracion del Mercado Florida de 7 á 10. d16 v20

SE VENDE UNA Y MEDIA LEGUA DE CAMPO con aguada y frente al arroyo de Ballinanco en el partido 25 de Mayo. Tiene 3 poblaciones y un corral alambrado, y un potrero alambrado, de dos mil vs. El campo es cuadrado y perfectamente regular. Precio muy barato. Por datos y para tratar á Juan C. Boerr y Ca. Reconquista 99. d8 v18

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO bastante práctico, puede dar buenas garantías de su conducta, dirijirse á esta imprenta á las iniciales J y B. d17 v23

TALABARTERO DE GUARNICIONES, SE PREcisa que sea inteligente en este oficio, para trabajar, Cochería esquina á las calles Chacabuco y Méjico. d16 v20

TIPO USADO CUERPO 8 INGLES, SE VENDE una buena cantidad de libras, como tambien cajas, en la calle de San Martin 33, escritorio núm 14 d15 v18

TALLER DE MODAS, CALLE SUIPACHA 420. se corta, hilvana y arregla toda clase de vestidos de señoras señoritas y niñas, todo se hace con esmero y prontitud, calle Suipacha 420. d13 v31

TOLDOS Y LONAS, PARA TAPAR PARVAS, carros y máquinas: especialidad en lonas americanas de hilo id loneta, capas, trajes impermeables, redes de pescar y cazar pájaros, salvavidas y todo trabajo concerniente al ramo, calle Rivadavia 825 y Rivadavia 525 n23 v23d

TRAMWAY Á BELGRANO—AVISO, SE CONvoca á los Sres. Accionistas á una asamblea estraordinaria que tendrá lugar el dia 22 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde en el local de la Administracion calle de Florida 189 para darles cuenta de la venta del Tramway. Se recuerda á los Sres. Accionistas la obligacion de registrar sus acciones en la forma adecuada en los artículos 23 y 24 de los Estatutos—Buenos Aires Noviembre 21 de 1881—La Comision. n27 v23d

[illegible] de un terreno formando esquina á Juncal y Junin tiene 13 varas de frente á Juncal y 50 á Junin, precio 30,000 ps. mjc. Otro al lado de este, Juncal entre Ayacucho y Junin, al lado de una casa nueva 10 vs. de frente por 40 de fondo, en 20,000 ps. mjc. y un terreno á los fdos de estos, cercado de pared 10 vs por 20 de fondo, en 8000 ps mjc estos terrenos están á dos cuadras de la calle Santa-Fé y Callao, y buen vecindario, tambien se vende un terreno en la calle Paraguay entre Ascuénega y Larrea. queda al lado de una casa nueva 10 vs. frente por 59 en 18,000 ps mjc; para tratar Santa-Fé 535, de 8 1|2 á 10 1|2 de la mañana y de 4 1|2 á 6 de la tarde. d17 v18

UNA MAESTRA EXPERIMENTADA EN SU vocacion se ofrece para dar lecciones de español é inglés. Ocurra Academia Inglesa Callao 77. d15 v18

AVISOS NOTABLES

LOTERIA
De la Beneficencia
DE SAN LUIS
PREMIO MAYOR 10000 FS.
Billetes á medio patacon

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 22 del corriente Los estractos llegan el Sábado 24 por la mañana. d18 v21

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Prolongacion Pergamino
LICITACION

Se reciben propuestas para la construccion de la mampostería de las obras de arte comprendidas entre los kilómetros 78 y el Pergamino.

Estas obras comprenden todas las alcantarillas, pontones y puentes comprendidos entre esas posiciones kilométricas.

Las condiciones estarán á la vista en la Estacion Parque, Oficina de Ingenieros, todos los dias hábiles desde las 8 hasta las 11 a. m. y desde las 2 hasta las 5 p m.

Las propuestas se deberán presentar cerradas en la Secretaría de la Direccion antes de las 8 p. m. del 24 del corriente dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. Diciembre 17 1881.—*El Gerente*. d18 v2

Junta del Crédito Público

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1881.—Al Señor Ministro de Hacienda de la Provincia D. Francisco Uriburu. El infrascripto Presidente de la Junta de Administracion del Crédito Público, tiene el honor de dirigirse á V. S. remitiéndole el acta de la verificacion y recuento de los títulos del Empréstito Popular "Bonos del Tesoro" Ley 7 de Diciembre de 1872, en cumplimiento del art. 14 de la Ley 6 de Julio del corriente año.—Dios guarde á V. S.—*B. Moreno*.—Vice-Presidente.

Diciembre 16 de 1881.—De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14 de la Ley de 6 de Julio último, publíquese el acta que se acompaña. Avísese al Sr. Presidente del Banco de la Provincia y al Sr. Presidente de la Junta del Crédito Público en respuesta y pase á la Contaduría. — *Uriburu*

En Buenos Aires á siete de Diciembre de mil ochocientos ochenta y uno reunidos los abajo firmados segun lo prescribe el art. 14 de la Ley 6 de Julio del corriente año se terminó la revisacion de los títulos pagados por el Banco de la Provincia en virtud de dicha ley, cuya numeracion está de acuerdo con los libros de la Oficina del Crédito Público donde han quedado anotados y por la que han sido revisados; quedando los títulos empaquetados y sellados con el sello de la Junta del Crédito Público y depositados en dicho Banco hasta que tenga lugar la quema.

Los títulos revisados son del Empréstito Popular (310 210) cuarenta mil trescientos diez títulos de dos cientos diez en mil pesos moneda corriente cuyo valor hace un total de (40 310 200 ps.) cuarenta millones trescientos diez mil doscientos pesos m|c. De los Bonos del Tesoro (7835) siete mil ochocientos treinta y cinco bonos de cien mil pesos m|c (16724) diez y seis mil setecientos veinte y cuatro bonos de mil pesos cada uno y (5312) cinco mil trescientos doce bonos de quinientos pesos, lo que hacen un total de (58,555,500 ps.) cincuenta y ocho millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos pesos m|c. De la Ley 7 de Diciembre de 1872 (85,901,100) ochenta y cinco millones novecientos uno mil cien pesos m|c

Luis Obligado, Vocal de la Junta del Crédito Público—*Juan Dillon hijo*, Contador Gral. de la Prov.—Estanislao Frias—*B. Gayan* Secretario—*H. Mendruno*, Tesorero General. d 15 v 27

PINTURERIA MONSERRAT
T. FORGUES, AUBINE Y DESFRAUX
CASA INTRODUCTORA
Pinturas, barnices, pinceles, lonas, arpilleras
PAPELES PINTADOS
Lunas de espejos, vidrios, planos
MARCOS Y GALERIAS, ARTICULOS PARA BILLAR
ARTICULOS PARA REGALOS
GRABADOS, OLEOGRAFIAS Y LITOGRAFIAS
MAYOR Y MENOR
Calle de Moreno esquina Buen Orden núm. 160
BUENOS AIRES d18v18e d. p. 1|2

MIGUEL CANO Y C.ª
GRAN REMATE
DE OBJETOS ARTISTICOS
DE PLATA-ROULZY DE NIKEL Y PLATA
Obras de arte adamasquinadas con oro fino
Todo magnífico para regalos de Noche-Buena y Año Nuevo
QUE ESTARAN EN EXHIBICION PREVIA
EN EL ESPLENDIDO LOCAL DEL SR. AGUIRRE VICTORIA NUM. 112
ESQUINA Á BOLIVAR, FRENTE AL CABILDO
DONDE TENDRA LUGAR EL REMATE
MAÑANA Y EL MARTES
A la una en punto de la tarde y á las 8 de la noche
¡Alerta, pues, los elegantes y no olvidarse que el remate será al contado y sin retirar lote! d16v20

Benigno Cabo de Vila
BALANCEADOR PUBLICO
Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquiera otro trabajo comercial. Reconquista 409 altos. d7 v27

MOLINOS DE VIENTO
Motores para caballos y bombas de todas clases, se encuentra en la casa de Paupe y Roussau, Bolivar 78 d3v3e

Rodolfo Newbery
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo por

Ojo cigarreros
El que necesite tabaco garantido habano en hoja de las mejores marcas de la Habana que sirve para cigarros de hojá, lo encontrará en donde se ha recibido una gran partida—Cigarreria "El Aguila", Bolivar 51 d15 v17

FERRO-CARRIL DEL SUD
AVISO
La Compañía avisa al público, que existe en sus depósitos una cantidad de cargas, equipajes y encomiendas que no han sido reclamados por sus dueños y si no los retiran antes los interesados se venderán en remate público por los Sres. Ebbeke y Dieckelmann el 27 del corriente á las 11 de la mañana en la Estacion Constitucion.—Buenos Aires, 9 Diciembre de 1881.—*La Administracion.* d10v27

MUEBLES, PIANOS &!
Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370 tapiceria y muebleria, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

CEFERINO V. OROL
CONTADOR PUBLICO
Se encarga de hacer cuentas particionarias, arreglo y liquidaciones de averías, de quiebras ó insolvencia sean judiciales ó extra-judiciales; arreglos de libros, co[illegible] de llevar la contabilidad de cualquiera casa

Tomás Amcama
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Diciembre de 1881
Su esposa María Ugarte de Amcama y sus hijos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral que se celebrará el Miércoles 21 del corriente Diciembre en la Iglesia de San José de Flores á las 10 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos. d18v20

Antonio W. Alvarez (Q. E. P. D.)—Se dirán misas por su eterno descanso el dia 19 del corriente en los Templos de Santo Domingo y San Francisco de 8 á 11 de la mañana. d16 v18

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Se necesitan peones para ir á trabajar sobre la prolongacion de Lujan al Pergamino. Los que deseen ocuparse se presentarán en la Oficina de Ingenieros, Estacion Parque, en donde podrán tratar de las 2 á las 4p. m. todos los dias hábiles.—Diciembre 7 de 1881.—EL GERENTE. d10v25

NAVIDAD Y AÑO NUEVO
[illegible] medio finos y comunes, en botellas de fantasia de distintas formas, muy á propósito para regalos.
Viuda de Marius Berthe é hijos
LICORISTAS
137—CALLE ESMERALDA—139 d2v2e

Gabinete Medico
ESPECIAL
Para la curacion radical de las llagas, fístulas, tumores, cánceres sin dolor ni operacion, enfermedades secretas y todas las de los aparatos digestivos y urinarios por crónicos ó rebeldes que sean.
Cura rápida—Consultas de 8 á 9 a. m. y de 12 á 3, y de 7 á 8 p. m.—72 ESMERALDA 72—Entre Piedad y Cangallo. d3v3e

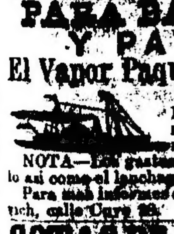

TAMBORES DE FIERRO
Para embasar aceites de linaza á 16 ps. uno, construccion mucho mejor que lo de Europa invencion química para la construccion. La casa recibe directamente el fierro de Europa, los que necesitan pasar para varios y mandarlos [illegible] en la Hojalateria del Globo, Buen Orden números 602, 604 y 606. d1v11e

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES
El Vapor Paquete Nacional "TORO"

Saldrá para dichos puntos el Martes 20 del corriente admitiendo carga pasageros y encomiendas.
NOTA—[illegible] de los pasos en la Boca del Riachuelo así como el lanchage en Bahia Blanca será gratis.
Para mas informes ocurrir á la agencia de N. Mihanovich, calle Cuyo 29. d18v20

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

[illegible]

BODEGA ARGENTINA
SANTA COLOMA Y COMP.
Vinos finos de Burdeos
[illegible]

[illegible]
DE PARTIDA DOBLE
[illegible]

Extirpe un radical garantida de los callos, mediante el "Ecrisontylon" nuevísimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zanin de Trieste.
Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 503 esquina Libertad d14 v31

Escuela Agricola
De Santa Catalina
LICITACION
Se reciben propuestas hasta el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde, para la construccion de las obras de albañilería, carpintería, herrería y pinturas del edificio á construirse, segun los planos, bases y condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria de la Comision, calle del Perú núm. 150, todos los dias, desde las 11 hasta la 1 p. m.
Las propuestas deben de hacerse por el total de la obra ó por cada ramo por separado, y se presentarán en pliego cerrado con fiador abonado, para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran el dia y á la hora indicada.
La Comision aceptará las propuestas por ramos separados ó por el total de las obras, y aquellas que á su juicio creyere mas conveniente á sus intereses ó las rechazará todas, en la inteligencia que las que no vengan en las condiciones del aviso, no se tomarán en consideracion.—*La Comision.* d15 v30

DICHOS VALIOSOS.
"Si usted sufre de mala salud y esté restringido acostado, entonces alegrese, porque las
HOP BITTERS LE CURARÁN.
"Si usted está simplemente indispuesto, débil, con el espíritu abatido sin saber porqué las
HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.
"Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano; ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las
HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.
"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las
HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.
"Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ó otra disipacion; ó siendo jóven si se encuentra [illegible] las
HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.
"Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las
HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.
"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion feble, los nervios varios y la potencia menguada, las
HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.
"HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas [illegible]

El Domingo 18 de Diciembre
Á LAS 4 P. M.
SE VENDERA EN REMATE
Por cualquier precio
EL VALIOSO TERRENO
CALLE JUJUY NUMERO 192
De 50 varas de frente por 50 varas de fondo
DIVIDIDO EN 5 LOTES
POR EMILIO C. SCHWAB—PIEDAD 48
NOTA—Ver los detalles en "La Prensa". d17v18

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE
MARCA REGISTRADA.
Es el Mejor de Todos
para curar la Sarna en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.
Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de Un Real m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el Mas Ventajoso para el Hacendado, y principalmente de grandes Establecimientos.
Habiéndolo usado una vez, se recomienda por sí solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.
Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciónes.
Exijase que los envases lleven la Marca Registrada del
VELLON de ORO,
para protejerse contra imitaciones y engaño.
Depósito General en la Droguería Anglo-Americana de
A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres
y en venta por las principales casas do negocio en la campaña.

En venta por mayor y menor
EN LA IMPRENTA DE P. CONI
60—CALLE ALSINA—60
Almanaque Rural
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
[illegible]

LAGOS Y SAHORES
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS
Á PLAZOS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SRES.
DRABBLE HERMANOS
EN NUESTRA CASA CALLE DE PERU NUMERO 27
EL MIERCOLES 21 Y JUEVES 22 DEL CORRIENTE A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA
No se publicará el detalle. La casa presentará en venta todo el surtido que acaba de recibir. d18v22

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion se hace saber al público se abstengan á comprar caballos contraherrados, cuya marca se halla al margen á no ser de que el que trate de vender algun animal con la contramarca, presente el Boleto de la marca, cuyo propietario es Don Juan Ubaldo, domiciliado en la calle Tacuarí 206, declarando nulo toda contramarca, no siendo acompado de un certificado de su propietaria.—Buenos Aire, 12 Diciembre de 1881.—*Joaquin Bernard.* d15 v18

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
Por el mismo
DE MUEBLES
PIANO SPRUNCK
En LA CASA HABITACION
Del señor D. E. Piazzini
Por ausentarse temporalmente
PARA EUROPA
En la calle Suipacha número 165 (altos)
El Mártes 20 del corriente, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 piano Sprunck, 1 banco para id, 1 juego 1 sofá y 2 sillas caoba y reps, 1 mesa centro caoba y mármol, 2 espejos marco dorado, 1 silla hamaca, 2 sillas encrustadas, 1 araña bronce 2 luces, 8 cuadros varios, 1 alfombra delante sofá, 1 etayer infinidad de adornos, cortinitas, etc.
COMEDOR—1 aparador nogal, 1 mesa id y carpeta, 8 sillas id 1 sillita para niño, 4 sofáces caoba, 3 arañas bronce, 2 luces, 1 espejo, cuadros porcelana, cristales, reloj, máquina para soda, etc.
DORMITORIO—2 camas gemelas tapizadas con colchones de alambre y de lana, 2 mesas de noche, 1 cómoda con piedra, 1 lavatorio y juego, 1 lira para gas etc.
Dos piezas con varios muebles, bateria de cocina, etc. d16

Por el mismo
EN MERLO
Casi frente á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
SITUACION COMERCIAL
Y DE PORVENIR
POR LO QUE DEN
El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, los terrenos arriba indicados cuyas dimensiones son las siguientes:

Lote 12-20	vs. frente á la via férrea	por 50 de fondo.
" 13-20	" "	por 50 de fondo.
" 52-20	"	á la via férrea por 50 de fondo.
" 54-20	" " " "	50 " "
" 56-20	" " " "	50 " "

Como se vé estos terrenos tienen frente á la linea férrea, los dos primeros distan una cuadra escasa de la Estacion y los tres restantes á 3 cuadras.
La venta se hará sin limitacion alguna y por lo que den. d13

Por el mismo
DE UNA CASA
Con media manzana de terreno
A UNA CUADRA DE LA PLAZA
En el pueblo de Ranchos
Gana 500 ps. m|c. mensuales
EN EL MISMO PUEBLO
El Domingo 25 del corriente á la una del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
La propiedad arriba indicada, edificada en media manzana de terreno, con frente á tres calles y dos esquinas, distante una cuadra de la plaza. El edificio se compone de tres piezas de azotea á una esquina, para negocio. A otro frente la casa de familia con siete habitaciones de material, techos de teja, cocina, cochera, letrina y pozo de rica agua; un gran corralon para depósito de maderas ó frutos del país.
El edificio es nuevo y bien construido, está siempre alquilado, debido á sus comodidades y buen local, habiendo ganado en todo tiempo mil pesos m|c. mensuales; actualmente produce ps. 500 por deferencia hácia la persona que la ocupa.
Títulos inmejorables.
La venta se efectuará allí mismo sin base y por lo que den.
Por mas informes ocurrir á nuestra casa [illegible] d3

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
En nuestra casa Alsina 78
El Miércoles 21 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Don Salustiano Zavalia los muebles cuyo pormenor es el siguiente:
1 juego sala jacarandá y seda con fundas compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 18 sillones, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 cómoda de escritorio con piedra marmol 1 sofá caoba forro crin, 1 espejo marco dorado, 1 silla de brasos caoba forro crin, 6 sillas caoba asiento esterilla, 1 aparador caoba con piedra mármol y espejo, 1 alacena rinconera de pino, 1 mesa de centro con piedra mármol.
Al mismo tiempo:—1 piano 1 juego sala 15 piezas jacarandá y seda 1 camera jedá, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos id 1 camera caoba y roble, 1 aparador de nogal cristalero, 1 mesa comedor id 1 cómoda jacarandá con tocador, 1 cama bronce 5 máquinas de coser, 10 sillas varias, 3 galerias y cortinas, 1 ropero 3 cuerpos de pido, 2 vitrieras, 2 camas de fierro con colchones, 6 mesas de pino, 1 aparador guiado, alfombrado bruselas etc. etc. d 16

Por el mismo
AL NORTE
Sobre el gran Boulevard
SANTA-FE
Lindando con el Polvorin de Cuelli
DE UNA MAGNIFICA
MANZANA DE TERRENO
Con lindas vistas al Rio de la Plata y "Parque 3 de Febrero"
Dividido en lotes al gusto de los interesados
Con fondo hasta otra calle
El Domingo 25 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño una magnífica manzana de terreno alto, lindando con el terreno denominado Polvorin de Cuelli y con frente sobre la gran Avenida de Santa Fé. Consta todo el terreno de 86 ms. 50 cs. de frente á la calle Santa Fé, 97 ms. 525 cs. frente á la calle del Ministro Inglés, 95 ms. 125 frente calle por medio con terrenos de la Polvora de Cuelli y 115 ms. á otra calle proyectada. Se venderá infaliblemente por órden terminante de su dueño en un lote si hubiere interesado ó en fracciones al gusto de los mismos.
Inútil será pintar el gran porvenir de estos terrenos los mas altos y pintorescos en los alrededores de Buenos Aires. Así que recomendamos puntual existencia al remate pues hay que vender forzosamente; títulos superiores: Pormenores Alsina 78. d. 11

Por el mismo
De pocos y buenos muebles
FRANCESES
Y NORTE-AMERICANOS
En la casa habitacion
CALLE MAIPU 9
Segundo piso (escalera á la izquierda)
POR AUSENTARSE SU DUEÑO Á CAMPO
El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia rematarémos á la mas alta postura todos los muebles casi flamantes cuyo pormenor es el siguiente:
SALA—1 juego de reps floreado, 1 sofá, 2 sillones, y 6 sillas, 1 escritorio jacarandá para señora, 1 sillon giratorio 1 mesa centro jacarandá, 1 biblioteca, 1 costurero marquetería, 1 id jacarandá, 2 galerías, 4 cuadros, 2 estatuas bronce, 1 rinconera, alfombras, alfombrado bruselas, adornos etc.
DORMITORIO—2 camitas jemelas de nogal con colchon elástico, y de cerda baldaquin con cortinado blanco y cenefa reps, 2 mesas de noche nogal, 2 lavatorios nogal con piedra mármol y juego de losa correspondientes, 1 cómoda de escribir, 1 espejo 2 tohalleros, 1 confidente y 2 sillones reps azul, 1 espejo marco dorado, 1 cama bronce y colchon de cerda, 3 sillas incrustadas nácar, 1 galeria, 1 cuero guanaco, alfombritas, alfombrado de bruselas etc.
COMEDOR—1 aparador nogal americano, 1 armario aparador id, 1 mesa nogal para 15 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldar esterilla, 3 etayers de nogal con armario, 1 sofá y 2 sillones forro marroquin, 1 espejo marco nogal, sobre puertas dorados, 4 cuadros, 1 reloj, 2 candelabros, 1 pantalla chimenea bronce y útiles, 1 barómetro y termómetro, 8 cuadros, oleografías, 1 araña bronce 3 luces, 1 sillita alta para niño, 2 galerias para cortinados de reps, 1 mesa bandeja, 1 juego de rica porcelana, 1 juego de cristales muy finos y otros objetos, 2 papeleras viejas, alfombrado de bruselas etc.
VESTIBULO—1 gran pajarera, 1 mesita de juego nogal, 2 roperos nogal, 1 espejo marco nogal, 1 percha de reps, 2 grabados, y 12 sillas nogal.
OTRA PIEZA—1 espléndido ropero jacarandá 2 puertas con 2 espejos, 2 armarios finísimos de roble lustrados para ropa blanca, 1 id de pino, 1 mesa de nogal para comedor, 1 sillon necesario, 2 canastos para ropa alfombrado etc.
COCINA—1 cocina económica, 1 armario de pino, 2 mesas de pino, 8 sillas, 11 almirez de bronce, batería de cocina y loza etc.
PIEZAS ALTAS Y PATIOS—1 bañadera, fierro forrada en caoba, 1 estante fierro para 800 botellas, 1 máquina de planchar, 1 casilla para perro, 1 mesa comedor caoba, 1 lavatorio caoba, 1 mesa de noche nogal, 2 candeleros, alfombrado, 10 caseíllas varias clases y otras plantas de salida etc. d 19

Por el mismo
EN MERLO
DE UN TERRENO Y CASA
Ubicados en la manzana VII
CALLE REAL Ó CONSTITUCION
[illegible]

Por el mismo
EN BELGRANO
DE UNA CASITA DE CAMPO
Calle Rivadavia 118 á 124
Esquina Suipacha núm. 41
BASE DE VENTA 25.000 $
AD-CORPUS
El Domingo 25 del corriente á las dos de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario:
La casa arriba indicada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.
El edificio de la esquina se compone de dos piezas de azotea, maderas duras, cocina letrina, y pozo, muchos árboles frutales, parral de 15 varas de largo.
La casa gana 300 ps. m|c. cuyo contrato acaba de terminar y el comprador quiere, puede renovarlo.
El barrio es muy poblado, habiendo casas muy lindas en sus inmediaciones, y el frente dista 2 cuadras únicamente de la Estacion del Ferro-Carril á Campana y á del tramway á Belgrano.
El que busca una casita de campo de poco precio y que dá una buena renta, dificilmente encontrará nada mejor y por un precio tan reducido pues el terreno solo vale los 25000 ps. que sirven de base para la venta.
Títulos superiores.
Por mas informes á ntra casa Alsina 78 d 16

Por el mismo
JUDICIAL
EN MERLO
Muy inmediato á la Estacion
DEL FERRO-CARRIL
ENTRE LAS ESTACIONES
DE MAIPU Y MORENO
Terreno alto — Parte alambrado
35 1|5 CUADRAS CUADRADAS
CON DOS CASAS
PUESTO MONTES &.
Chacra conocida por de Cornell
BASE DE VENTA PS. 125.134 M|C.
El Domingo 18 de Diciembre, á las 2 1|2 de la tarde, rematarémos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Da. Facunda Sidrogue de Cornell, dinero de contado la chacra arriba espresada, situada á 5 cuadras mas ó menos al Sud de la Estacion Merlo del pueblo y de la Iglesia del mismo cerca del ramal á Lobos y no muy distante de la Estacion Maipu puestos todos muy poblados y que le dán mucha importancia á esta propiedad.
El terreno se compone de 35 1|5 cuadras de 150 vs. por costado, estando alambrado en parte por tres costados, con dos comodas casas de material, una de 4 piezas de azotea, cochera, cocina y caballeriza toda de zinc, pozo, un [illegible] techos de zinc, pozo, cocina y abundante agua.
La casa principal está en contorno alambrada con buena postería, nueva toda, tiene ademas una quinta con ricos árboles frutales, muchos paraísos, hermosísimos ombúes, gran parral con riquísima uva, dan ascos, peras, etc. etc. Es como se ve una buena chacra que puede destinarse á lo que se quiera, para tambo, fábrica de queso, cabaña y chacra de recreo, pues estando tan cerca de la ciudad puede irse todos los dias á sus ocupaciones y regresar á la tarde.
La base de venta son ps. 125,134 m|c ó sean aproximadamente 3,500 ps. cuadra, incluyendo casas, montes, alambrados, etc., etc.
Ojo chacareros, que es pichincha.
El remate se efectuará en la misma chacra.
Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor Ginste (cabildo altos), y por mas detalles á nuestra casa Alsina 78. n19

Por el mismo
LA FLOR DE LOS CAMPOS
DE BAHIA BLANCA
'LOS MANANTIALES'
Y "NUEVA ROMA"
12 LEGUAS CUADRADAS
MAGNIFICOS PASTOS
Y AGUADAS PERMANENTES
A 2 1|2 leguas del puerto
Base de venta 150,000 $ legua
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 p. m. rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de [illegible] los campos, situados en el partido de Bahia Blanca y que podemos reputar sin exageracion alguna los mejores en cuanto á pastos y aguadas permanentes, de aquella localidad; campos poblados hace mas de 30 años.
Los Manantiales—Compuesto de 8 1|4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue;
Lote núm. 1—Una suerte de Estancia ó sea 3|4 leguas con frente al Napostá Grande, arroyo de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el Nord-este con don Sisto Laspiur, por el Sud-oeste y Nord-oeste con Jorge Claraz, tiene una poblacion construida en piedra y barro, con techo de fierro, de 4 varas por 5, cocina techo de paja, un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.
Lote núm. 2—Se compone de leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los señores C. Heusser Arce y Chanticée; por el N. E. con el lote núm. 3 y por el S. O. con Cugnet, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el centro del campo la laguna de los Manantiales y el arroyito del mismo nombre. Las poblaciones son: sobre el Napostá Grande, una de dos piezas, una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.
La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techos de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.
Lote núm. 3—Lindero con el anterior y se compone de 2 leguas aproximadamente; con frente tambien al Napostá, fondo hasta el Bajo Hondo; tiene tambien una laguna. Las Saladas. Una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como la anterior y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro.
El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste á la Plaza del Pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el Agrimensor D. Federico Gomez Molina se compone de 8 leguas cuadradas, mas 488 cuadras cuadradas.
La calidad de la tierra es en todas partes vegetal, arenoso hasta una profundidad que varia entre media y tres cuartas varas poco se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde ha sido removida, ha brotado [illegible] de carretilla y el alfilerillo ambos, pastos tiernos y dulces.
Aguadas—Tiene el Nepostá Grande, las lagunas "Los Manantiales" y "Saladas" y el arroyito "Los Manantiales".
Ademas se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varia desde un metro hasta 18 metros de profundidad.
Pastos—Los pastos son mesclados encontrándose el alfilerillo, trévol de carretilla, cola de zorro, pasto duro, flechilla, vinagrillo, té pampa, cebadilla y macachin, predominando en un 80 ojo el trévol alfilerillo, pasto duro y cola de zorro.
Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo encontrar animales que sirvan para el consumo.
"Nueva Roma" (Plano B)—Se compone esta fraccion de tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Casio por el S. E. Francisco D. Bozzano, por el N. O. los mismos Juan y E. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico.
Dista este campo del Esquinero Este 4 1|2 leguas de la Plaza principal de Bahia Blanca.
Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla, existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo Lasaga y Garcia en gran abundancia, el trévol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado en su mayor estension á la cria del ganado vacuno.
Calidad de la tierra es semejante á la de "Los Manantiales" y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.
Aguadas—Tiene el Sauce chico arroyo permanente de agua dulce y cristalina; tiene ademas dos saladillos ó arroyitos.
Las vertientes debido á los accidentes del terreno, se encuentran desde los 40 cents. hasta los 11 metros de profundidad.
La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente:
Lote N. 4—Compuesto de una y media legua cuadrada.
Lote N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con opcion.
Lote N. 6 y 7—Cada lote de 3|4 legua.
Creemos de nuestro deber llamar la atencion á los Estancieros sobre estos magníficos campos que como se ven por los informes de su agrimensor, son de primera calidad.
Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 3 1|2 leguas del Puerto de Bahia Blanca destinado á ser el mas importante de toda la costa sud donde se podrán embarcar directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.
Se fletan desde allí al Riachuelo vale únicamente 3 ps. por arroba de lana enfardelada la mitad.
Ademas es público y notorio la prolongacion del ferro carril del sud desde el Azul á este punto así que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdrán de 600 800,000 pesos la legua.
Por planos é informes impresos ocurrir á nuestra casa Alsina 78 desde el 20 del corriente en adelante.

EN SEGUIDA
Varias chacras y solares
EN BAHIA BLANCA
Sobre el Arroyo Maldonado
20 cuadras cuadradas cada una
Tres chacras sobre el Maldonado y una mas en los fondos teniendo por anecciones 20 cuadras cada una y lindando con los señores Domingo Pronsatie, N. Ferrol y otros, distante 20 cuadras de la Plaza principal del pueblo.
Otra chacra distante 1 legua de la Plaza y muy cerca del puerto.
Una casa en la calle Salamayan distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y está todo cercado de pared; un solar á la calle Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la Plaza, tiene 35 vs. de frente por 70 vs. de fondo.
Otro solar á la calle Salamayan formando esquina á otra calle y dista 3 cuadras de la Plaza principal del pueblo. d15

Por el mismo
LEAN! LEAN!
ESCEPCIONAL REMATE
De las mejores tierras para chacras—Con sus productos alcanza para pagarlas en 2 años
Terrenos adecuados para invernadas ó cabañas de animales vacunos
LOTES DESDE 58
HASTA 100 CUADRAS GRANDES
SOBRE EL PUEBLO DE MERLO
Y FRENTE AL CAUDALOSO
RIO DE LAS CONCHAS
Todo bajo espléndido alambrado
Distan solamente siete leguas de la Capital.
El Domingo 1° de Enero de 1882
A las 2 de la tarde
SOBRE EL MISMO TERRENO
Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado y condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden de su propietario esta magnífica propiedad sin disputa alguna la mejor y mas bien situada en ocho leguas á la redonda de la capital.
Los terrenos están todos alambrados son muy altos y se prestan admirablemente para la agricultura ó el establecimiento de Cabañas y en prueba de ello citamos la Cabaña de avestruces africanos que existe allí en los mismos terrenos.
Quedan á 21 cuadras de la estacion Merlo del Ferro Carril del Oeste y parte del terreno lo atraviesa el Ramal á Lobos, quedando la estacion Maipu en el centro de los núms. 9, 10, 11, 14 y 15 teniendo estos dos últimos lotes y el núm. 13 frente al Rio de las Conchas que es caudaloso en este parage.
Creemos inútil decir una palabra mas sobre la bondad de estos terrenos, que son muy conocidos y reputados como los mejores campos de la Provincia. Para invernadas son inmejorables, pues han servido y sirven para ese objeto desde muchos años atras.
El arrendamiento que se paga allí por cuadra es de ps. 300 á 400 lo que demuestra claramente la excelencia de los campos.
La division de los lotes es la siguiente

Lote núm. 1	—100	cuadras de	25600 vs cada cuadra		
2	—100	idem	idem	idem	
3	—100	idem	idem	idem	
4	— 63	idem	idem	idem	
5	— 68	idem	idem	idem	
6	— 58	idem	idem	idem	
7	—100	idem	idem	idem	
8	—100	idem	idem	idem	

Este último lote contiene poblaciones de material, grandes montes, alfalfales etc.

9	—92	cds	ids idem	idem
10	58	id	idem	idem
11	—112	id	idem	idem

Estos lotes rodean la estacion, el pueblo Maipú.

12	99 cuadras cuadradas	id id id
13	99	id id id
14	75	id id id
15	165	id id id

Estos tres últimos los lotes frente al ramal á Lobos y al rio de las Conchas.
Los lotes grandes pueden subdividirse en el acto del remate, si los licitadores lo desean y la venta se hará á tanto la cuadra cuadrada que se entregarán mensurradas y amojonadas.

De interés
Vamos, antes de terminar este aviso, á dar una idea á los que pudieran tacharnos de exagerados, por poner al frente del aviso que "estos terrenos pueden pagarse con sus productos en menos de dos años" y creerse que es para dar bombo que lo decimos.
Los datos que siguen los tenemos de personas competentes y agricultoras desde su infancia, uno ha sembrado al Sud y el otro al Nord-Oeste de la Provincia, y los ha producido una cuadra sembrada con lino:

Al Sud	500 arb semilla á 14 ps.	7000
	8 tons paja á 600 id.	4800
	La cuadra	ps 11800
	14 pa	9800
	7 tons paja á 600 id.	4200
	La cuadra	ps 8800

Y no se venga diciendo que el lino empobrece la tierra esos son cuentos de ignorantes que no saben lo que es agricultura y aun suponiendo que así sucediera despues de 3 años de sembrar lino, qué importaria ello cuando el labrador ha sacado en el primer año duplo del valor de la tierra?
Nos dirán tal vez que la cuadra no produce esa suma, pero aunque así no fuera, rebajen todo lo que quieran y siempre queda un enorme beneficio y eso que ponemos la paja á 600 ps. tonelada, que todo el mundo sabe que en Europa lo que mas vale es la paja que sirve para mil objetos, pero no queremos estendernos mas, pues llenaríamos columnas si entráramos á ocuparnos de la agricultura, que es el ramo que hará valer nuestras tierras y no pasarán 5 años sin que los terrenos que vendemos hoy valgan el doble.
El dia del remate habrá carruages en la Estacion de Merlo para conducir á los interesados á los mismo terrenos.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78. n30

Por el mismo
TRASFERIDO
600 CUADRAS CUADRADAS
CAMPO FLOR
Todo alambrado y con 2 puestos
CON FRENTE AL RIO DE LA PLATA
Terreno alto é inmejorable para invernar animales
O PARA GRANDES SIEMBRAS
En el Partido de la Magdalena
Distante 12 cuadras
De los Saladeros y Puerto de Atalaya
En los lotes de 100 cuadras cuadradas ó mas al gusto de los interesados
BASE DE VENTA
600 PS. CUADRA
EN EL MISMO CAMPO
1570 á 1800 ovejas, caballos, corrales, etc.
El Sábado 24 de Diciembre á las 4 de la tarde, rematarémos con la base arriba fijada y plazos que se estipularán en el acto de la venta, por órden de su propietario, este magnífico campo arriba mencionado, compuesto de diez cuadras de frente al rio de la Plata por 60 cuadras de fondo, todo alambrado con postes y medios postes de ñandubay á 3 y 10 varas de distancia, con 5 hilos alambre de patente; tiene 2 poblaciones de quincho con casillas de madera, una techo de fierro de canaleta y otra teja francesa, pozo, quinta y tres cuadras sembradas de maiz y algunos árboles frutales.
Dista dos leguas del pueblo de la Magdalena y doce cuadras de los Saladeros y magnífico puesto de la Atalaya.
Este campo puede fácilmente producir un arrendamiento de 150 á 180,000 ps. anualmente, pues es sabido que se paga desde 250 á 300 ps. cuadra al año para agricultura y para invernada de animales mas ó menos, ó lo mismo y lo prueba que actualmente hay en el campo de 70 á 80 caballos de la Empresa de Diligencias que pagan 1800 ps. mensuales.
El propietario no ha querido hacer contratas, porque tenia la idea de vender y las contratas suelen ser un gran inconveniente para la venta.
Ademas de las 600 cuadras, hay sobre la márgen del Rio de la Plata cien cuadras cuadradas mas ó menos, bajo alambrado, de cuyo usufructo puede gozar el comprador de aquella área y que se puede aprovechar para muchas cosas.
En cuanto á la calidad del campo es de lo mejor de la Provincia y sus pastos todos tiernos con gramilla, trevol de olor y comun, cola de zorra, alfilerillo flor morada, cardo asnal y Castilla, como lo podrán ver los que quieran visitar el campo, para cuyo objeto no tienen mas que tomar las diligencias que sale de la Ensenada para la Magdalena, que los dejará en el mismo campo en la "Ultima posta del alambrado, donde hallarán al propietario que los enseñará todo el campo.
La venta se hará en lotes de 100 cuadras cuadradas ó en un solo lote, pues la figura regular del campo se presta para ello.
Inútil nos parece llamar mas la atencion de los interesados sobre esta brillante propiedad.
Los campos de la Magdalena tienen fama en toda la Provincia y son rivales de nuestros mejores campos del Norte, ademas no hay que olvidar que la proximidad del puerto de la Atalaya, para el embarque de los frutos y consiguientemente flete barato, es un punto muy importante que no hay que despreciar.
Con todas estas ventajas la base de 600 pesos cuadra es muy módica.
Al mismo tiempo—1500 á 1800 ovejas mestizas, 10 caballos y 1 yegua del uso del Establecimiento, corrales de ovejas y caballos etc.
Títulos de primer órden.
Por mas informes, ocurrir á nuestra casa Alsina 78
NOTA—Las personas que deseen asistir al remate, pueden salir el Sábado 24 en el primer tren, y encontrarán carruages en la Ensenada para llevarlos al Establecimiento donde se efectuará el remate. d16

Por el mismo
DE UNA PRECIOSA CASA
DE FAMILIA
Boulevard Belgrano N. 868
Construccion sólida y elegante
BASE DE VENTA 130,000 PS. M|C.
AD-CORPUS
El Viérnes 23 del corriente á las 5 de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.
La lindísima y moderna casa arriba mencionada construida en terreno de 9 1|2 vs de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.
El edificio se compone de 7 piezas con cielos razos, pisos de tabla contramarcos y zócalos, la pieza que cruza el patio tiene zótano, un armario de la pared y 1 hermosa chimenea, otra pieza para sirvientes, cocina letrina algibe resumidero y gallinero todas las puertas con celocias y las ventanas con persianas, gas en toda la casa, puerta de fierro en el primer zaguan que esta embaldosado en mármol umbrales de mármol, pisos de azulejos el primer patio dividido con reja de fierro y con puerta de fierro.
Los techos de azotea son embaldozados sobre tirantería de ñandubay.
Las paredes son todas medianeras.
La casa se encuentra en perfecto estado. Esta para habitarla habiendose desocupado recientemente no se ha querido alquilar antes del remate, ha ganado siempre 1500 ps m|c y ultimamente 1200 por mes así es que la base de 130,000 ps. m|c es muy baja.
Está situada en la calle ancha donde las veredas son de 5 varas que es una gran comodidad para los vecinos ademas que tienen el tramway que vá y viene por la misma calle.
Las personas que quieran visitar la casa pueden ocurrir al almacen de la esquina de Pozos.
Títulos de primer órden
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 d15

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Con algun edificio nuevo
CALLE PIEDAD NUM. 825
Entre Garantias y Callao
BASE 300.000 $ M|C
AD-CORPUS
El Miércoles 18 de Enero á las 5 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Pablo Gorostiaga.
Este magnífico terreno compuesto de 17 1|4 vs. de frente al Norte por 55 vs. 95 cs. de fondo al Sud.
El edificio se compone de tres piezas de material, construidas en cal, tirantes y alfajías de maderas duras, techos de baldosa, al costado izquierdo y en el derecho otra pieza de igual construccion, pozo, letrina.
Las 4 piezas tienen pisos de tabla, zócalos y contramarcos, una con cielo razo de yeso y las otras de lienzo.
Estas piezas por su construccion pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues su construccion es sólida y moderna.
Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlo las exijencias del mas difícil.
Buena calle distante pocas varas del Boulevar Callao Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa de un estremo á otra de la ciudad cada 15 minutos hasta media noche, terreno vasto, en fin, no se puede pedir mas.
La base de venta son ps. 300,000 m|c. que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.
Títulos superiores.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d17

Por el mismo
DE 7500 HECTAREAS
Los mejores campos
AL OESTE DE LINCOLN
TIERRA VEGETAL Ó MEDANOS
Lo mas selecto de la Seccion XVII
Con 8 años para el pago
BASE DE VENTA
PS. 135000 M|C.
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78
El Miércoles 4 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde, rematarémos pasando de la base arriba fijada y con plazo de 8 años por la suma de ps. 321,300 que se le deben al Gobierno de la Provincia, debiendo pagarse el excedente.
Esta excelente área de campo compuesta de 7500 hectáreas, ubicada en la seccion XVII distante únicamente doce leguas del pueblo de Lincoln que como todo el mundo sabe es de los partidos nuevos del Oeste que mas rápidamente se han poblado y con Establecimientos importantísimos como ser los de Durgan Hnos., Samson, Ostendorf, Sardford, Ham y otros. En la seccion 18 los campos que compró el señor Cárdenas al señor Casey rematados por nosotros, en Octubre, antes del invierno estarán gran parte alambrados, en este año estarán allí una de las colonias mas importantes de la República.
En la seccion XVII donde está ubicado este terreno hay tambien ya varios establecimientos muy importantes poblados por los señores Manuel y Pedro Romero, Miguel Allam Willson y Emilio A. Cabral, que circundan y lindan con esta casa que ofrecemos en venta.
Los pastos de estos terrenos son inmejorables; se encuentran en ellos gramilla, cola de zorro, gramilla colorada, id pampa, tocor, alfirolillo, gramilla blanca, cebadilla, etc. etc. Sus aguadas no son menos importantes pues existen en el campo la laguna del Fuego, de la arza, Totora y algunos guaicos grandes; como se vé, pocos campos hay al Oeste y en esta zona que puedan ponerseal lado de este por sus condiciones especiales. Aquí hay seguridad de tener un aumento de 40 á 45 p8 en los ganados de cria, pero no hay temor de epidemia.
No debe olvidarse que el ferro-carril que partirá de una de las estaciones del ferro-carril del Oeste hasta unirse con San Luis, va á cruzar estos campos, teniendo una estacion muy inmediata, lo que facilita inmensamente la comunicacion con la capital, que es otra de las ventajas que ofrece esta propiedad y que no hay que despreciar.
Estas no son ilusiones ni proyectos, pues los trabajos de su construccion comenzarán en Mayo venidero.
Los que se interesen en la adquisicion del campo pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78, donde estará de manifiesto el plano del campo y de todos los que le rodean, plano que acaba de concluir el agrimensor público señor Meinecke y que da una idea exactísima de su ubicacion.
Títulos del Gobierno de Buenos Aires. d13

Por el mismo
DE un ESPLENDIDO CAMPO
EN LA ENSENADA
Conocida por 'Chacra de la Florencia'
400 MANZANAS
MAS O MENOS
EN LOTES DE 50 MANZANAS
Campos apropiados para agricultura
EN EL MISMO LOCAL
El Domingo 25 del corriente á las 12 del dia, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.
El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados, pu sto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.
En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacra de la Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y quedará inmediato al pueblo de Tolosa.
Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estofani que los conducirá grátis.
Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.
NOTA—El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. d14

Bollini, Muro y Ca.
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
¡Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
De una espléndida Barraca
Con todos sus útiles, prensas, carretillas, balanzas, galpones, etc.—En el Pueblo del Bragado
Frente mismo á la Estacion del Ferro-Carril
Tasacion por todo $ 279,427
2|3 partes base para la venta 186,285 $
Ojo barraqueros; todo es completamente nuevo
El Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, rematarémos por órden del señor Juez de Comercio Dr. Ortiz, la Barraca citada en los autos seguidos por D. Enrique Roux sobre liquidacion de la sociedad H. Roux y Ca. su terreno mide 55 vs. de frente por 110 de fondo, el edificio es sólido, el frente principal que mira al ferro-carril tiene 3 portones, uno ochavado encastrados en fuertes pilares todo de ladrillo y cal, uno de estos dispuestos para establecer un ramal con el F. C. del O.
El galpon es de 2 aguas, techo de zinc sobre una pared de ladrillo y medio, todo en cal, esté mide 70 vs. de largo 16 de ancho, piso de ladrillo y de madera, tiene 3 portones [illegible]
El edificio para el picadero de la prensa tiene 8 vs. de ancho por 16 de largo, todo está sólidamente hecho existen prensas con todos sus útiles, carretillas, balanzas de 2000 libras, etc., 1 gran caballeriza con pesebres de fierro, techos de zinc, 1 gran pileta para invernar cueros vacunos, pozo con brocal, letrinas, etc, etc.
Todo el terreno está cercado de pared de ladrillos de 2 1|2 vs. de altura.
La base de venta es de 186,285 ps.
No se pagan ni los ladrillos.
El que desee ver el espediente puede ocurrir á la escribania del señor Lijó. n27

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SRES.
MATRO FORRESTER Y COMP.
EN NUESTRA CASA VICTORIA 237
EL MARTES 20 DEL CORRIENTE
[illegible] todo el surtido. d14v20

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN PRECIOSO TERRENO
EN BARRACAS AL SUD
Situado en la calle Progreso
Entre las de Acosta y Libertad
Nueva tasacion 22,408 $ m|c.
2|3 parte y base de venta
14.938 PS. M|C.
EL DOMINGO 25 DE DIC'BRE
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, en la ejecucion seguida por la testamentaria don Agustin Sacone, el terreno mencionado situado en la calle del Progreso entre las de Acosta y Libertad y compuesto su área de 19 metros 918 mils. de frente al Este, por 60 mts 62 cts de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Días, por el fondo con don Juan Etcheparre, por el Sud con don Juan Ballota y por el Norte con mas terrenos pro-indiviso de la testamentaria de Borda ó sea doña Dolores Días.
Ojo á la base de venta 14.938 pesos m|c. d6

Por el mismo
De un magnífico terreno
Y EDIFICIO
EN BARRACAS AL SUD
Calle del Progreso num. 20
NUEVA TASACION 64.253 PESOS M|C.
2|3 partes y base de venta 42,836 ps.
El Domingo 26 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D. Salustiano Zavalia en la ejecucion seguida por la testamentaria de don Agustin Sacone, el precioso terreno y edificio mencionado, compuesto su edificio de 4 piezas de material y demas oficinas, pozo de agua con brocal y pilares, buenas puertas y pisos, magnífica arboleda con preciosas plantas etc, y su área de terreno es de 20 mts 64 cts de frente al Oeste, por 86 mts 90 cents de fondo por el costado Sud y 78 mts 80 cts por el Norte.
Tasacion bajísima 64.253 ps. m|c. 2|3 partes y base 42.836 ps. m|c.
Nota importante. El terreno aunque el título dá el área arriba espresada en la tasacion tiene 8 metros 66 cts mas de fondo por el costado Sud y 4 mts. 76 por el Norte. d6

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Tres cuartos de legua
CON POBLACIONES
PARTIDO DE CHASCOMUS
CUARTEL 6°
Campo conocido por 'Barros Blancos'
De la testamentaria de D. Saturnino Barbosa
Tasacion del campo con las poblaciones 562.500 pesos moneda corriente
2|3 partes y base de venta 375,000 ps. m|c.
El Martes 27 de Diciembre
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra la testamentaria de D. Saturnino Barbosa, el espléndido campo citado, situado en el Partido de Chascomús, cuartel 6° conocido por "Barros Blancos" teniendo por linderos al Norte D. José M. Villaverde, al Sud testamentaria de D. Leonardo Pereira, al Este D. José Guevara y al Oeste D. Estevan Rocca.
El campo que se vende es bueno y su situacion inmejorable por estar tan próximo á la ciudad.
¡OJO Á LA BASE!
Tres cuartos de legua con poblaciones
375.000 PS. M|C.
Títulos de primer órden
Mas datos á la Escribania de D. Tulio Mendez ó nuestra casa n22

Por el mismo
DE UNA BUENA CASA
EN SANTA LUCIA
A media cuadra del Tramway
En la calle llamada
Continuacion de la de Tacuarí
En la barranca donde estará nuestra bandera
Nueva tasacion 111.800 ps. m|c.
BASE DE VENTA
2|3 PARTES $ 74.534 M|C.
Da mas del 1 ojo—Títulos garantidos
El Domingo 18 de Diciembre á las 5 de la tarde el dia y hora indicado venderemos en remate público esta linda casa edificada en terreno de 20 vs. de frente siendo 10 vs. por 42 y 50 de fondo por un lado y 10 por 35 por el otro con 6 cuartos piezas de material con cielo rasos, edificio es moderno y sólidamente hecho, sin economia.
Linda por el Norte con don Juan Casareto, por el Sud con don E. Bolet y por el Este con don P. Bergeri, dos lineas de tramway á media cuadra, terreno alto y edificado, perfectamente construido.
Base de venta 74 534 ps. m|c
Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. d. 10

Por el mismo
JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar 28
DE UN ESPLENDIDO CAMPO
En el Partido de Chascomús
CUARTEL 4°
SOBRE EL RIO SAN BOROMBON
Su área de 6.278,600 mts. cuadrados ó sean 372 cuadras 09 cts.
CAMPO INMEJORABLE
ES EL MEJOR DEL PARTIDO
TASACION BAJISIMA
TITULOS GARANTIDOS
Tasada en 750 pesos la cuadra o sea por el total 279.000 ps. m|c.
2|3 partes base de venta 500 ps. por cuadra
Ep por el total 186,000 pesos m|c.
Se han vendido otros no tan buenos en 1500 pesos cuadra
El Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, rematarémos por órden del Sr. Juez Nacional Dr. Albarracin y por ejecucion seguida al Sr. D. Patricio Machado por el Banco Nacional, el hermoso campo arriba espresado en el partido de Chascomús, cuartel 4° compuesto de 372 cuadras con 9 cents sobre el Rio San Borombon, por el fondo con don Patricio Wallace, por el Este con don José M. Lugones y por el Oeste con don Ciriaco Arroyo.
Escusado es decir que el campo que venderemos es inmejorable, las tasaciones bajísimas, los títulos garantidos y pueden verse en el Banco Hipotecario.
Este remate se efectuará en nuestra casa Bolivar núm. 28, el Mártes 20 de Diciembre á las 4 en punto. n24

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
En nuestra casa Bolivar 28
El Mártes 20 del corriente
A LAS 12 DEL DIA
Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte
El dia indicado daremos principio al remate de los siguientes artículos:
Por ejecucion de D. Juan Maciá contra doña Ana Taker.
2 cómodas nogal, 1 mesa centro, 1 piedra mármol, 4 sillas Viena, 1 sofá reps capitoné, 2 butacas, 1 juego sala 9 piezas cretona fantasia, 1 piano estudio, adornos etc., 1 lavatorio caoba 1 nogal grande, 6 sillas.
Por ejecucion de D. Juan Corado contra D. Nicolás Doglario.
2 camas fierro con clástico, 1 lavatorio francés, 2 mesas de luz, 1 cocina económica, alfombra, 1 ropero grande de desarmar, 5 sillas tapiceria y varios objetos que estarán á la vista, 2 revólvers, etc.
Ademas por liquidacion de anticipos por fin de año—Sin base alguna, al mejor precio.
1 juego sala 9 piezas raso carmesí con fundas, aparador cristalera nogal, flamante 2 roperos nogal espejo, luna francesa, galerías doradas, 2 cajas cubiertos cristales, 1 ropero grande inglés, 2 cómodas con mármol, 2 camas fierro y una gran cantidad de muebles y artículos surtidos 2 picos gas crustal, 1 araña bronce id brazos.
Por cuenta de una Joyeria
10 anillos de brillantes.
4 pares carabanas brillantes de bastante valor.
2 cadenas oro 18 kilates y algunas alhajas. d 16

Por el mismo
Banco hipotecario—El Domingo 1o. de Enero, en la misma propiedad á las 5 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, y con una área de 5 manzanas, y una fraccion de 4794 vs., formando un área total de 117,394 vs. cts., esquina á las calles de Garay y San Cristóbal.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco, base de venta 12 reales vara cuadrada.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.
El banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. d 17.

Lorenzo A. Muzzio
De dos magníficos terrenos
EN BARRACAS AL NORTE
El Domingo 18 del corr á las 4 de la tarde procederé á la venta en público remate de dos magníficos terrenos y de gran porvenir situados en Barracas al Norte. El primero situado en la calle San Antonio, formando esquina á la de California, compuestos de 50 vrs. de frente al Este por 40 de fondo al Oeste El segundo terreno está ubicado en la calle General Hornos al lado de la esquina á la de Patricio compuesto de 30 vs. de frente á la calle General Hornos por 103 1|2 vs de fondo á la calle Santa Mama, los que se podrán distinguir por las banderas de costumbre el dia ya indicado.
Como se vé, las propiedades que voy á vender no pueden ser de mas porvenir si se tiene en cuenta su posicion topográfica y la forma en que se efectuará la venta pues ella, no tendrá limitacion alguna, se venderan por cualquier oferta que haya, por cuanto sus dueños quieren ir á pasar la féria á Europa y prepararse para la Exposicion Universal de Roma.
Por informes al rematador Victoria 71 ó Europa 673. d. 14

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 43
El Juéves 22 del corriente á las 12 se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:
25 cajones bacalao, 10 bordalesas vino francés superior, 20 tercios yerba, 20 bolsas arroz, 20 millares cigarros de la paja, 20 cajones ajenjo, 20 id id, 25 id almidon americano, 15 id id francés 50 id velas esteárinas, 50 id pasas de San Juan, 20 id aceite italiano, 10 id id francés, 20 id latas galletas, 15 cajones catras, 10 id betun, 20 id quesos de Holanda, 20 cestos yerba, 10 frasqueras ginebra, 20 [illegible] 10 cajones pibes, 10 fardos papel amarillo y otros artículos. d21

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
JUDICIAL
DE UNA CASITA
Calle Córdoba N. 1050
A cuadra y media del Hospital Nuevo
Perteneciente á la testamentaria de D. Victor Beláustegui—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 73.000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes $ 48.667 m|c.
El Sábado 24 de Diciembre
A LAS 4 EN PUNTO
Procederemos á vender en público remate, de órden judicial y bajo la base de cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y siete pesos m|c.
La casita arriba designada construida en terreno de metros de frente por 34 6|100 de fondo. Tiene cinco piezas, cuatro con piso de tabla, cocina, pozo y demás oficinas.
Exigiremos la entrega del 5 por ciento en garantia sobre el valor de la venta.
Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo
DE UNA CASITA
Calle Segunda Temple N. 1100
A 2 cuadras del Hospital Nuevo
CALLE CORDOBA
De órden de sus propietarios los herederos DE DON VICTOR BELAUSTEGUI
Base para la venta 35,000 pesos m|c.
AD-CORPUS
El Sábado 24 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de treinta y cinco mil pesos moneda corriente.
La casita arriba designada construida en terreno de 11 10|100 varas de frente por 30 65|100 de fondo con dos piezas piso de tabla, cocina techo de teja francesa, un galponcito techo de fierro galvanizado, pozo de balde y porton de madera á la calle.
Exigiremos al comprador el 5 p8 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE MERLO
De una casa con gran terreno, situado en la calle San José á dos cuadras de la Iglesia y del Juzgado de Paz, perteneciente á la testamentaria de D. Victor Beláustegui—De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin.
Tasada en ps. 52,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes 34.700 m|c.
El Juéves 5 de Enero próximo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de treinta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente.
La finca arriba designada, cuyo terreno mide 121 24|100 metros por dos costados por 86 60|100 por los otros—tiene seis piezas de material cuatro de azotea y dos de teja francesa, un gran sarzo de fierro con parral pozo de balde y demas oficinas y ademas dos galpones con techo de teja francesa. Todo el edificio esta cercado de pared y el resto del terreno bajo alambrado.
Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
JUDICIAL
DE DOS CASAS
Calle Santa-Fe Ns. 925 y 927
A media cuadra de la Estacion Centro-America del Tramway á Belgrano
Perteneciente á la testamentaria del señor DON VICTOR BELAUSTEGUI
De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
AD-CORPUS
El Viernes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate de órden judicial, las dos casas arriba designadas, en la forma siguiente:
Casa núm. 925 Edificada en terreno de 8 5|100 metros de frente por 50 5|100 de fondo con cinco piezas pozo de balde y demas oficinas, tasada en la cantidad de ps. 99,500 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 66,267 m|c
Casa núm. 927 Edificada en terreno de 8 5|100 metros de frente por 50 5|100 de fondo con cinco piezas, pozo de balde y demás oficinas necesarias; tasada en la cantidad de ps. 100,000 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps. 66,667 m|c
Estas casas están situadas á media cuadra de la Estacion Centro América del tramway á Belgrano que pasa por la puerta.
Exigiremos la entrega del 5 ojo en garantia sobre el valor de la venta.
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. n23

Por el mismo
DE LA linda CASA-QUINTA
ALTA Y BAJA
EN LA FLORESTA
A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—De órden de los herederos de D. Victor Beláustegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta 60,000 pesos m|c.
El Domingo 18 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente:
La preciosa casa quinta alta y baja que se designa, con cuatro frentes, cuyo terreno mide 84 1|3 varas por un costado, 78 por otro, 46 80|100 por otro y 5 80|100 en el frente que mira al Norte. Tiene nueve piezas construidas en cal, con pisos de tabla, cinco bajas y cuatro altas incluso un mirador, con un balcon corrido en los tres frentes. Las puertas y ventanas con persianas. Caballeriza, cocina, dos pozos de balde y terreno como para una huerta. Por fuera está circundada de vereda de ladrillo con postes de palma negra unidos por barras de fierro. El todo del edificio está en buen estado, y como para ocuparlo en el acto.
El comprador nos hará entrega del 5 p8 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
DE UN GRAN CORRALON
CALLE RIVADAVIA 1615
Pasando la "Estacion Rivadavia" del Tramway Argentino—De órden de los herederos de don Victor Beláustegui
Base para la venta 100,000 pesos m|c.
AD-CORPUS
El Domingo 18 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y bajo la base de cien mil pesos moneda corriente.
El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 33 70|100; otro mas chico de 4 65|100 por 12 80|100 y pozo de balde con bomba.
El todo ha sido construido para fabrica de jabon, pudiéndosele dar cualquier otro destino.
Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
DE LA HERMOSA QUINTA
COMPRENDIENDO
UNA MEDIA MANZANA
Entre las calle de Tucuman, Temple y Ayacucho (á media cuadra del Colegio del Salvador) dividida en 16 lotes. Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñes de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia—Tasada en ps. 662.709 m|c.—Base para la venta 2|3 partes ps. 441.806 m|c.—El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado.
El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público:
La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. Du Hilario Almeyra, poblada por este Señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo a la que solo le faltaria la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.
El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la Ciudad, lindando calle del Temple en medio, con la manzana destinada para la Colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercada con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.
Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demas departamentos de la Administracion Nacional.
Exigirémos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores, ocúrrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. d. 11

Por el mismo
Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El Viérnes 30 de Diciembre á las 5. p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 6 manzanas de terreno á inmediaciones de la Convalescencia, limitados por calles divisorias entre cada una de ellas con todos los edificios que sobre dos de ellas se hallan contruidos, y las 6 manzanas dichas que se hallan edificadas entre las calles siguientes:
3 dando frente al Norte sobre la calle Romana y las otras 3 sobre el camino del puente Alsina al Sud, lindadas en un costado Este por la calle de Rincon, y por el O. por la calle de Matheu. De este terreno hay que deducir 39,800 vs cuadradas que fueron libertadas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Már. cos Costa quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco. Base de venta 8,000 psf.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo, en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. d 17.

Por el mismo
Banco Hipotecario—En la misma propiedad—El SABADO 31 de Diciembre á las 5 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una manzana de terreno situada en esta ciudad entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva, se compone de 110 varas 24 cts. á la primera, 129 á la segunda, 143 á la tercera y 144 varas 30 cent. á la cuarta.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Cárlos Bocswinald, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.
Base de venta cinco pesos vara cuadrada.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. d17

Por el mismo
EN RAMOS MEJIA
De una hermosa casa-quinta
Con 4 manzanas de terreno
A seis cuadras de la Estacion del Ferro-Carril
Lindando con las hermosas quintas del señor Coronel Santa Cruz, Sr. Ramos y señor Aguirre
De órden de su propietaria la señora doña Aurelia M. de Mones Ruiz
Base para la venta ps. 110,000 m|c.
El Domingo 1o. de Enero á las dos en punto de la tarde procederemos á vender en publico remate bajo la base de ciento diez mil pesos moneda corriente.
La preciosa quinta arriba designada, compuesta de cuatro manzanas de terreno alto con una casa habitacion de cinco espaciosas piezas de azotea, tirantería de madera dura, cocina etc, dos corredores (embaldozados, dos piezas independientes para peones con su cocina tambien, cochera, caballeriza, palomar con cuatro divisiones, un gran pozo y tres piletas de material. Dos cuadras ocupa la quinta de rica fruta y jardin de plantas escojidas y las otras dos sembradas de alfalfa, el todo bajo alambrado en perfecto estado.
La posicion alta de esta preciosa propiedad es inmejorable, lo mismo que la vecindad de que está rodeada y las comodidades que presenta para habitarla todo el año al se quiere. Está en estado de ocuparse inmediatamente despues de la venta. Invitamos á los que pudieran interesarse en su adquisicion á que la inspeccionen.
El remate se efectuará en la misma propiedad.
El comprador entregará el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocurrir á nuestro Escritorio San Martin 90. d 17

Guillermo Gowland y Ca.

AVERIAS AVERIAS

EN LOS DEPOSITOS

"LAS CATALINAS"

464 bolsas arroz de la India

Vendidas en la barca inglesa

"THORNHID"

A LA CONSIGNACION

De los señores Arning Hüts

El Lúnes 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta de Seguros, de 464 bolsas arroz de la India con poca averia en lotes al gusto de los compradores. d 14

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UN HERMOSO TERRENO

EM EL LINDO PUEBLO

DE SAN JOSE DE FLORES

Tasacion 25,000 pesos

LAS DOS TERCERAS PARTES 16,666

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Justo Gonzales.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue:

Un gran terreno formando esquina á las calles de Nocochea y Circumvalacion al Sud, cuya área mide 26 varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, linda calle por medio con la casa del Sr. D. Enrique M. de Santa Olalla. Debo prevenir á los que deseen edificar en este precioso y cómodo pueblo, que no encontrarán otra pichincha como esta, que este terreno, ni mas higiénico, ni mas linda posicion.

Por mas datos, ocúrrase á ver los autos donde se hallan agregados los títulos; Escribania del Secretario señor Carballo. n20

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA MAGNIFICA CASA

ALTA Y BAJA

CALLE PIEDRAS 311

Entre Méjico y Chile

TASACION 572.500 PESOS M|C.

BASE DE VENTA 381,666-6 rls.

De órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Sheddon.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y siendo de todos sus herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras numero 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 3 eucaliptus, 3 acacias.

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerias, cañerias de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc., etc.

Los títulos inmejorables.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda ó en los altos, Escribania del Sr. Barrenechea núm. 5 d3

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BONITA CASA

Situada en la calle Venezuela 1020

PERTENECIENTE

A D. RODOLFO BROWN

DON JUAN NAVARRO

Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120,000 m|c.—Base de venta ps. 80,000 m|c.—De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze.

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden judicial, la preciosa y productiva casa calle de Venezuela núm. 1020, cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina, pozo de balde con brocal de fierro, patios embaldozados, etc. El terreno donde está edificada esta casa mide: 10 varas de frente al Norte, por 41 vs. 50 cents. de fondo al Sud.

Títulos perfectos garantidos. Por mas informes y ver el espediente, ocúrrase á la Escribania del Secretario D. Roque Repetto, en el Cabildo primer patio á la izquierda. d10

Milani Hnos.

JUDICIAL

EN EL AZUL

De todos los bienes pertenecientes á la testamentaria

DE DON JUSTO LOPEZ

DE HACIENDA LANAR, VACUNA Y YEGUARIZA

Magníficos terrenos y algunos útiles para campo

Los dias 27 y 28 de Diciembre

El Mártes 27 de Diciembre á las dos en punto de la tarde, venderemos en el Hotel de la Amistad del Azul dos los terrenos pertenecientes á la sucesion de don Justo P. Lopez que existen en ese pueblo y cuyo detalle es el siguiente:

Una fraccion de 533 varas de frente por 492 de fondo lindando al S. E. con don Graciano Arbulet; al S. O. [illegible] tasada en 102,000.

2º—Una fraccion de chacra en la prolongacion de la calle Comercio con 100 varas de frente por 216 de fondo, lindando por el N. E. con terrenos del Sr. Alamberri y Segura, al S. O. con la plaza de la estacion, al S. E. con una sucesion con una casita de ladrillo, cocina etc, tasada en 30,000 pesos.

3º—Otra fraccion de 117 varas de frente por 166 de fondo, lindando al N. O. con la fraccion anterior, al S. E. con don Graciano Archulet, al N. E. con los señores Garian hnos y al S. O. con mas terrenos de la misma tasada en 20,000 pesos.

4º—Otra fraccion última de de 100 varas de frente por 109 de fondo, lindando al N. O. con M. Echegaray al S. E. con don Nicolás Ocampo, al S. O. con terrenos de la misma sucesion tasada en 10,000 ps.

El Miércoles 28 á las 12 del dia venderemos en el mismo lugar donde se encuentran las haciendas, campo del señor don Gavino Alvarez cuartel 2º Arroyo de la Corina, las haciendas y todos los útiles, boletos, corrales, muebles etc.

Las haciendas son 1400 ovejas al corte tasadas á 35 ps. una.

77 animales vacunos al corte á 200 ps. uno.

73 yeguas al corte á 50 ps. una.

Prevenimos que la base para la venta tanto en las tierras como en las haciendas es las 2|3 partes de la tasacion lo mismo en los boletos y muebles etc.

La venta de las haciendas, los boletos de marcas es al contado, la entrega la haremos el mismo dia de la venta. En los terrenos los compradores entregarán el 10 p8 sobre la compra.

El remate tendrá lugar como lo dejamos dicho el primero de los terrenos en el Hotel de la Amistad el Mártes 27 á las 2 de la tarde y el Miércoles 28 las haciendas, útiles, etc. en el local que ellas se hallan, á las doce del dia.

Por mas informes á nuestro escritorio Estados Unidos 50—Dolores. d4

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 235—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad. n30

Por el mismo

Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo

De la mueblería de Don Juan Lanoo, liquidacion—El Lunes 19 y Mártes 20 del corriente á las 12 del dia, esquina calle de Bolivar núm. 83 y 87 y Alsina 135.

4 mesas para sala, 4 espejos grandes, juegos de sala, tapizado en damasco de seda compuestos de 2 sillones y sofá, 1 id en raso azul, 1 id en cretona, 3 id en reps, 15 roperos caoba, nogal y jacarandá con espejo, y sin él, mesas de noche, mesas de comedor, 4 aparadores con cristales y sin ella, 6 camas varias clases, 10 colchones elásticos, 35 cuadros pintados al óleo, 48 id oleografias, 16 lavatorios de nogal, caoba y jacarandá, cristaleros, sofás, confidentes, 18 docenas sillas, reforzadas finas y de Viena, 5 docenas otras clases, 16 sillas y sillones de caoba y juegos de mimbres, como para quintas, 3 juegos sillas, sofá y sillones, escritorios, mesas de caoba para comedor, id de nogal, sillones, rinconeras, perchas, toilleros, escaleras, tigera, 1 caja de fierro, catres para camas, relojes de pared, id sobre mesa, camas de fierro, sillas de corredor, 1 cochecito, canastos para ropa, 1 piano y varios otros efectos que no se detallan, 2 juegos de Viena y demas muebles, y á caja herramientas de carpintero 1 armazon y pico de gas y demas útiles de la casa. d.14

Luis Couyet

REMATE JUDICIAL

DE UN PRECIOSO TERRENO

Calle Corrientes al lado del N. 1238

[illegible]

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

DE UN LINDISIMO TERRENO

Calle Belgrano al lado del No. 1186

[illegible]

Emilio C. Schwab

El Domingo 18 de Diciembre

DE UN VALIOSO TERRENO

[illegible]

Juan E. Izquierdo

JUDICIAL

De dos propiedades centrales

MEJICO 205 Y 207

ENTRE CHACABUCO Y PERU

CASA NUMERO 205

Con las tasaciones 114230 ps. m|c.

2|3 76,425 BASE

CASA 207 id id 138,167-2|3

92,005 id

Produce actualmente 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin y como pertenecientes á la testamentaria de don Francisco Carregas, cuyo detalle va á continuacion.

Casa núm. 207 El terreno mide 11 varas 90 cts de frente al Sud ó sean 10.30 metros, por 30 varas ó 25.98 metros de fondo; constando el edificio de 7 piezas con pisos de tabla, cielos rasos de tabla y lienzo, gran portada, patios y zaguanes embaldozados de mármol, todas las maderas duras, techos de azotea, algibe, cocina y todas las comodidades necesarias. Resumiéndo esta es una propiedad central bien construida y que produce en la actualidad (alquiler bajo) 1600 pesos.

En seguida venderé, la casa contigua núm. 205—Mide su terreno 9 varas 30 cts de frente ó sean metros 8.4 al Sud, por 30 varas ó sean metros 25.98 de fondo; constando el edificio de una sala y seis piezas mas con piso de tabla, y de ladrillo algunas otras, el primer patio embaldozado de mármol, algibe medianero con la anterior y oficinas necesarias esta propiedad gana actualmente 1000 pesos. Me permito llamar la atencion de los especuladores porque, donde está situada esta propiedad, encontrar una que se venda es hallar un tesoro, pues solo está á 5 cuadras de la plaza Victoria, el fin de la gran ciudad y con una base imposible de creer. Los títulos son de una época antiquísima y para inspeccionarlos al martillero Alsina 811. Todo comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. d11

Por el mismo

DE LA PROPIEDAD

Calle Balcarce núm. 292

ENTRE EUROPA Y COMERCIO

GRAN CENTRO DE POBLACION

Renta segura y base bajísima

TASACION 107,027 PS.

2|3 17572—Renta 1500 pesos

El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carregas; y es como se detalla:

Esta propiedad, tiene una área que mide 15 varas ó sean metros 13.50 de frente al Oeste por 65 varas ó sean metros 56.29 de fondo. El edificio consta de 12 piezas todas habitables y en perfecto estado y con las necesarias comodidades; tiene ademas vereda de piedra, y produce la renta ya indicada (pudiendo obtenerse mucho mas) lo que da una renta de 1 1|2 p8. Esta propiedad es importante por que por su gran extension y el magnifico panorama que presenta la rada vista desde allí es á propósito para convertirlo en un eden.

Debo advertir que el terreno tiene varios pequeños martillos en su contra rematando en el fondo con 11 varas 60 cts ó sean metros 10.03 por lo que la venta se hará ad-corpus, vendiéndose lo que resulte dentro de muros. Los títulos son de 1777 para verlos al martillero, Alsina 811. Todo comprador abonará el 5 0|0 al firmar el boleto. d11

Por el mismo

Importante propiedad

DEFENSA 701 Y 703

Entre Cochabamba y Garay

Próxima al primer puerto de la República

15 varas de frente por 70

Renta 1500 pesos -Tasacion 170,488-2|3

113660 base

El Domingo 22 de Enero, á las 5 de la tarde venderé esta propiedad que designará la bandera, por órden del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Carregas

Terreno: este mide 15 varas de frente al Este, por 70 de fondo, ó sean metros 12, 99 por 60 62 de fondo. El edificio compuesto de 2 piezas y zaguan al frente de la calle, un gran almacen, techos embaldozados, zaguan de mármol, vereda de piedra, un horno de panadería, y una gran cuadra, otra pieza cuadrando el primer patio, patios de piedra inglesa, otras piezas y un gran galpon en el fondo; cocina pozo y demas.

La situacion de esta propiedad, no deja nada que desear y todo comentario seria inutil, pues es preciso verla para tener una idea, y mas si se tiene en cuenta la baja tasacion que se ha practicado en ella, pues el terreno solo; vale mucho mas, advirtiendo que está alquilada de baldo y produce 1500$ ¿Quién no construye un palacete encontrando estas oportunidades? Los títulos son de 1795 y para verlos al martillero Alsina 811.

Me permito llamar la atencion de las personas que deseen colocar su dinero y les recomiendo la puntualidad al remate por ser una pichincha la que tengo la oportunidad de ofrecerles, (la que no dejaré por ser un tasado) y que pagan el doble de lo tasado). Nota: todo comprador al firmar el boleto depositará el 5 0|0. d. 11

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

El remate que debia tener lugar hoy de la casa calle Paraguay núm. 652, por los rematadores Rodriguez y Corado, queda suspendido por arreglo de partes.

Estevan Facio

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA FINCA

Situada en la ciudad

DE CHASCOMUS

TASACION BAJISIMA

El lúnes 19 de diciembre del corriente año á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Durrels, procederé á vender una finca ubicada en la ciudad de Chascomús compuesta de siete piezas de material, pisos de tabla, techos de azotea, cocina, letrina y demás oficinas necesarias, edificada en un terreno [illegible]

Otro terreno contiguo á este compuesto de 34 mts 64 cts de frente al Sud, por 38 mts 97 cts de fondo, tasado en la suma de 20,000 ps. m|c.

Base para la venta, las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores á la Secretaría de don Mariano Cabral, ó en mi escritorio calle Castelli núm. 4 y 6. n24

H. Baitan

El Domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde de dos sitios esquina para con su producto establecer una chancheria, porque no hay personas que den mejor resultado que los chanchos, espero que hasta la cerda sirve para imitar los bigotes de un escribano. Lo primero está situada en la calle Sarandí formando esquina á la de Comercio, compuesta de 17 varas de frente por 26 varas de fondo, rodeada de edificios, única sin edificar. La segunda, situada en la calle de Rincon y Comercio mirando al Norte y Oeste, compuesta de 21 varas de frente por 26 varas de fondo, todo á quemar, aunque se saque lo que se saque se pone la chancheria; si saca poco se compran pocos personajes y si se saca mucho se compran una chanchada grandes y chicos y en seguida se hacen beneficiar con un catalan, que son los que entienden mejor las butifarras. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 2. d13

Por el mismo

Alerta puesteros del mercado

El Domingo 18 del corriente á las 6 de la tarde

De una espléndida quinta conocida por la de don Florentino Blanco, con mas de 20,000 plantas frutales, todas de mas de 8 años, asi que cada árbol dá una renta mensual mejor que la que dá una propiedad, porque la fruta no paga patente ni contribucion directa: todo lo que dá es ganancia. La mencionada quinta está situada en la calle Ganna formando esquina á la que va derecha á Ministro Inglés, entre el almacen de Nicolás Parodi y el de "La Corona", mas al centro de la altura del Caballito y á cuatro cuadras de la via del tramway que recorre la calle de Rivadavia, así es que con dos pesos suben en la plaza Victoria y en media hora están en la quinta. El pormenor es como sigue: como 3900 higueras de diferentes clases como ser de España, Brisasole, Nápoles, terron de azúcar, brevas negras, id canela, chatos morados, chatos blancos, fija de coll de dama, duraznos de 4 clases, damascos, damascas, granadas, manzanos, peros, pelones, como 10,000 parras de mas de 5 años todas de las mejores clases que se han conocido; se desafia á todos los quinteros antiguos de la campaña de Buenos Aires al que tenga mas rica fruta. El dueño de esta propiedad hace diez años que trabaja de dia y noche sufriendo el agua y el sol: él y sus hijos varones que le han acompañado en su ruda tarea, lo único que han conseguido es ponerse negros que si no fuera porque tienen los ojos claros dirian que son hijos de Africa; creo que es el único hijo del pais que en esta época se dedica al trabajo, y tan triste el paso que va á recibir seguro que no va á sacar ni la plata necesaria para comprar blanquete para que los vuelva el cútis á su estado normal.

Que triste es el ser marino,
Que triste es el navegar.
El que vive enamorado
No sirve para la mar.

El que compre esta quinta puede surtir la mitad de los puestos de fruta que hay establecidos en el mercado del Centro. A mas tiene tres piezas nuevas, cocina, letrina, pozo como una noria y dos cuadras de tierra muy productiva. Se garante pichincha. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 2. d13

Por el mismo

El Miercoles 21 del corriente á las 12 del dia de todas las maderas que sirvieron para el circo situado en la plaza Constitucion calle de Gral. Hornos núm. 119, todo tiene que desaparecer para desocupar el local; lo que no se venda en remate ó lo tiraré una mecha que se media de las llamas el diablo cargue con los restos el que sufre es el pobre dueño, que se metió á hacer pruebas y poco le ha faltado para quebrarse el espinazo porque es algo viejo y los huesos estan muy duros de manera que no se anima á seguir adelante con esa empresa y el miedo de concluir mas pronto es comisionarme para que haga justicia acabandolo de arruinar. El pormenor es como sigue: una cantidad de tabla de pulgada casi nueva, tirantillos, tejones y varios lotes de escallantas todo en buen estado. d. 18

Duarte y Wright

A PLAZOS

DE 3, 4 Y 5 MESES

POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

EL LUNES 19 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 113

Venderemos un importante surtido de mercaderias de estacion para:

TENDEROS, MERCEROS, ROPEROS, SASTRES Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Género para vestidos	Lienzos
Merinos	Colchas
Lustrinas	Uso doméstico
Alpacas	Paños
Percales	Casimires
Rasos	Cretonas

Sombreros, calzado, ropa hecha, y una gran cantidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. [illegible] d18

[illegible]

JUDICIAL

De 4 leguas de campo superior

EJECUCION DEL BANCO DE LA [illegible]

[illegible]

14-BOLIVAR-14

Basail y Constenla

AL PUBLICO

Prevenimos al público que en nuestra casa de remates calle de Bolivar 14, tenemos en venta particular, varias clases de cocinas económicas inglesas y que tenemos órden de liquidarlas por el costo. Hay grandes y chicas al alcance de todos y las hay aparentes para las familias que salen al campo. Pueden inspeccionarlas en nuestra casa. d17r2e

Por el mismo

JUDICIAL

DE una HERMOSA CHACRA

EN RANCHOS

58 cuadras de 150 por 150 mas ó menos

Un millon doscientas mil

VARAS CUADRADAS

RETASA BAJISIMA

Base de venta 35,000 ps.

El Domingo 18 del corriente á las 12 en la misma chacra venderemos al mas alto postor y dinero de contado y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que los martilleros Basail y Constenla han de proceder á vender en pública subasta un terreno de chacra situado en el pueblo de Ranchos, de propiedad de D. Santiago Bella, cuyo terreno se compone su estension de mil varas de frente por mil doscientas de fondo poco mas ó menos y á mas los animales que se encuentran en este [illegible] base para la venta la suma de 35000 pesos m|c. previniéndose que los autos donde se ordena dicha venta tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribo y donde se le pondrá de manifiesto los títulos de propiedad.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1881.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra venta; el 10 0|0 como seña. D3

Por el mismo

De una relojeria y joyeria

CALLE CUYO N. 330

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

Por órden del Sr. Raynaud

Magnificos relojes de oro, plata, etc.

PRECIOSOS RELOJES

DE BRONCE Y MARMOL

Péndulas, reguladores, etc.

AL CONTADO

El Lúnes 19 del corriente á las 12 del dia, venderemos todas las existencias de dicha relojeria, entre las cuales hay artículos de lujo y de muchísimo gusto.

Hay ricas cadenas, anillos, rosetas, etc.

En seguida se venderán los armazones, toldo y algunos muebles. d14

Por el mismo

DE UN ALMACEN

CALLE S. JUAN 536

Y SANTIAGO DEL ESTERO

POR ORDEN DE SU DUEÑO

SIN RETIRAR LOTE

El Mártes 20 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor postor y dinero de contado todas las existencias del referido negocio, consistentes en: vino franceses y carlon, yerba paraguaya, azúcar, loza, cristales, botelleria surtida, tabaco, arroz é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. d14

Por el mismo

Liquidacion de varias facturas

EN LA CONOCIDA CASA

BAZAR DE LA ESTRELLA

RIVADAVIA Ns. 631 á 639

FRENTE Á LOREA

El dia 21 del presente Diciembre á las 12 del dia venderemos al mejor precio mas de 300 lotes provenientes de liquidacion de una sucursal de la que en parte detallamos:

MERCERIA—Botones para puños, para adornos, peines, corta-plumas, jabones, alfileteros, collares, erquillas, abanicos, pulseras, espejos, carteras, ligas, puntillas, guarniciones, cintas de seda, guantes, gorras, troncillas, flecos, bolsas, corbatas, lápices, lacre, libretas camisas para niños y hombres, camisetas, pañuelos, medias, cuellos, pecheras, corbatas, sombreros, hilo, seda, medallones, peinetas etc.

JUGUETES—cornetas pelotas de goma, trompos, cascabeles, juegos té, latigos, caretas, fusiles, sables, cochitas muñecas, violines, carritos, acordeones, grandes y chicos, órganos, etc. etc.

CRISTALES—Floreros, dulceras, fruteras, platos varias clases, bandejas, carpetas, lámparas para kerosene, cafeteras, vasos de colores, para alumbrado, fiambreras, aceiteras, copas, vasos, cucharas tazas, trinchantes platos para botellas, perchas cafeteras y otros muchos artículos. d16

Por el mismo

Liquidacion de varias facturas

Y por tener que introducir

REFORMAS EN LA CASA

Venderemos para particulares

ARTICULOS PARA COMEDOR

Cristales, porcelanas, adornos para dias de Navidad y Año Nuevo en la conocida casa

BAZAR "LA ESTRELLA"

Rivadavia núm. 631 á 639 frente á Lorea

Las noches del 21, 22 y 23 del corriente mes á las 7 1|2 de la noche que en parte se detalla:

Juegos de porcelana completos para mesa y de cristal juegos para té, juegos de lavatorio, bandejas, varios tamaños, cubiertos, copas, vasos botellones, jarras, dulceras, queseras, fruteras, centros, floreros, tazas para té y café, salvaderas, adornos para sala, bustos, rinconeras, repisas, cuadros para comedor, albums, costureros, toilets, alhajeros, relojeras, aprieta-papeles, tinteros, habaneras, timbres, espejos, sillones, pechas, juegos de agua de cristal de Bacarat y San Luis, abanicos fantasia, cajas perfumeria, pañuelos en cajas etc. etc. A mas gran cantidad de juguetes con cuerda, cajas de paciencia, caballos mecánicos, cocinas, muñecas finas, cajas con servicio de porcelana, metal, solas, cocinas completas etc.

AL MISMO TIEMPO—Sacos de seda para hombres, manteles y servilletas, [illegible] cubiertos, arcos para servilletas, palmatorias, bizcocheras etc. varios floreros, recados, cajas té, bandejas, té de la India, por último para liquidar varios artículos de electro-plata. d16

Por el mismo

SEMANAL

En nuestra casa Bolivar 14

DE MUEBLES CUADROS

Espejos, arañas, alfombras

PLATINAS, ETC.

El Jueves 22 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y gulado, juegos de sala de reps. id de cretona, id de seda, cuadros al óleo, oleografias, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofás, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, id elásticos, juegos para té y café, electro-plata bomboneras, paliteros, jarritos, mantequeras, fruteras, alhajeras, licoreras, floreros, anillos para servilletas, platinas etc., caballitos de resorte para niño, cochecitos de mimbre, canastos para ropa y una infinidad de muebles, que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO—1 piano Blondell nuevo. d 17

Por el mismo

REMATE ESPECIALISIMO

Aguinaldos de año nuevo

Y NAVIDAD

¡HABANOS! ¡HABANOS!

60000 cigarros recien introducidos

ACONDICIONAMIENTO

ALTA NOVEDAD

LOTES GRANDES Y CHICOS

Al gusto de los compradores

Tamaños siguientes:

Regalia Imperial empleado
Id id sin id
Rothschild empleados
Id id sin
Regalia Argentina
Victorias
Id especiales
Victorias especiales
Panetelas
Caprichos

El Viérnes 23 á las 12, en nuestra casa Bolivar 14, venderemos al mejor postor y dinero de contado, la gran partida de tabacos arriba indicados y ademas un grande y variado surtido de artículos de fantasia para regalos de cumple años.

Llamamos la atencion de las personas de buen gusto, sobre este remate.

Los fumadores inteligentes quedarán satisfechos, tanto de la bondad del cigarro como del lujoso embase en que vienen acondicionados. d17

Por el mismo

LIQUIDACION DE FACTURAS

Venta forzosa de mercaderias generales

En nuestra casa calle Bolivar N. 14

El Mártes 27 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado y por liquidacion de facturas por ser fin de año una gran cantidad de mercaderias como ser:

Camisas diferentes clases para hombre id para señora, uso doméstico, bramantes, calzoncillos, medias, pañuelos, pantalones para hombre y niño trajecitos de brin y casimir de estacion, [illegible] para señora, vestidos, fundas, con malla, [illegible] id de lienzo, cortes para traje, id para pantalon, blusas, abanicos, botines, para hombre id para señora, y niño zapatos, zapatillas, [illegible] agua de colonia, cubiertos de metal, cucharas [illegible] cantidad de libros de historia, medicina novelas, etc. juguetes y una gran cantidad de artículos que estarán á la vista y cuyo detalle omitimos por su mucha estension. d 18

14-BOLIVAR-14

Leon Rodriguez

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

En el hermoso pueblo de Navarro

El dia 18 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz de Lobos D. Blas Varela, una magnífica propiedad, situada en el paraje mas céntrico del pueblo, [illegible] Bolivar y 25 de Mayo [illegible] Sucursal del Banco [illegible]

Esta propiedad se [illegible] su base para la venta [illegible] n30

Por el mismo

JUDICIAL

EN NAVARRO

[illegible]

DE UNA [illegible] CASA-QUINTA

FORMANDO ESQUINA

En el pueblo de [illegible] de Zamora

[illegible]

[illegible]

JUDICIAL

De 9 lotes de lindísimos terrenos

PROPIOS PARA EDIFICAR

[illegible]

Situados en la calle de San Juan

Y SARANDI

DONDE ESTARÁ NUESTRA BANDERA

El primero, formando esquina San Juan y Sarandí, compuesto de 18 varas de frente al Norte por 43 vs. de fondo al Sud, tasado en ps. m|c. 15,000; 2|3 partes base para la venta ps. 10,000 y 3 contiguos al citado con frente al Norte calle de San Juan, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. frente por 43 de fondo, tasado cada uno en ps. m|c. 9000, base para la venta de cada uno 6000 pesos m|c. Y con frente al Este calle de Sarandí los 5 restantes compuesto cada uno de ellos de 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tasados cada uno en ps. m|c. 9000; 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 6000.

El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze, como pertenecientes á la testamentaria de [illegible]

Por mas informes á la Escribania de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. n22

Por el mismo

En el Cármen de las Flores

DE 3 LINDISIMAS QUINTAS

DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA

Las mejores de este pueblo

POR SUS POSICIONES

Y GRAN PLANTIO

El Domingo 1º de Enero de 1882, á las 4 de la tarde procederemos á vender las referidas quintas por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Pelufo.

La 1ra. quinta señalada con el núm. 56 segun el plano de este pueblo, con edificio de 3 piezas 1 hermoso galpon caballeriza, jagüel con represa, compuesto su terreno de 190 metros 600 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda zanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 46, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, al N. O. con la quinta núm. 54, al N. E. con la núm. 55, conteniendo 6137 árboles desde 1 hasta 15 años, como ser: duraznos, manzanos, damascos, parrales, higueras etc. etc. Está tasada en ps. 23,564 m|c., 2|3 partes base para la venta ps. 15,042 ó ps. m|c.; base bajísima relativamente á su verdadero valor.

La 2a. quinta señalada con el núm. 48, compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda zanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 44, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 32, por el N. O. con la quinta núm. 56, por el N. E. con núm. 47, conteniendo 14,245 árboles entre álamos y sauces. Está tasada en ps. 32,755 m|c.; 2|3 partes base para la venta ps. 21,836.

La 3a. quinta señalada con el núm. 44 compuesta de 190 metros 520 milímetros por un lado y 259 metros 800 milímetros por otro, toda zanjeada, lindando por el S. E. con la quinta núm. 40, por el S. O. con la chacra sencilla núm. 28, al N. O. con la quinta núm. 48, al N. E. con la quinta núm. 43, conteniendo 4413 álamos y sauces. Está tasada en ps. 16,706; base para la venta ps. 11,137 8 rs. m|c. A mas en una de las quintas 214 tijeras cortados regulares tasados en ps. 535 y 150 latas cortadas tasadas en 4 rs. una; base para la venta las 2|3 partes.

Por mas informes á la Escribania de don Juan Rodriguez en el Cabildo n22

Por el mismo

EN BARRACAS AL NORTE

De cinco lindísimos

LOTES DE TERRENO

LOS MAS ELEVADOS

DE AQUEL PARAGE

Donde estará nuestra bandera

Situados á una cuadra de la gran Avenida Santa Lucia y á otra de la hermosa Plaza Herrera y á un paso del gran puerto del Riachuelo!

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos á vender los referidos terrenos por órden de su dueño

El 1o. Calle de California formando esquina con la calle Herrera compuesto de 10 vs. de frente al Norte por 55 vs. de fondo; base para la venta ps. m|c 17.000 vale el doble

El 2o. contiguo al anterior, compuesto de 10 varas de frente á la calle de California por 55 vs. de fondo, base para la venta ps. m|c 18 000 vale como nada 20,000 y los tres restantes con frente á la calle Herrera, compuestos 2 de ellos de 10 vs. de frente por 32 vs de fondo, y el otro de 10 vs de frente por 31 de fondo base para la venta de cada uno de estos lotes ps m c. 5,000. d15

Por el mismo

DE 6 CASAS

Perfectamente construidas

EN CAL TECHOS EMBALDOZADOS

Tirantería de maderas duras

EN UNA PALABRA

Con materiales de primer órden

Situadas en la calle Moreno

ESQ. A LA DE SAAVEDRA

(Donde estará nuestra bandera)

Actualmente alquiladas produciendo magnífica renta

Tramway á la puerta de ida y vuelta

Las dos primeras con frente á la calle Moreno núms. 1106 á 1110 y las 4 restantes con frente á la calle Saavedra núm. 120 á 126.

El Domingo 25 del corriente á las 5 y 1|2 de la tarde.

La 1ª—Con frente á la calle Moreno núm. 1106 con edificio compuesto de 5 hermosas piezas, cocina, 2 patios, 2 zaguanes y demas oficinas, cielo raso de yeso, pisos de tabla, etc. Está tasada en ps. m|c. 78,000; 2|3 partes base para la venta ps. m|c 52,000, vale el doble.

La 2ª—Con frente á la calle de Moreno 1108 á 1110 forman la esquina á Saavedra, compuesto su edificio de 1 gran almacen, 1 gran trastienda, 3 piezas mas, cocina, letrina etc. Este almacen tiene entrada separada por un zaguan que llega á un hermoso patio, puede hacerse de él en cualquier tiempo una buena casa para familia

Está tasada en ps. m|c. 83,000; 2|3 partes base para la venta ps. m|c 55,333 3 rls., vale como nada 100,000 ps.

La 3ª, 4ª, 5ª y 6ª—Con frente á la calle de Saavedra construidas como las anteriores, compuesto el edificio [illegible] tasada en ps. m|c. 58,000, 2|3 partes base para la venta ps. m|c. 38,666, 6 r. vale el doble. d18

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS MERCEROS & DE MERCADERIAS GENERALES

Los Lunes, Miercoles

Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc. anunciaremos en avisos especiales m31p.

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE MORON

REMATE JUDICIAL

DE UN ESPLENDIDO TERRENO

Situado en la esquina Lavalle

Y 25 DE MAYO

El Sábado 24 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender, sobre la misma localidad el terreno mencionado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se procederá el dia 24 del corriente [illegible] á la venta en público remate, por los martilleros don R. y J. Amoretti, de un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Antonio Pardo (lote núm. 1) situado en el pueblo nombrado en el ángulo formado por las calles Lavalle y 25 de Mayo, el cual tiene las siguientes dimensiones: al Oeste, calle 25 de Mayo 35 varas, al Norte calle de Lavalle, 23 varas y 67 centímetros, al Sud 44 varas y 40 centivaras, al Este 5 varas, y en la diagonal Noreste 20 varas y 40 centivaras, y está tasado en la cantidad de 18,140 pesos m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importan 12093 pesos m|c.—Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por la sucesion de don Anjel Navarro y el Dr. D. Juan Rayses contra la espresada testamentaria sobre cobro de honorarios.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—*Dario Beccar*, Escribano Secretario—Casa de Justicia, 1er. patio.

NOTA—Todo comprador nos entregará el 5 p8 sobre el importe de la compra al estender los boletos. d7

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

A PLAZOS

DE POMOS

Todos de las afamadas marcas

CRANWELL Y PIESSE

¡Con muy poca averia!

Por órden y cuenta de un mayorista

Venta liberal por lotes grandes y chicos

Liquidacion de una gran partida de 5000 doc.

EN NUESTRA CASA PERU 64

El Lúnes 19 del corriente á las 9 en punto de la tarde; al mismo tiempo de la venta de las mercaderias para tenderos, merceros, etc., procederemos á liquidar por lotes grandes y chicos la importante partida de pomos de las acreditadísimas marcas Cranwell y Piesse.

El plazo se estipulará en el momento de la venta.

Los pomos estarán en exhibicion en nuestra casa desde el Sábado 17 para que los señores interesados puedan inspeccionarlos para que se cercioren que la averia que contiene es insignificante. d13

Eulogio Cuenca

JUDICIAL—DE UN TERRENO

Calle Moreno al lado del número 1056

8 metros 79 cts. (10 varas) de frente al Norte, por 43 metros 64 cents. (50 varas) de fondo al Sud

Tasacion 34,800 pesos m|c.—Base para la venta 23,200 ps.

El Domingo 25 de Diciembre á las 5 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad de la Capital, contra el propietario de dicho terreno por infraccion á la ordenanza del 4 de Octubre de 1870. [illegible] la base para la venta.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto, de compra el 8 p8 que se descontará al firmar la escritura.

Por mas informes al rematador San Martin 31, segundo patio. n3

Por el mismo

EXTRA JUDICIAL

GRAN TERRENO

En el centro de la Capital

CALLE EMPEDRADA

[illegible]

El Domingo 25 de Diciembre, á las 4 de la tarde, [illegible]

José C. [illegible]

JUDICIAL—El Domingo 18 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde en punto

Base bajísima—De un terreno muy bien situado—Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze en la ejecucion seguida por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion de la ordenanza de Octubre de 1870, venderé al contado, el terreno [illegible] base para la venta 12,000 ps. m|c. Por mas informes al Escribano Secretario D. Sebastian Martinez, espediente núm. [illegible] del martillero Perú 768.

Al mismo tiempo—Por órden del mismo señor Juez y en el mismo espediente, el terreno contiguo, compuesto de 10 varas de frente al Sud, por 26 vs. 50 cents. de fondo al Norte, tasado en 9036 ps. m|c. Base para la venta 6000 ps. m|c. Esta venta se hará despues de realizada la anterior en las mismas condiciones y por la misma causa. n11

Manuel Marasso y Ca.

Ejecucion del Banco de la Provincia

De una preciosa casa

Situada en el pueblo de Chivilcoy

Calle frente á la Plaza Principal

Formando esquina, Plaza calle número 32

Tasacion 110,000 pesos

Base para la venta 73,334 $ m|c.

El Domingo 18 de Diciembre á las [illegible] de la tarde, venderemos en la misma propiedad, esta hermosa y bien situada casa cuyo terreno se compone de 25 vs. de frente á la Plaza, por 50 de fondo á la calle núm. 32. El edificio de construccion moderna está combinado del modo siguiente: dos piezas y zaguan frente á la Plaza, con techos de azotea y un almacen formando la esquina con techo igualmente de azotea, maderas duras, pisos de piedra en el zaguan, vereda de piedra alemana. Otro almacen y cuatro piezas al costado Norte con techos de fierro galvanizado asentado sobre ladrillo, con un sótano de 7 varas por 4, dos piezas y zaguan cuadrando el patio con cielos rasos, pozo de roca agua y demas comodidades

Esta venta se efectuará el dia indicado por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet y por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Francisco Gigliasso. Para otros datos á los martilleros, Perú núm. 23, altos. d2

Por el mismo

Gran importante remate naval del hermoso patacho denominado "Maria Luiggia" anclado en la Boca del Riachuelo en frente al nuevo Resguardo

donde estará la bandera de remate

El Domingo 18 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños, un hermoso patacho á la mas alta postura y dinero de contado, este magnífico buque de porte de 150 toneladas castellanas y su calado de 12 cuartas en perfecto estado y construido en Europa en el año 1876 forrado y clavado en cobre, todos sus útiles correspondientes como ser:

Palos, vergas, masteleros, botavaras, piques, jarcias, velas, cabos, norones á cilindro, rolos banderas, anteojos, compases, ensenados, cocina con su bateria, lancha, botes, [illegible] y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista de los compradores segun inventario que está en poder de los martilleros y á disposicion de los interesados.

NOTA—Todos conocen la rapidez y marcha del hermoso buque en perfecto estado en que se halla.

OTRA—Este buque tiene cinco años de primera clase.

Por mas informes ocurrir á los martilleros, Boca, General Brown 52. d13

S. Etcheverry

Judicial—En el pueblo "General Lavalle" (Ajó)

El Mártes 17 de Enero á las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como perteneciente á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias lo siguiente:

432 ovejas mestizas tasadas á 30 ps. la 1|2 15. 6 yeguas al corte id 55 id id 28, 1 marca con boleto y accion id 1450 id id 725. 1 boleto de señal de ovejas id 100 id id 50, 2 poblaciones de madera id 3000 id id 1500, id lienzos para corral id 20 id id 10

El remate se verificará en el mismo pueblo, en el Hotel de D. Francisco Tomei, al lado del Club, donde estará la bandera.

Las haciendas se encuentran en el campo del Tuyú del señor Leloir, al cargo del Depositario D. Diego Simisou, donde pueden verlas los interesados. La base para la venta es la mitad de la tasacion.

Por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano 86 ó en Buenos Aires, Chacabuco 550. d13

Ramon Zavala

Banco Hipotecario—En el mismo pueblo de Tapalqué—El Mártes 20 de Diciembre á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Tapalqué, cuyo terreno que es el solar letra C. de la manzana número 104, se compone de 50 varas frente por igual estension de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Clanderio J. Leite, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta será de 20,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. n29

Wright y O'Gorman

EN LIQUIDACION

EN EL MISMO PUEBLO

DE CHASCOMUS

DE UNA PRECIOSA CASA

Por órden del señor Juez de Comercio doctor don Justo P. Ortiz, por ejecucion seguida por el concurso de la caja de crédito contra don Pedro J. Machado por cobro de pesos, venderemos el dia 20 del corriente á la 1 del dia una magnífica finca situada en Chascomús calle Victoria núm 53 que linda por el Norte con la calle Cuba, por el Sud con la sucesion de don Juan Vello, por el Este con don Agustin Casalvio y por el Oeste con la calle Victoria.

Tiene 33 3|4 varas de frente á la calle de Victoria esquina á la de Cuba, por 53 varas de fondo, con 6 piezas de material, techos de azotea con tirantes de urunday y cielo de mármol.

Tasacion 73243 ps. m|c.

Se rebaja el 25 por 0|0 y queda como base para la venta la suma de 58622 ps m|c.

Por mas datos á la escribanía de don Angel J. Blanco, ó á los rematadores en el Pasaje de Roverano Escritorio núm 12.

El comprador depositará el 5 0|0 del valor de la venta. d3

Guillermo F. Quirno

DE UNA CASA

En la calle de San Jose N. 932

Con 10 piezas, 2 cocinas, letrina, pozo de balde parral con zarzo de fierro, etc., etc. El terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 48 vs. de fondo.

Base para la venta 70,000 ps.

Debe al Banco Hipotecario $ ft. 2,500 de la Série E y el comprador puede continuar con la hipoteca si así le conviene.

La casa produce de alquiler mensual 900 $ ocupando el propietario tres piezas

El Domingo 18 de Diciembre, á las 4, remataré á dinero de contado, la referida propiedad, cuyo edificio se compone de dos cuerpos, el primero tiene 8 piezas ventana de reja á la calle, cocina y letrina y el segundo 2 piezas con puerta á la calle y su cocina, propias para negocio; todo es construido con buenos materiales. La base para la venta es sumamente baja, pues el Banco Hipotecario ha tasado recientemente en ps. 132,000 y sobre esta tasacion ha hecho el préstamo de $ 2500 en Cédulas de la série E de la nueva emision que no paga mas que el 6 p8 de interés anual, de manera que el que la compre si quiere conservar la hipoteca no tiene mas que hacer un pequeño desembolso en efectivo y con la renta que produce esta finca hacer el servicio de la deuda al Banco Hipotecario y dejarle un sobrante anual de mas de 5000 pesos.

Propiedades anunciadas en venta en estas condiciones son una verdadera pichincha.

Títulos á satisfaccion del comprador d7

Baliero y Espinosa

JUDICIAL

DE UNA PROPIEDAD

CALLE LOREA 347

TASACION 96.669 $ M|C.

Base de venta 2|3 partes $ 64.456

Se compone de 7 metros 36 cents. de frente por 59 mts. 88 cents. de fondo

El Domingo 15 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. José Buero.

Su construccion se compone de cinco habitaciones con muros de cal, reboques en la misma, techos con tirantes y alfajias de madera dura, pisos de baldozas; sala con portada, umbrales de mármol, etc.

Tres pequeñas piezas mas, una de madera y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales en sarzos de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.

Primer patio y zaguan de baldoza, los demás de ladrillo.

Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.

NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como seña. Los títulos son excelentes, pueden verse en la Secretaria de Sebastian Martinez, en Cabildo y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. d6

Por el mismo

JUDICIAL

¡Ovejas y animales vacunos!

A MEDIA LEGUA

Del PUEBLO DE ZARATE

El Domingo 25 de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Regino Diaz, hemos de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales:

1600 ovejas de cria tasadas á ps. 20 una.
6 animales vacunos id 150 id.
1 caballo id id 200

Base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por informes á los martilleros, Cuyo 237. D7

Florencio Andrade y Ca.

JUDICIAL

EN EL AZUL

Base de venta 300,000 ps. m|c.

De órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la sucesion de don José Donato Cruz, venderemos el Domingo 25 de Diciembre á las 3 1|2 en punto de la tarde, la inmejorable suerte de estancia núm. 230, ubicada en el Partido del Azul distante solo dos y media leguas de la ciudad del Azul, ó mas bien dicho de la futura Capital de la Provincia, á la banda occidental del caudaloso arroyo Azul; consta de 2506 metros de frente por 7794 de fondo; lindando al N. con la suerte n. 241, al S. E. con la n. 238, al S. O. con las 230 y 280 y al N. O. con las sobrantes de las suertes de estancia y la propiedad de los herederos de don Juan Manuel Silva.

Para ver las escrituras dirigirse á la escribania Mayor de Gobierno, cuaderno n. 52, del corriente año.

Por mas informes ver el campo, á nuestro escritorio, en el Azul calle de San Martin n. 35 donde tendrá lugar el remate en el dia y hora indicados, donde estará la bandera.

NOTA—Debo hacer presente que campos peores se han pagado en el Azul á 510,000 pesos la suerte.

Ojo—el 25 á las 3 1|2 en punto de la tarde; no olvidarse.

OTRA—Al firmar el boleto el comprador deberá entregar el [illegible] importe de la venta. n25

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

DE UNA LINDA CASA

EL 29 DE DICIEMBRE

A las 5 en punto de la tarde

Procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José M. Calderon y como perteneciente á [illegible] don Emilio Perodo, [illegible]

Angel Aguilar

JUDICIAL

En la calle Florida 133 y 35

El Sábado 14 de Enero de 1882

A LAS 2 DE LA TARDE

El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y, tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lobouer, y mandato del Sr. Juez Dr. Sauce.

DETALLE—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3600 uno, base ps. 2400.

Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667.

Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500, base 1000.

5 cinco rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 400.
1 id id nogal en 500, base 335.
1 id cedro 300 id 200.
1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000.
1 mostrador nogal en 1200, id 800.
1 caballete pino en 60, id 40.
1 estanteria con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133.
1 percha nogal en 130, id 85.
2 estanterias guindo con columnas á 350 una, base 335.
1 espejo marco nogal en 50, id 37.
1 id 100, id 66.
1 estanteria frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 225 ps. el metro (32 metros) todo 6050, base 3300.
3 id id 60 cent. á 140-42 b. id 280.
2 estantes mecánicos 25.
1 araña cristal 4 luces en 500, base 325.
1 id id 3 id 450, id 300.
1 id id 6 id 500, id 323.
1 id id 4 id 400, id 268.
3 guarniciones lisas de pared con zócalos de caoba á 50 una, id 33.
4 guarniciones con tableros y monsolitas de caoba á 50 una, id 35.
2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20.
1 id id poltro nogal en 50, id 35.
2 id lisas á 20, id 14.
1 percha nogal en 200, id 134.
1 letrero 6 metros de caoba en 300, base 200.
1 id de 3 m 15, id 100.
1 mesa con 4 picos y vidrieras nogal en 300, id 200.
21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5.
2 muestras forma bastoneras á 40, id 27
1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75, id 50.
1 id caoba 75, id 50.
1 id caoba 75, id 50.
1 id 50, id 33.
2 picos gas bronce á 25, id 17
1 mesa tablero en 130, id 100
7 cifranes todos en 25, id 17
2 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400.
1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20.
1 aparato para gas, vidrieras en 125, id 83.
2 puertas de cedro en 100, id 68.
2 picos gas bronce á 50 uno, id 33.
2 perchas negras á 50, id 33.

Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado.

Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 698. d10

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

A una legua de la Estacion

CACHARI

DE HACIENDA

VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA

Marca con accion etc., etc.

El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12

El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Guedes y Carballo, 488 cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda tambera y con mucha novillada, tasada á 240 ps. cabeza, 2|3 partes base para la venta ps. 160 m|c; 1,481 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 m|c. 4 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps. 500 m|c; 9 yeguas tasadas á 50 ps., base para la venta 35 m|c; 2 caballos á 300 ps. base 200 ps.; 1 yegua de andar con cría tasada en 200 ps., base para la venta ps. 135 m|c; marca de fuego con su accion tasada en ps. 1500, base para la venta ps. 1000

Para ver las tasaciones á la Secretaría de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm. 686. n26

Cárlos Quirno

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA QUINTA

DE D. BARTOLOME LOUDET

Hoy su testamentaria

Situada en Lomas de Zamora

Calle Boedo N. 126 con frente á tres calles—Tasacion 265.437 ps. 64 cts.—2|3 partes base de venta 176.959 pesos m|c.

Espléndido jardin, gran parque inglés, un lindo lago con gran cantidad de peces europeos de varios colores.

No hay otra igual en toda Lomas.

El Domingo 1º de Enero de 1882 á las 5 de la tarde, venderé por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Loudet la espléndida casa-quinta arriba indicada edificada en terreno de 56 metros, 20 cent. á una calle, 56 metros 20 cent. á otra por 124 metros 55 cents tambien frente á otra calle, es decir, tiene frente á tres calles, siendo un área total de metros 6,099, 71 cents cuadrados.

El edificio consiste en una bonita casa edificada en una de las esquinas del terreno teniendo sus lindas piezas de material, cocina, letrina, caballeriza, cochera gallinero, conejera, y demas necesidades del buen vivir. En el jardin hay un gran lago artificial que forma una especie de islote teniendo en él gran cantidad de pescados europeos de varias clases, tiene ademas una linda gruta, para cruzar el lago hay tres lindos puentes de fierro, un gran depósito á noria para sacar agua por medio de mula ó caballo, aguas corrientes en toda la quinta como 1000 á 1500 lindas plantas y de gran mérito pues todas ellas han sido traidas espresamente por el Sr. Loudet de Europa.

En fin, seria largo detallar las grandes comodidades que tiene dicha quinta y las espléndidas plantas que hay en el jardin, y el gran mérito de ellas, lo mejor es ir y desde hacerse de una quinta con poco dinero, no deben perder la oportunidad que se presenta.

Títulos en regla por mas datos Escritorio del rematador Piedad 108.

Nevares y Ca.

Base de venta 150,000 pesos

Tasada para la Contribucion 250,000

EL DOMINGO 25 DEL CORRIENTE

A LAS 4 DE LA TARDE

La propiedad situada en la calle San José esquina á la de Garay, con frentes al Norte y el Oeste, compuesto su terreno de 40 varas al Norte y de 60 al Oeste, dividido en tres propiedades que dan hoy un producto 1,500 pesos mensuales pudiendo dar 2,500 pesos, con una pequeña refaccion.

Esta propiedad se encuentra situada á una y media cuadras de la Plaza Constitucion y á una de la Plaza 20 de Noviembre.

Por mas datos, al escritorio San Martin núm. 36. d15

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN MI CASA

Calle Defensa núms. 95 y 97

El Miércoles 21 del corriente

A las 12 del dia

Procederé al remate de las siguientes mercaderías: 10 bolsas garbanzos, 20 bultos yerba paraguaya, 20 barriles vino Jerez, 40 cascos vinagre, 15 bts. yerba argentina, 10 cjs velas estearinas, 100 cjs coñac hno, 20 bolsas azúcar Pernambuco, 10 cjs té, 4 cj quesos, 10 bts corchos, 5 cj salchichon, 50 cjs pasas, 4 bocoys tabaco Virginia, 5 pipas caña, 10 barr. miel de caña, 26 cjs azul de Prusia, 10 tarros pimenton, 20 cjs ginebra, diez cajones papel [illegible] del Perú, 20 bsas vino Burdeos, 150 balsas papel estraza, 200 damajuanas caña del Paraguay, 10 cj cigarros virginia de la paja, 50 cjs aceite francés de 1 á 2 y 1|2 id, 20 pipas vino Cicilia, 10 cjs conservas españolas, 25 cj vermouth Torino, 10 cjs cerveza negra, 20 bultos corchos, 20 bolsas porotos, 30 id fariña, 150 cjs pasas de Málaga, 300 tabales sardinas. d18

Luis Godoy

Alerta especuladores, de 5 hermosos lotes de terreno situados en la calle de San Juan esquina á Pichincha con frente al Norte y Este local de gran porvenir y en un verdadero centro de poblacion; venta á todo precio sin retirar lote, á inmediatos al templo de San Cristóbal.

El Domingo 18 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataré dichos 5 lotes de terreno por el mas alto precio, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 40 de fondo.

No faltar á este remate que será una pichincha. Títulos de lo mejor; por informes al rematador Buen Orden 705.

NOTA—este Remate fué suspendido el Domingo pasado por el mal tiempo, así mismo venderé otro lindo terreno lindero á los anteriores; no faltar.

El Domingo 18 que el remate tendrá lugar aunque llueva. d 10

Pedro Aguirre

DE MAGNIFICOS TERRENOS

EN OLAVARRIA

Por cuenta y órden de la Municipalidad del partido, venderé en público remate el dia 8 de Enero próximo cuatro lotes de terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza principal, lo que los hace de un gran porvenir.

El remate tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde en la Secretaria Municipal. Condiciones de venta: mitad al contado y mitad á 90 dias con pagaré. Bases muy bajas.

Los detalles se anunciarán por carteles. d18

Ebbeke y Diekelmann

PERU N. 80

AVERIAS

POR CUENTA DE SEGUROS

4 cajones de a 50 gruesas

Fósforos de cera cajas de 40 cerillas

8 id id id 40 id id cajas de 80 cerillas

Introducidos en el vapor italiano

"MARIA DE GENOVA"

El Lúnes 19 del corriente á la 1 en punto, venderémos al mejor precio y dinero de contado los fósforos arriba mencionados.

3 cajones cada uno con 5 latas de 23 kilos piñones, 2 id id id 16 id id 12 1|2 id id; 3 latas de 23 kilos id, 4 id 11 1|2 id.

Al mismo tiempo—Varios artículos de comestible y algunos muebles. d16

Por el mismo

Banco Hipotecario—El VIERNES 30 de Diciembre á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de Barracas al Norte compuesto de 31 ms. 18 ct. de frente al Este—igual á 30 vs. por 88 metros 76 cs. de fondo igual á 102 1|2 vs. Linda por el frente con la calle Santa Maria, por el fondo con la de Santa Elena, por el N. con don Fernando Monjean y por el S. con éste y don Santos Bolar.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la Ley Orgánica.

La base de venta [illegible]

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. d17

José Lopes Villarino

Una casa calle Temple núm. 673

Base de venta 65,000 pesos

El Domingo 22 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Centurion, una casa en esta Capital ubicada calle Temple núm. 673, con 6 metros y 62 centímetros de frente al Norte por 54 metros y 65 cts. de fondo al Sud ó sean 420 metros cuadrados con 4 habitaciones de material, tasada en todos sus ramos en la suma de 97,700 pesos m|c., siendo la base para la venta las dos terceras partes [illegible]

[illegible] d17

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El Domingo 1º de Enero de 1882

A las 4 de la tarde

De una linda casa situada en la calle San Juan núm. 803, entre San José y Lorea, con 4 piezas, cocina, letrina etc.

Terreno 8 3|4 varas frente al Sud
50 vs. 87 cts. fondo al Norte

Tasacion ... 68,292

Base para la venta las 2|3 partes que son 45,527

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y como perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sotoro de Acuña, se procederá á vender el dia y hora señalada la propiedad arriba espresada previniéndose que los títulos son de primer órden y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion.

NOTA—El comprador entregará 3000 ps. como garantía sin excepcion de persona. Títulos superiores. n27

Por el mismo

JUDICIAL

En la calle de Defensa N. 72

Entre Victoria y Alsina

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde perteneciente á la testamentaria de Mateo J. Alvarez vendido por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

De tres lotes de terreno en el órden que expresa el siguiente aviso:

1º Lote—De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 5º linda por el S. E. con don Ramon Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Lencina, por S. O. con doña Maria Burgos de Lencina y por el N. E. con don Santiago y don Agustin Ponce de Leon; compuesta en estension de 307 varas de frente por 2,400 varas de fondo, tasado en la cantidad de 40,250 ps. m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 26,834

Este terreno tiene una linda poblacion y un magnífico monte de duraznos.

2do Lote—Un terreno en San Isidro cuartel 5º á 20 cuadras de la Estacion Olivos, linda las Lomas, compuesto de 350 varas de frente por 850 varas de fondo con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 91,834 ps siendo la base de venta sus 2|3 partes 61 222 ps.

3er Lote—Otro terreno en San Isidro, contiguo al anterior y con una estension de 350 varas de frente por 524 varas de fondo tasado en la cantidad de 36,640 ps. Base para la venta sus 2|3 partes 24 433 ps.

Estos terrenos lindan por el N. E. con Urribelarrea, por el S. E. con Lino Latorre, por el N. O. con los herederos ó sucesores de Pelliza y por S. E. con Miguel Azcuénaga.

Por datos á la oficina de Ramon Wright n30

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Diciembre

A LAS 4 DE LA TARDE

De una espléndida propiedad

SITUADA CALLE LIMA

Esquina a la de General Lavalle

Señalada con los números 656 y 662

Cuyo detalle es el siguiente:

Terreno 12 metros 83 centímetros frente al Oeste, id 34 id 20 id fondo ó sea frente al Sud

Edificio 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde 1 altillo, vereda de piedra amburguesa.

Tasacion ... ps. 150 800

Base para la venta 2|3 partes ... 100 534

Esta propiedad se venderá el dia Domingo 18 de Diciembre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalía en la ejecucion seguida por don Manuel J. Muñoz y Ca. contra la testamentaria de Juana Poderera por cobro de pesos.

Por títulos, tasaciones y demás antecedentes á la oficina de Manuel A. Victorica Bolivar 21 [illegible] d6

Rodolfo Martin

JUDICIAL

De una propiedad antigua

Perteneciente á la testamentaria

DE D. FRANCISCO QUINTEROS

Situada calle Sarandi 396

Base de venta 16,726 ps. m|c.

El Mártes 27 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Quintero, esta propiedad antigua tasada en la suma de 25088 ps. m|c. siendo la base para la venta sus 2|3 partes, el terreno y edificio es el siguiente—Terreno, 8 mts 66 cts de frente al Oeste por 34 mts 64 cts de fondo al Este—Edificio, 2 piezas construidas en barro, cocina, 1 horno, letrina y pozo.

NOTA—Los interesados deberán revisar los títulos antes del remate, pues la venta se hará sin reclamo ninguno y sin garantir los títulos: para revisarlos ocurrir á la oficina del Escribano Faustino Miñones en Cabildo; para otros datos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 40 (altos). d3

José F. Castaño y Ca.

CARNAVAL DE 1882

POMOS

VENTAS A PLAZOS

SUIPACHA 19

A las doce en punto del dia

El miércoles 21 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público y á plazos, por lotes grandes (para los negociantes) una gran cantidad de pomos de la calidad, entrando en el surtido los núms. 22, 30, 34 y 38; garantimos una buena condicion y la clase de agua de primer órden.

NOTA—La casa se encarga del encajonado para la campaña. d7

Mascias y Calandra

REMATE JUDICIAL

EN LAS HERAS

CUARTEL SEGUNDO

El Domingo 18 del corriente á la 1, Por órden del Sr. Juez de Paz de este partido don Santiago E Gaurphi, en la ejecucion seguida por don Eduardo Rondan contra D. Bernardino Perez venderemos á la mas alta postura y dinero de contado 500 ovejas mestizas al corte; d.11

JUDICIAL

De la espléndida propiedad

Conocida por la quinta

DEL "MIRADOR"

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

A 5 cuadras al Norte de la "Estacion Lomas"

A 200 varas de la via férrea

Y RODEADA DE PRECIOSAS QUINTAS

Produce de alquiler 2000 ps. mensuales

Primera tasacion 288.236 Retasa 216.627

Base para la venta 144.418 pesos m|c.

Mucha atencion! Además de la ínfima base que esta propiedad tiene hoy para su venta, es de notar y llamamos muy especialmente la atencion de los interesados que la finca reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por 70000 ps. m|c., lo que permite que con un desembolso de 75,000 ps. pueda adquirirse una propiedad que tiene de costo mas de 400,000 ps. m|c.

Rara vez se presentan oportunidades como la presente.

AL CONTADO

El Domingo 18 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Luis Sauze y por ejecucion seguida por cobro de pesos, procederé á la venta de dicha propiedad tasada en 216627 ps. m|c., que es la mitad de su costo, y cuyo pormenor es como sigue

Edificio principal

Se compone de siete espaciosas piezas con pisos de tablas y cielos rasos, empapeladas, cuarto de baño con su pileta correspondiente, despensa, cocina, etc. etc. corredores en los cuatro frentes del edificio y un gran algibe en una de las esquinas del corredor

Segundo edificio

Un magnífico mirador de 15 varas de altura mas ó menos de tres pisos, teniendo en cada uno una pieza, gran depósito de agua cubierto por una glorieta de madera tejida. Este depósito provee de agua á toda la quinta, la que es conducida por medio de cañerias subterráneas, siendo el depósito provisto por una gran máquina ó bomba de presion que se halla colocada en un sótano situado bajo dicho mirador y sobre un gran pozo construido al efecto.

Contiguo á la pieza baja y en el costado Norte, tiene una sala ó galeria con cristales y en el frente Este una escalera de fierro formando caracol, que conduce á los pisos altos.

Tercer edificio

Lo forma: cuarto para peones, cochera, caballeriza con altillo, cocina, un palomar de material, letrina, etc.

Terreno

Se compone de 134 vs. igual 116 metros 4 centímetros de frente al Sud-Oeste por 130 varas [illegible] 112 mts. 58 cts. de fondo al Nord-Oeste, dando sus cuatro frentes sobre calles públicas. En la entrada principal tiene berja de material y porton de fierro hecho á todo costo; tiene un magnífico jardin con plantas de mérito, varias glorietas, y el resto del terreno está cubierto de árboles frutales elegidos y de varias clases de frutas, un rotaso de alfalfa y otras sementeras que no se detallan por su estension.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, pues sabido es que las Lomas de Zamora es el paraje mas saludable y uno de los mas pintorescos de la Provincia, estando ademas á poca distancia de la Capital y favorecido por 11 trenes de ida diariamente y otros tantos de vuelta, desde las 5 de la mañana hasta las 9 1|4 de la noche.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario, de 70,000 pesos m|c más ó menos y el que la compre podrá seguir con la hipoteca pagando la amortizacion de práctica.

L. Mattaldi y Hnos.

ESPLENDIDOS REMATES

De artículos de fantasia

Platinas, alhajas, aguinaldos

PARA REGALOS DE NAVIDAD

Y AÑO NUEVO

EN LA CALLE FLORIDA 155

Al lado de los señores Bossi y Compañia

El 22, 24, 30 y 31 del corriente á las 7 1|2 de la noche venderemos por órden de varias casas introductoras una gran cantidad de artículos especiales para regalo cuyo detalle se omite por su número. d18

Adrés W. Merea

DE LA CASA

Calle Corrientes num. 31

AU TEMPE DE PARIS

El Mártes 20 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue, 1 lavatorio, 1 per. ha de noche, 3 camas inglesas con armadores, 1 mesa de noche, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 cómodo escritorio de caoba, 3 camas inglesas con elástico, 5 colchones de lana, 1 aparador de guindo, 1 aparador cristalero, 4 sillas de hamaca, 1 mesa guindo, 1 cuadro al óleo, 1 filtro para agua, 1 cama completa, 1 mesa de noche, 3 sillas de esterilla, 1 lavatorio de caoba, 1 juego de lavatorio porcelana, 1 juego de laton, 1 cómoda caoba, 1 espejo, 4 cuadros, 1 alfombra, 5 cuadros al óleo, 1 espejo, 4 sillas nogal 1 cómoda caoba piedra, 1 lavatorio jacarandá, 1 mesa de noche caoba, 1 juego laton, 1 id porcelana, 1 botellon cristal, 1 percha, 1 alfombrita y otros muchos artículos que estarán á la vista. d10

Pedro Manero

REMATE JUDICIAL

En San Antonio de Areco

UNA PROPIEDAD

Perteneciente á la testamentaria

DE DON FRANCISCO RIOS

Y DOÑA ROSA PERALTA

El Domingo 15 de Enero de 1882

A LAS 4 EN PUNTO

Por órden del señor Juez de Paz D. Cecilio Falcon y perteneciente á la testamentaria indicada, venderé al mas alto precio y dinero de contado, una preciosa casita ubicada en la calle General Lavalle entre Belgrano y Moreno. El edificio consta de dos piezas con paredes de ladrillo, techo de paja, cocina, pozo de balde y una pared que corre hasta el fondo con un hermoso porton.

El terreno se compone de 53 varas de frente al Norte por 112 de fondo al Sud, todo lo cual ha sido tasado en [illegible] pesos m|c.

La base para la venta serán las 2|3 partes de la tasacion ó sean [illegible] pesos m|c.

El remate se verificará en la misma casa, donde estará la bandera. d17

Dalmiro Huergo

JUDICIAL

DE LA FINCA

Independencia 218 a 222

Y CHACABUCO NUM. 418

Formando esquina

24 varas 86 cts. de frente al Norte calle de Independencia por 23 vs. 10 cts. de fondo, ó sea frente á la calle de Chacabuco, con un martillo interior á su favor de 10 vs. 86 cts. de frente al Oeste por 9 vs. 70 cts. de fondo al Este. Area total 560 vs 36 cts.

Tasacion 235,939 ps. 10 cts.

Base 2|3 partes. 157,293 ps. 66 cts.

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde venderemos la referida finca por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, doctor don Luis Sauce, como perteneciente á la testamentaria de doña Honoria C. de Fernandez, pasando de las 2|3 partes de la tasacion, cuyo monto determinamos mas arriba.

La parte del edificio que mira al Norte ó sea calle de Independencia, es nueva y construida para recibir altos. Actualmente produce mas del 1 0|0 de renta, es esta la mejor recomendacion que podemos hacer, por cuanto la venta es, la que determina el precio de las propiedades. Los títulos de origen antiguo, pueden verse en la Escribania de don Estanislao Lopez, Casa de Justicia

Para informes, Venezuela 342. n21

Por el mismo

JUDICIAL

1ª Tasacion $ 276481 m|c.
2ª id " 207360 "
Base 2|3 partes " 138240 "

EN BARRACAS AL NORTE

SOBRE LAS BARRANCAS

Lo mas pintoresco del municipio

El Sábado 7 de Enero de 1882

A LAS 5 DE LA TARDE

EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero Don Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero del año entrante una casa de propiedad de Don Emilio Saenz Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita ó de la Arena, cuyo terreno se compone de 11 630 métros cuadrados; y el edificio de 13 piezas de material, techos de azotea con baldozas, la que fué tasada en todos sus ramos en la suma de 276,481 ps. m|c. cuya retasa asciende á la suma de 207,360 ps. m|c. siendo sus dos terceras partes de la 138 240 pesos de igual moneda que se tomará por base para su venta.

Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Saenz Valiente sigue Don Tomás Carranza por cobro de pesos. Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881. Joaquin Reinoso—Casa de Justicia—Cabildo 2o Patio.

Para mas informes Venezuela 342 d 16

Pablo Gowland

REGALO

DE FIN DE AÑO

LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Media manzana de terrenos

Dividida en 9 lotes

En la calle de Comercio y Catamarca rodeado todo de poblacion

Distan una cuadra del tramway de la calle de la Rioja, ó mejor dicho el tramway en la puerta.

El Domingo 18 de Diciembre á las 5 1|2 de la tarde, remataré 9 lotes de terrenos, situados en una esquina, terreno parejo, rodeados de edificios valiosos.

Estos terrenos de gran porvenir, están inmediatos á la Iglesia de San Cristóbal, es el local mas hermoso del barrio Sud, y cualquiera poblado como podrán verlo los interesados.

Escusamos llamar la atencion sobre la baja suma que servirá de base para la venta, por cuanto su baratura es incontestable pues jamás se han puesto terrenos en venta con bases tan bajas, con el tramway á una cuadra de distancia.

Es negocio de triplicar el dinero en menos de un año.

Las bases que servirán para el remate serán las siguientes:

Calle de Comercio

Lote n. 18—10 vs de fte por 68 de fdo base ps 550 vara
" 19 10 " " 68 " " 550
" 20 10 " " 68 " " 550
" 21 10 " " 68 " " 550
ó sean ps. 5,500 cada lote.

Lote n. 14—10 vs de fte por 60 fdo base ps 500 vara
" 15 10 " " 60 " " 500
" 16 10 " " 60 " " 500
ó sean pesos 5000 el lote.

Lote 17—10 varas por 50 de fondo, base 400 ps. vara ó 4000 ps. el lote.

Calle primera Catamarca.

Lote n. 33—10 vs de fte por 30 de fdo base ps 300 vara ó sean pesos 3000 el lote.

La época de paz en que ha entrado el pais garantirá á los compradores un seguro y bravo adelanto, en cualquier parte que compren terrenos, en la Capital de la República. Títulos perfectos. d7

Por el mismo

UN TERRENO bien SITUADO

CALLE CHACABUCO

AL LADO DEL NUMERO 740

Entre Garay y Brasil

BASE 22000 PS. M|C.

AD-CORPUS

El Domingo 18 de Diciembre á las 4 en punto remataré este lindo terreno central, ubicado en un parage alto, calle empedrada, gas, tramway y aguas corrientes, mide 8 varas de frente por 44 varas de fondo; es el único terreno en la cuadra, sin edificar.

La base fijada de ps. 22,000 es muy baja, vale el doble.

Títulos perfectos. Otros informes, Victoria 156. d10

Faustino Acosta

NOTABLE REMATE JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se rematará el dia 17 de Enero próximo á las 3 de la tarde, la finca calle Independencia núm. 192, perteneciente á la testamentaria de don Jorge Palacios con 6 magníficas habitaciones hechas á todo costo, con su terreno compuesto de 11 vs. 20 centimos de frente al Norte, ó sean 9 metros 600 milésimos, con 17 vs. 21 centimos de fondo al Sud, ó sean 14 metro 938 milésimos, equivalente á una superficie cuadrada de 193 varas 29 centimos, tasado en la cantidad de ciento treinta y seis mil doscientos ochenta ps. m|c., bajo la base de los dos tercios que son noventa y un mil quinientos veinte ps. m|c., por liquidacion de condominio entre los interesados Da. Maria Palacio y la sucesion de Durand, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Don Ramon Wright, no pudiendo hacerse reclamo respecto de los títulos despues de verificada la venta.

Por mas datos al martillero Cangallo núm. 391, á toda hora del dia, ó á la oficina ya dicha. d10

Mariano Villamayor

REMATE JUDICIAL

EN MARCOS PAZ

EL DIA 28 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde

Procederé á vender en remate público á la mejor postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, las existencias dejadas por el fallido D. Fermin Alrey, cuyo detalle es el siguiente

Un carro de caballos con patente y guarniciones de varas, once cuerpos vacunos y uno de potro, útiles de carcas que figuran en el inventario practicado, cuya relacion está publicada al frente de este Juzgado, que los interesados pueden inspeccionar y que omitimos por su mucha estension, estando á la vista el dia del remate. Marcos Paz, Diciembre 12 de 1881.—*Mariano Villamayor*, Juez de Paz. d17

Martin J. Haedo

JUDICIAL

En Moron, de una espléndida propiedad, frente á la Estacion, con tres frentes y dos esquinas, 28 vs 30 cent de frente al Sud, calle Rauch, por 54 vs 20 cents de fondo al Norte, dando frente tambien al Este calle Brandsen.

Edificio de todo costo,—Tasacion 199,838 ps.; base para la venta 133,225 ps.

El Domingo 1o. de Enero á las 3 p. m. procederemos á vender en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de doña Ana Correa de Dias, la gran finca situada en el pueblo de Moron, dando frente á las calles de Rauch, Brandsen y Gral Paz, dicha propiedad tiene una área su terreno de 28 vs 30 cent. de frente al Sud, calle Rauch sean 34 mts 527 mils por 54 vs 20 cents de fondo al Norte dando frente tambien al Este calle de Brandzen, ó sean 46 mts 927 mils y 27 varas y 30 cents de frente en el fondo al Norte calle Gral Paz.

El edificio se compone de dos almacenes, 5 piezas, altos y una pieza alta con mirador, divididas por tabiques, los almacenes formarian un edificio de doce habitaciones. La construccion del edificio, es de todo costo de elegante arquitectura, las maderas duras, pisos baldozas, portadas, puertas y ventanas de primera clase; los frentes de la finca están revocados en cal, y con dias columnas, jardines, patios, arboledas frutales etc; todo ello ha sido tasado en la ínfima suma de 199,[illegible] ps. m|c. y su base para la venta es de 133,225 ps.

La situacion de esta propiedad está á pocas varas de la estacion con tres frentes y dos esquinas á las principales calles del pueblo y la base que se ha fijado para la venta, hace que sea escusado toda recomendacion.

Por mas datos en Moron al Sr. D. Lorenzo A. Dias al martillero Paraná núm. 21.

E. Almiron y Ca.

JUDICIAL

En el Pueblo de la Magdalena

Hotel de Victoriano Ordeni)

DE 60 CUADRAS DE CAMPO

Situadas en el mismo partido

BASE DE VENTA 20,000 $ M|C.

El Miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde remataremos en remate público ordenado por el Sr Juez de Instancia Dr. D. Martin Bustos el campo arriba indicado perteneciente á la testamentaria de Da. Crescencia Cufré, lindando por un costado con D. Pedro Carribarde y por los demás con los herederos de doña Isabel Semera de Cufré. El campo es inmejorable y los títulos de primer órden. Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 246 ó la oficina de R. Wright. en Cabildo.

Rodolfo Martin

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

De una casa-quinta con jardin al frente

Calle de Gazcon núm. 120

A dos cuadras de la Plaza y 3 de la Estacion

Base para la venta 43,800 pesos m|c

El Domingo 18 del corriente á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden terminante de su dueño siempre que pasen 2 reales de la tasacion, esta rica finca casa-quinta situada en uno de los parajes mas recreos de las Lomas, todo el edificio construido con tirantes de urunday, en fin, es una palomita.

TERRENO—13 metros 84 mils. de frente al Oeste por 56 metros 29 cents de fondo al Este igual á 65 varas.

EDIFICIO—5 piezas de material construido con tirantes de urunday, puertas de cedro, corredores de dos lados, 1 gran galpon de material techo de teja casa, algibe, letrina cocina y sumidero.

ARBOLEDA—1 gran jardin al frente del edificio con rejas de fierro con pilares de material, 1 magnífico parral de fierro, infinidad de árboles de riquísima fruta, de fierro con parrales, todo el terreno cercado de [illegible]

Por último es una casa hecha á todo costo, que la base de venta ni los ladrillos se pagan y se venderá siempre que den un centavo mas de la base. Títulos de primer órden; para verlos ocurrir al escritorio del martillero, Victoria 40 altos. Los títulos serán garantidos al firmar el boleto de compra-venta.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis H Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don SALUSTIANO MENDEZ á fin de que, sus como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría de firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881.—*Olodomiro Galla...* d. 17. v. 17

Edictos y avisos en el complemento